



L X X I V  
LEGISLATURA

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. VIERNES 20 DE AGOSTO DEL 2021.

## ORGANOS AUTÓNOMOS Y MAGISTRATURAS

## Nuevos nombramientos bajo sospecha de intereses



Marco Antonio Tinoco tiene una trayectoria como comisionado de la propia CEDH / FOTO: DAVID CONDE/CONGRESO DEL ESTADO

DAMARIA MELISSA GARCIA

**Lizett Puebla Solórzano será la magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del TJA**

**E**l Congreso del Estado designó a 10 integrantes de diferentes órganos autónomos y agencias, nombramientos que mostró obediencia a funcionarios profesionales, sino a intereses políticos.

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos recayó en manos del doctor en derecho Marco Antonio Tinoco Alvarez. Con una trayectoria como comisionado de la propia CEDH en dos ocasiones, ha enfrentado señalamientos de inhabilitación por sus servicios en el servicio público. Fungió a su vez como coordinador del Centro de Investigación para el Desarrollo de Michoacán (CIDEIM) de donde obtuvo su grado de doctor.

La magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Lizett Puebla Solórzano, fue impulsada por Morena. Se le considera cercana al exgobernador Iván Gómez Ruvalcaba por haber fungido como directora del Notariado y Archivo General de Notarías del Poder



Diego Anita Gutiérrez quedó a cargo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales / FOTO: DAVID CONDE/CONGRESO DEL ESTADO

Ejecutivo durante cinco años, del 2008 al 2012 (con 36 años de edad), es doctor en Derecho por el Instituto de Formación e Investigación Náuticas de Michoacán (IFINM).

La magistratura de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa fue para el abogado Hugo Alberto Gama Gómez. Llegó de la mano Adrián López Solís, la Secretaría de Gobierno. Tras ocupar la dirección del Registro Civil, fue designado asesor del grupo parlamentario del PRI

en la actual legislatura cuando el propio López Solís ocupó una diputación local.

Uno de los cargos de comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales fue para Diego Antúnez, nombrado secretario general en Michoacán del PAN por Teresita Hernández Malagon el pasado 25 de abril. Su trayectoria política incluyó ser presidente del Comité Directivo Municipal de Querétaro, secretario del ayuntamiento en esa población, así como secretario de Capacitación en el Comité Directivo Estatal.

**OMBUSPERSON**

**LA PRESIDENCIA** de la Comisión Estatal de Derechos Humanos recayó en manos del doctor en derecho Marco Antonio Tinoco Alvarez. Fungió a su vez como coordinador del Centro de Investigación para el Desarrollo de Michoacán (CIDEIM)

También como comisionada del mismo instituto fue nombrada la maestra en Transparencia y protección de datos personales Areli Yamileth Navarrete Narváez, quien impulsada por Morena, repitió en el cargo donde viene desempeñándose desde 2017.

La otra posición fue para el abogado Abraham Nieves Mazatlán, excomisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán durante la administración de Silvano Aureoles Conejo en 2017 y bajo la dirección de la experta Selene Virgüer Alfonso. Montes Magaña fue la persona con la que le correspondió el 10% dentro de los nombramientos.

El cargo de auditor especial de normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán quedó en manos del contador público Mario Antonio Brávia Ramírez, quien impulsado por Morena, fungió como asesor del Congreso local durante la legislatura pasada de 2008 a 2009, fue director de fiscalización estatal de la Auditoría Superior de Michoacán de 2009 a 2012.

Haciendo de auditor especial de fiscalización de la Auditoría Superior de Michoacán fue para Silvia Trinidad Tapia Gómez, quien venía desempeñándose como encargada de la Auditoría Especial de Normatividad en la misma institución.

La magistratura de la Quinta Sala Civil del Poder Judicial del Estado fue para Magdalena Moreno Pérez Martínez, especialista en impartición y administración de justicia, impulsada por Morena. Ha participado en actividades de capacitación enfocada a la actividad en materia mercantil y familiar, derechos humanos, sistema de justicia penal, entre otros.

Tania Elena Almás García fue elegida para ocupar el encargo de la magistratura en la Octava Sala Penal del Poder Judicial del Estado por el tiempo que dure en su encargo como consejera la magistrada Dora Elba Hernández Saucedo. La maestra en derecho procesal cuenta con estudios de posgrado: seguridad pública, jueces o fiscales, especialidad penal, justicia alternativa y restaurativa, por mencionar algunos.

Mientras, Mario Antonio Flores Negrete fue reelecto en el Poder Judicial donde fue reelecto por un periodo de cuatro años más.

La magistratura de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa fue para el abogado Hugo Alberto Gama Gómez. Llegó de la mano Adrián López Solís, la Secretaría de Gobierno.



## Hay interés en desincorporar tres bienes

OMAIDA MELISSA GARCIA

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, María del Refugio Cabrera Hermosillo, no descarta que se desincorporen tres bienes inmuebles de los 19 que se han dictaminado en la Comisión de Hacienda y Benes Públicos.

La punto aclaró durante entrevista que pese a que no existe un interés generalizado de los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo, Revolucionarios Institucionales (PRI) y Representación Parlamentaria para que el tema de la desincorporación de los bienes que se propuso vender salga adelante, aún podría ponderarse los correspondientes a donación.

"Sí tiene interés el diputado (en) Antonio Martínez (el) diputado del Verde (Ernesto Núñez), por ningún otro y ahí se van a quedar", indicó.

**MARÍA DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO**

PRESIDENTA DE LA JUCOPO

Trataremos que, por lo menos, dos desincorporaciones salgan en este mes o lo que resta del próximo, ya que sus necesidades son un poco vulnerables".

Pese a ello, el PAN busca que salga el paquete que corresponde a los predios ubicados en Ciudad Saltillo, mismos que hasta el momento estaban pendientes para la votación civil denominada IMAVS y que se propuso dar como donación.

Otro de los predios que pudieran tener la posibilidad de avanzar es el que comprende una persona al exterior del estado hace ya un tiempo y que hasta la fecha no cuenta con la seguridad jurídica correspondiente.

Para los otros 16 predios, entre los que destaca el ex-estatal Censo de Morelia y las instalaciones de la antigua feria del estado, no hay interés de ser discutidos en la Junto.



Dos de los bienes fueron dados en comodato a Hogar Emmaus - SEMARAS



Actores políticos se manifestaron contra el IEM por emitir boletas con errores de impresión - ADO MATEZ

### SIN "VISIÓN ELECTORERA", PIDE

## Instituto Electoral, con apertura a evaluación

OMAIDA MELISSA GARCIA

Luego de la anulación de la elección en Maravatio y Tacámbaro, el consejero dijo no compartir la resolución federal.

**E**l presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, está de acuerdo en que órganos electorales sean observados, pero más allá de la coyuntura y del caso que trae consigo un proceso electoral, "el trabajo que realiza la institución no debería centrarse en una visita electoral como en el pasado".

Tal diversidad de manifestaciones, en contra del IEM por parte de actores políticos que se han visto afectados por la emisión de boletas con errores de impresión, trajo a colación que Hurtado Gómez aclara que el organismo que se le imprime al organismo electoral no solo se ha señalado como una irresponsabilidad de instituto, sino también del impreso (Alfonso Gutiérrez de Mora), pero además de los propios partidos políticos.

En entrevista, Hurtado Gómez detalló que el error se detectó el día de la jornada electoral, pese a que en el estampillado de boletas que se realizó previo a la distribución la jefatura participan los propios partidos políticos.

Tras el hecho de que la Sala Regional Polaca anulara la elección para la presidencia municipal de Maravatio y la votación del



Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Instituto - ADO MATEZ

### El presidente del IEM recalcó

que si se mantiene la visión electorera de la democracia se regresaría al modelo anterior, donde se tienen procesos con institutos y tribunales de temporal.

admitió se cometan en todos los procesos electorales. Hurtado Gómez recordó que si se mantiene una visión electorera de la democracia se regresaría al modelo anterior, donde se tienen procesos con institutos y tribunales de temporal.

"Pero si tenemos tenemos una verdadera vocación democrática y entendemos que la democracia se reduce a las elecciones que hay mecanismos de participación, cuestiones indígenas, en esa medida se justifica con mayor importancia la presencia de un instituto", afirmó.

Al pretender la desaparición de instituciones electorales, lo que se sustituiría es tener ciudadanos que solezcan a votar, no cuestionar y por ende, no participar en la vida democrática del país.

Más allá de la existencia de errores que

# Rinden protesta ante Congreso del Estado los nuevos Comisionados del IMAIP



Cabe señalar que deberán fungir en su encargo durante los próximos tres años a partir de su designación y toma de protesta

## MÉRIDA, YUC.

**E**n sesión extraordinaria del Pleno de la 74 Legislatura, los diputados locales tomaron protesta a Diego Anita Gutiérrez, Areli Yamilet Navarrete Naranjo y Abraham Montes Magaña, quienes ocuparán el cargo de Comisionados del Instituto Michoacano de Transparen-

cia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

Los dictámenes elaborados por los diputados Cristina Portillo Ayala, David Cortés Mendoza, Brenda Fraga, Asunción Soto, Omar Camerón, Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Fermín Bernabé y Javier Paredes, integrantes de las Comisiones unidas de Co-

bación y Derechos Humanos, exponen que una vez concluido el proceso de las comparecencias, se reunieron los integrantes de dichas comisiones para evaluar los documentos y exposiciones de cada uno de los aspirantes, quienes cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria y valoraron la experiencia académica y pro-

fesional de cada uno.

Posteriormente, reconocieron que los aspirantes Abraham Montes Magaña, Judith María Rocha y Rigoberto Cadena Vilanueva, así como Diego Anita Gutiérrez, Antonio Sosa López y Alejandro Sánchez, resultaron los perfiles idóneos para integrar cada una de las ternas presentadas ante el Pleno legislativo para su discusión y votación, designando a Diego Anita Gutiérrez y Abraham Montes Magaña como Comisionados del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, encargo que durará los próximos tres años.

De la misma manera, sometiendo a consideración del Pleno legislativo la terna integrada por Alejandra Clemente, Elsa González y Areli Yamilet Navarrete, los integrantes de la 74 Legislatura designaron a Areli Yamilet Navarrete como Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

Cabe señalar que una vez aprobado este dictamen, deberá notificarse al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su conocimiento y respectiva publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

## Designan a Marco Antonio Bravo Pantoja Auditor Especial de Normatividad de la ASM

## MÉRIDA, YUC.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, la 74 Legislatura tomó protesta a Marco Antonio Bravo Pantoja para ocupar el cargo de Auditor Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán.

La propuesta, elaborada por los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gómez y Javier Estrada, integrantes de la Comisión Inspectora

de la Auditoría Superior de Michoacán, reconoció que los aspirantes en todo momento tuvieron igualdad de circunstancias, así como la posibilidad de responder sus examenes de conocimientos, presentar sus propuestas y visión de trabajo.

Así, después del intercambio de opiniones y valoraciones respecto a las calificaciones obtenidas por los participantes en cada una de las etapas, les permitió identificar a los tres perfiles mejor calificados en materia de control, auditoría finan-



ciera y de responsabilidad, así como respecto a las necesidades de la Auditoría Superior de Michoacán, en específico de la Auditoría Especial de Normatividad.

De lo anteriormente expuesto y con mérito de las bases de la convocatoria, los integrantes de esta comisión presentaron el dictamen con la tema de Marco Antonio

Bravo, Eric López Vilaseñor y Juan Manuel Becerril, para que finalmente se eligiera a Marco Antonio Bravo Pantoja como el próximo titular de la Auditoría Especial de Normatividad, quien ejercerá el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta, sin posibilidad de reelegirse para el mismo.

# Rinde protesta Andrea Cacho como presidenta municipal provisional de Ecuandureo



MARCELA ARRIAGA

**A**nte el Pleno de la LXIV Legislatura, Andrea Cacho Cabrera,

rendió protesta como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Ecuandureo, hasta que el titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporar-

rse a sus funciones.

Previoamente, el Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por los diputados de la Comisión de Gobernación,

que preside la diputada Cristina Portillo e integraron Irma Bermúdez, Antonio Soto y Omar Carrasco, por el que se designa a Andrea Cacho Cabrera como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo, toda vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que ante la licencia por tiempo indefinido presentada por el alcalde electo Jesús Infante Ayala, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se atendió a la propuesta formulada por la secretaría general del CDE Estatal del PAN, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el orden partidista para su designación.

Asimismo, entendiendo a la paridad de género como un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de la Entidad.

## Pico de Tancítaro, 12 años declarado como Área de Protección de Flora y Fauna

MARCELA ARRIAGA

Desde hace 12 años el cerro Pico de Tancítaro es resguardado, por el bien de Michoacán, como Área de Protección de Flora y Fauna. Este 19 de agosto se conmemora su declaratoria.

Este corredor biológico natural, desde 1940 ya se conocía por su riqueza natural y como tal era protegido al ser considerado como un refugio de más de 50 especies endémicas de flora y fauna, indicó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Semacdet.

"Entre estas especies endémicas que se encuentran en el Pico de Tancítaro está

el Zedonero Pecho Negro, Colibrí bente, Loro Colona Lila, Madroño, Rascador cejas verdes, Tepozán Omitrón, Sapo Pímero, Chipe Rojo, Musaraña Orecillas de Goldman, Codomíz Coluda Transvolcánica", comentó el titular de la Semacdet.

Destaca, además, por su altura de 3 mil 840 metros sobre el nivel del mar y tener una extensión territorial de 23 mil 405.92 hectáreas, las cuales se distribuyen en los municipios de Tancítaro, Peribán, Uriuapan y Nuevo Parangaricutiro.

Entre las especies de flora más representativas que hay en el Pico de Tancítaro, se encuentra el pino artigüillo,



el ocote chino, pino avellano, pino colorado, carpe americano, cedro de San Juan, dalia, flor de San José y tilo americano.

En cuanto a la fauna, es común encontrar al zorrillo narigón, rata cambalachera, ardilla voladora del sur, tuta de Michoacán, liebre torda, iguana negra, gavilán de Cooper, ajolotes y el murciélagos hocicudo de Curacao. La administración depen-

de totalmente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, pero es importante que como gobierno se coadyuve a que este sitio mantenga esta protección y que se abone como sociedad a su conservación, así se ha hecho durante la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, afirmó el titular de la Semacdet, Ricardo Luna García.



## Rinden protesta ante Congreso local, magistrados del Poder Judicial del Estado

**Los integrantes de la Comisión de Justicia, integraron las ternas con los perfiles mejor calificados**

AVANZARÁ ANCH

**L**a LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, tomó protesta al Magistrado Marco Antonio Flores Negrete en su reelección como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como a Magdalena Monserrat Pérez Marín, que ocupará la magistratura de la Quinta Sala Civil del Poder Judicial del Estado.

En tanto, la C. Laura Elena Alanís García fue designada titular de la Magistratura de la Octava Sala Penal del Poder Judicial del Estado, por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.

De lo anterior, los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, José Antonio Salas Valencia, Araceli Saucedo Reyes, Adriana Hernández, Fermín Bernabé

y Ernesto Núñez Aguilar, reconocieron que el Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años, como Servidor Público del Poder Judicial en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesio-

nal y honestidad, por lo que tomó protesta ante el Pleno Legislativo por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre del 2021 hasta el 5 de octubre del año 2026.

De igual manera y resaltando los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia,

ciencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad, se avaló la toma de protesta de Magdalena Monserrat Pérez Marín y Laura Elena Alanís García para ocupar la Magistratura de la Quinta Sala Civil y la Octava Sala Penal, ambas del Poder Judicial del Estado, siendo esta última por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.



# Designan a Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Especial de Normatividad de la ASM

Morelia, Michoacán, 19 de agosto de 2021. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, la 74 Legislatura tomó protesta a Marco Antonio Bravo Pantoja para ocupar el cargo de Audi-

tor Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán.

La propuesta, elaborada por los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gaona y Javier Estrada, Integrantes de la Comisión Inspector de la

Auditoría Superior de Michoacán, reconoce que los aspirantes en todo momento tuvieron igualdad de circunstancias, así como la posibilidad de responder sus exámenes de conocimientos, presentar sus propuestas y visión de trabajo.

Así, después del inter-

cambio de opiniones y valoraciones respecto a las calificaciones obtenidas por los participantes en cada una de las etapas, les permitió identificar a los tres perfiles mejor calificados en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, así como respecto a las necesidades de la Auditoría Superior de Michoacán, en específico de la Auditoría Especial de Normatividad.

bases de la convocatoria, los integrantes de esta comisión presentaron el dictamen con la tema de Marco Antonio Bravo, Eric López Villaseñor y Juan Manuel Becerril, para que finalmente se eligiera a Marco Antonio Bravo Pantoja como el próximo titular de la Auditoría Especial de Normatividad, quien ejercerá el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta, sin posibilidad de reelegirse para el mismo.

## Marco Antonio Tinoco Álvarez, nuevo titular de la CEDH

Morelia, Michoacán, 18 de agosto de 2021. Con el propósito de fortalecer al organismo público autónomo encargado de la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, el Pleno de la 74 Legislatura designó a Marco Antonio Tinoco Álvarez como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, CEDH.

Marco Antonio Tinoco Álvarez, quien rindió protesta de ley ante el Congreso local, fue electo por las dos terceras partes de las diputadas y los diputados

presentes, y durará en el cargo cuatro años, contados a partir del día de su designación.

Lo anterior, previa aprobación del dictamen emitido por las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, en el que las diputadas y los diputados integrantes, destacaron que la designación del nuevo titular de la CEDH, emanó de un procedimiento revestido por los principios constitucionales de paridad de género, legalidad, certeza, máxima transparencia y publicidad.

En ese tenor, se llevaron

a cabo los procesos de selección previstos en la convocatoria, para elegir al perfil idóneo, que cuente con la capacidad, experiencia y el reconocimiento social necesario para garantizar su desempeño autónomo, independiente e imparcial.

Esto, con la firme intención de que, al cumplir el proceso de elección, la CEDH salga fortalecida y cuente con la suficiente legitimación de origen para cumplir con su función constitucional de procurar el respeto y garantía de los derechos fundamentales en la Entidad.

### HOSPITALES DE LC

que IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 y la iniciativa privada en 62.5 por ciento.

El municipio registra 10 mil 650 casos confirmados, lo que lo sigue manteniendo en Bandera Roja con máximo riesgo de contagio epidémico.

Por ello, la autoridad sanitaria refuerza las medidas sanitarias preventivas para la contención del virus que sigue cobrando la vida de muchos habitantes de aquella región.

La SSM mantiene a disposición de la población el

Viene de la Pág. 1  
800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bitly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



Marco Antonio Bravo Pantoja ocupará el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta y no tendrá posibilidad de reelegirse.



Marco Antonio Tinoco Álvarez, en el momento de rendir protesta como nuevo Presidente de la CEDH.

**Contamos con RAYOS X**

¡Tenemos para los hospitales de la CDMX otras formas de atención! Puedes acudir a la clínica más cercana o bien solicitar una cita en línea en [www.rayosx.com.mx](http://www.rayosx.com.mx)

**ANÁLISIS CLÍNICOS DEL DR. BLOOM**  
Análisis clínicos para la detección temprana de enfermedades crónicas

# Rinden protesta ante Congreso local, magistrados del Poder Judicial del Estado

Morelia, Michoacán, 19 de agosto de 2021. La LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, tomó protesta al Magistrado Marco Antonio Flores Negrete en su reelección como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como a Magdalena Monserrat Pérez Martín, que ocupará la magistraturas de la Quinta Sala Civil del

Poder Judicial del Estado. En tanto, la C. Laura Elena Alanís García fue designada titular de la Magistratura de la Octava Sala Penal del Poder Judicial del Estado, por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.

De lo anterior, los diputados integrantes de la Comisión de Justicia,

José Antonio Salas Valencia, Araceli Saucedo Reyes, Adriana Hernández, Fermín Bernabé y Ernesto Núñez Aguilar, reconocieron que el Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años, como Servidor Público del Poder Judicial en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia

profesional y honestidad, por lo que tomó protesta ante el Pleno legislativo por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre del 2021 hasta el 5 de octubre del año 2026.

De igual manera y resaltando los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesio-

nalismo, objetividad e imparcialidad, se avaló la toma de protesta de Magdalena Monserrat Pérez Martín y Laura Elena Alanís García para ocupar la Magistratura de la Quinta Sala Civil y la Octava Sala Penal, ambas del Poder Judicial del Estado, siendo esta última por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.

## Reportan desaparición forzada en Tecomán, del coahuayanense Reyes Guizar

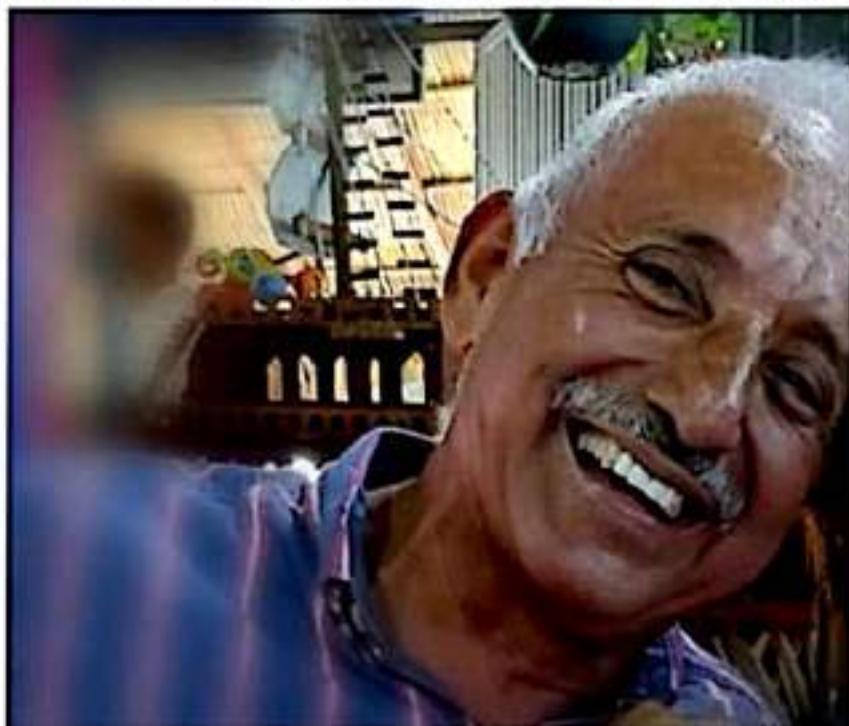
Por Ángel Méndez

Coahuayana, Mich., 19 de agosto de 2021.- Medios de comunicación de Tecomán y publicaciones en redes sociales, reportan la desaparición forzada este martes, del

conocido coahuayanense Reyes Guizar, quien presuntamente fue levantado junto con otra persona de un restaurante ubicado en la playa tecomoreña de El Real, sin

que hasta el momento se tenga conocimiento de su paradero.

La Red de desaparecidos en Colima emitió una alerta de búsqueda en <https://bit.ly/3z2u2Z7>.



En redes sociales se ha difundido la desaparición forzada de Reyes Guizar, habitante de Coahuayana.



Marco Antonio Flores Negrete obtuvo su reelección como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



Magdalena Monserrat Pérez Martín, Magistrada de la Quinta Sala Civil del Poder Judicial del Estado.



Laura Elena Alanís García, fue designada como Magistrada de la Octava Sala penal del Poder Judicial del Estado.

**Contamos con RAYOS X**

Conoce más sobre los rayos X con estos grandes descuentos para el diagnóstico certeza con la mejor calidad.

Centros asistenciaños con más servicios que cumplen con las normas de calidad.

**Analíticas Clínicas del Dr. Sandoval**

Analíticas Clínicas del Dr. Sandoval

# Tepjf aplica criterios que perfilan ratificación de Bedolla: Torres Piña



MORELIA, MICH.-

Después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) declarara improcedentes las impugnaciones que promovió el "Equipo por Michoacán" contra la elección de gobernador en ocho distritos, el diputado federal, Carlos Torres Piña, dijo que los criterios aplicados por los magistrados anticipan que será ratificada la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como titular del Ejecutivo de Michoacán.

MORELIA, MICH.- Este jueves, el Tepjf dio la razón al Tribunal Electoral del Estado Michoacán (TEEM) en cuanto a que el "Equipo por Michoacán" no pudo acreditar ninguna de las supuestas irregularidades.

**Inadecuada, estrategia de vacunación, dice diputada Cabrera Hermosillo**

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

La diputada presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Michoacán, María del Refugio Cabrera Hermosillo, consideró que la logística para la vacunación en Michoacán fue inadecuada y evidenció la falta de estrategia.

Indicó que no hay una organización adecuada en ninguna de las etapas que se realizaron para aplicar la vacuna, ya que en muchos casos la mala organización originó incluso que se generaran grandes filas y, en consecuencia, la posibilidad de un contagio era alta. "Creo que la realidad es que, nunca habido una organización, tal vez la premura de la vacuna y esta enfermedad que se vino en un momento que no nos imaginamos", expuso.

A decir de la diputada, el personal médico y de enfermería es insuficiente, sumado a que quienes estaban al frente de las brigadas, muchos carecían de experiencia para el manejo de este tipo de vacunas, pero además consideró que en muchos municipios falta personal de salud que pueda hacer frente a la necesidad que hay derivado de la pandemia del Covid-19.

Sobre el tema la diputada, Adriana Hernández Íñiguez, reconoció el esfuerzo de los jóvenes para acudir a las sedes donde se aplicaron la vacuna, eso habla de que se cuidan, les interesa su salud, y que desean contribuir a que se cierre la cadena de contagios en general.

Si bien, dijo la organización ha sido la misma para todas las edades, en esta etapa donde se vacunó a jóvenes de 18 a 29 años, se generó un poco más de caos, porque se formaron con 12 horas de anticipación, pero recordó que la vacunación ha sido suficiente para todos, pero pidió confianza a que llegaran más vacunas para que se logre vacunar a todos.

Ambas legisladoras coincidieron en que los casos donde exista alguna denuncia por la presunta simulación en la vacunación deben ser investigados, sin embargo, aseguraron que deben establecer si se trató de un error humano, o bien fue intencional y solo es un caso aislado.

"embarazo" de urnas, y violencia generalizada el día de los comicios.

Si los magistrados de la Sala Superior determinaron por unanimidad que la alianza del PRI, PAN y PRD no presentó pruebas suficientes para cambiar el resultado de la elección en esos distritos, están aplicando criterios que también tendrán validez en la valoración general del llamado recurso madre, señaló el vocero del "Equipo de Transición".

Carlos Torres Piña añadió que si los magistrados son congruentes con los criterios de valoración aplicados hoy en la Sala Superior, se puede prever que validarán la elección de Alfredo Ramírez como gobernador de Michoacán.

**Se reúne Alfonsina Martínez con alcaldesa de Aguascalientes**

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de intercambiar ideas y conocer los programas exitosos en materia de desarrollo municipal, el alcalde electo de Morelia, Alfonsina Martínez Alcázar, visitó la ciudad de Aguascalientes para conversar con la presidenta María Teresa Jiménez Esquivel.

Al respecto, Alfonsina Martínez agradeció la invitación de las dos veces alcaldesa en donde además de dialogar, tuvo la oportunidad de reunirse con el director general del Implan, el titular del Instituto Municipal de Planeación y los secretarios de Servicios Públicos, cuyas áreas de acción abarcaban Parques y Jardines, Limpieza Luminaria y Agua Potable.

"La intención de esta visita es conocer qué programas tuvieron un impacto favorable en Aguascalientes y ver la manera de ajustarlos al plan de gobierno que tenemos diseñado para Morelia", destacó.

Alfonso Martínez, agregó que después de este productivo encuentro, regresa a la capital con muchas ideas y proyectos que incidirán positivamente en el desarrollo económico y social de los morelianos.

Subrayó que la intención es arrancar con todo desde el primer día de gobierno, ya que en Morelia hay temas que merecen solución inmediata sobre todo en seguridad, servicios públicos, empleo y turismo.



MORELIA, MICH.- Alfonsina Martínez agradeció la invitación de las dos veces alcaldesa en donde además de dialogar, tuvo la oportunidad de reunirse con el director general del Implan.

# Denuncian padres de familia cobro de cuotas

Mayra HURTADO  
MORELIA, MICH.-

Padres de familia de la Telesecundaria No. 180, ubicada en la colonia Niño Artillero de Morelia, denuncian el cobro de inscripción para el próximo ciclo escolar de 500 pesos.

Asimismo, señalan que se está pidiendo una lista de material de higiene y aseo para la escuela, dinero para gasolina, el pago de internet, agua potable, material de papelería para la administración de la institución, entre otros.

Cabe recordar que la Secretaría de Educación en el Estado dio a conocer que queda estrictamente prohibido el cobro de cualquier cuota o contraprestación, en dinero, en especie o en trabajo, que impida o condicione la prestación de algún servicio educativo.

## Protesta Andrea Cacho como presidenta municipal provisional de Ecuandureo

MORELIA, MICH.-

Ante el Pleno de la LXIV Legislatura, Andrea Cacho Cabrera, rindió protesta como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo, hasta que el titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Previamente, el Congreso Local aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por los diputados de la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cristina Portillo e integraron Irma Bermúdez, Antonio Soto y Omar Carreón, por el que se designa a Andrea Cacho Cabrera como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo, toda vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que ante la licencia por tiempo indefinido presentada por el alcalde electo, Jesús Infante Ayala, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se atendió a la

propuesta formulada por la secretaria general del Comité Estatal del PAN, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el origen partidista para su designación.

Asimismo, atendiendo a la paridad de género como un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de la entidad.



MORELIA, MICH.- Previamente, el Congreso Local aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por los diputados de la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cristina Portillo e integraron Irma Bermúdez, Antonio Soto y Omar Carreón, por el que se designa a Andrea Cacho Cabrera como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo.

## Activos, 12 puestos de vacunación para población de 30 a 39 años

MORELIA, MICH.-

Aún se mantienen activos 12 puestos de vacunación anti-Covid-19, para personas de 30 a 39 años de edad, donde se está aplicando el biológico Sinovac.

Los puestos se encuentran ubicados en Chavinda, Coeneo, Cojumatlán, Cotija, Erongarícuaro, Marcos Castellanos, Nuevo Parangaricutiro, Pajacuarán, Taretán, Tingambato, Villamar y Ziracuaretiro.

Hasta lo que va de la jornada de inmunización a los grupos etarios de 40 a 60 años y más se les han aplicado 2 millones 376 mil 870 dosis.

Del total de vacunas aplicadas, 753 mil 734 corresponden a población de 60 años y más, 585 mil 399 a población de 50 a 59; 558 mil 513 para 40 a 49 y 479 mil 224 a personas de 30 a 39 años de edad.

El exhorto a la población de parte de las autoridades sanitarias es a mantener el uso de cubrebocas, desinfección de manos con gel antibacterial y lavado constante, evitar lugares aglomerados y no saludar de mano, beso y abrazo.

A quienes aún no recibe su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acuden a inmunizarse.

## SSM ha capacitado y orientado a 43 mil 237 personas sobre Covid-19

MORELIA, MICH.-

En aras de seguir fortaleciendo las acciones preventivas para la contención del Covid-19, durante esta "tercera ola" de contagios, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha capacitado 43 mil 237 usuarios.

En lo que va de este año se han realizado 6 mil 41 capacitaciones, dirigidas a personal de clínicas particulares auxiliares y procuradoras de salud, funcionarios públicos docentes, grupos religiosos, transportistas, personal de hoteles, restauranteros, comerciantes y dueños de tiendas, así como población en general y trabajadores de la SSM; además se ha orientado de manera individual a otras 252 mil 729 personas.

Durante la capacitación se les proporciona información general sobre qué es el Covid-19, lavado correcto de manos, medidas básicas de higiene, uso de gel antibacterial, instalación de filtros sanitarios, signos y síntomas de atención.

También se exhorta a evitar la automedicación y a acudir de manera inmediata a su médico si presentan signos de alarma, evitar salir de casa si no es necesario y mantener la sana distancia.

Así como no tocarse la cara con las manos sucias, el uso correcto de cubrebocas, el constante lavado de manos; no saludar de beso, mano y abrazo, así como estornudar en el angulo interno del brazo.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19) donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

## Roberto Carlos López García coordinará a diputados priistas federales por Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.-

El moreliano Roberto Carlos López García fue designado como coordinador de los diputados federales electos del PRI por Michoacán, en presencia de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del partido y de Humberto Moreira, coordinador de los representantes del Tricolor en la próxima legislatura federal.

Roberto Carlos López García, diputado federal electo por el Distrito 08 federal de Morelia, agradeció la confianza de sus compañeras Adriana Campos Huirache y de María Helena Seirano y afirmó que de manera coordinada trabajarán siempre anteponiendo el interés primordial de los michoacanos que, mediante el voto, les demostraron su confianza.

Reiteró que impulsarán una agenda legislativa social en la que se incluirán grupos vulnerables, en defensa de los animales y del medio ambiente para impulsar y apoyar las causas como economía, agua potable y salud pública, entre otros.

Roberto Carlos López García ha sido diputado local, regidor por Morelia, dirigente estatal de la CNC en Michoacán entre otros cargos que ha desempeñados con eficiencia, honorabilidad y servicio. Será el próximo 1 de septiembre cuando se instale y rinda protesta la 65 Legislatura Federal.

# Denuncian padres de familia cobro de cuotas

Mayra HURTADO  
MORELIA, MICH.-

Padres de familia de la Telesecundaria No. 180, ubicada en la colonia Niño Artillero de Morelia, denuncian el cobro de inscripción para el próximo ciclo escolar de 500 pesos.

Asimismo, señalan que se está pidiendo una lista de material de higiene y aseo para la escuela, dinero para gasolina, el pago de Internet, agua potable, material de papelería para la administración de la institución, entre otros.

Cabe recordar que la Secretaría de Educación en el Estado dio a conocer que queda estrictamente prohibido el cobro de cualquier cuota o contraprestación, en dinero, en especie o en trabajo, que impida o condicione la prestación de algún servicio educativo.

## Protesta Andrea Cacho como presidenta municipal provisional de Ecuandureo

MORELIA, MICH.-

Ante el Pleno de la LXIV Legislatura, Andrea Cacho Cabrera, rindió protesta como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo, hasta que el titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Previamente, el Congreso Local aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por los diputados de la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cristina Portillo e integran Irma Bermúdez, Antonio Soto y Omar Carreón, por el que se designa a

Andrea Cacho Cabrera como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo, toda vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que ante la licencia por tiempo indefinido presentada por el alcalde electo, Jesús Infante Ayala, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se atendió a la

propuesta formulada por la secretaria general del Comité Estatal del PAN, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el origen partidista para su designación.

Asimismo, atendiendo a la paridad de género como un principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria en la vida democrática de la entidad.



MORELIA, MICH.- Previamente, el Congreso Local aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por los diputados de la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cristina Portillo e integran Irma Bermúdez, Antonio Soto y Omar Carreón, por el que se designa a Andrea Cacho Cabrera como presidenta municipal provisional del ayuntamiento de Ecuandureo.

## Activos, 12 puestos de vacunación para población de 30 a 39 años

MORELIA, MICH.-

Aún se mantienen activos 12 puestos de vacunación anti-Covid-19, para personas de 30 a 39 años de edad, donde se está aplicando el biológico Sinovac.

Los puestos se encuentran ubicados en Chavinda, Coeneo, Cojumatán, Cotija, Erongarícuaro, Marcos Castellanos, Nuevo Parangaricutiro, Pajacuarán, Taretán, Tingambato, Villamar y Ziracuaretilo.

Hasta lo que va de la jornada de inmunización a los grupos etarios de 40 a 60 años y más se les han aplicado 2 millones 376 mil 870 dosis.

Del total de vacunas aplicadas, 753 mil 734 corresponden a población de 60 años y más, 585 mil 399 a población de 50 a 59; 558 mil 513 para 40 a 49 y 479 mil 224 a personas de 30 a 39 años de edad.

El exhorto a la población de parte de las autoridades sanitarias es a mantener el uso de cubrebocas, desinfección de manos con gel antibacterial y lavado constante, evitar lugares aglomerados y no saludar de mano, beso y abrazo.

A quienes aún no recibe su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

## SSM ha capacitado y orientado a 43 mil 237 personas sobre Covid-19

MORELIA, MICH.-

En aras de seguir fortaleciendo las acciones preventivas para la contención del Covid-19, durante esta "tercera ola" de contagios, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha capacitado 43 mil 237 usuarios.

En lo que va de este año se han realizado 6 mil 47 capacitaciones, dirigidas a personal de clínicas particulares auxiliares y procuradoras de salud, funcionarios públicos docentes, grupos religiosos, transportistas, personal de hoteles, restauranteros, comerciantes y dueños de tiendas, así como población en general y trabajadores de la SSM; además se ha orientado de manera individual a otros 252 mil 726 personas.

Durante la capacitación se les proporciona información general sobre qué es el Covid-19, lavado correcto de manos, medidas básicas de higiene, uso de gel antibacterial, instalación de filtros sanitarios, signos y síntomas de atención.

También se exhorta a evitar la automedicación y a acudir de manera inmediata a su médico si presentan signos de alarma, evitar salir de casa si no es necesario y mantener la sana distancia.

Así como no tocarse la cara con las manos sucias, el uso correcto de cubrebocas, el constante lavado de manos; no saludar de beso, mano y abrazo, así como estornudar en el ángulo interno del brazo.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19) donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

## Roberto Carlos López García coordinará a diputados priistas federales por Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.-

El moreliano Roberto Carlos López García fue designado como coordinador de los diputados federales electos del PRI por Michoacán, en presencia de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del partido y de Humberto Moreira, coordinador de los representantes del Tricolor en la próxima legislatura federal.

Roberto Carlos López García, diputado federal electo por el Distrito 08 federal de Morelia, agradeció la confianza de sus compañeras Adriana Campos Huirache y de María Helena Serrano y afirmó que de manera coordinada trabajarán siempre anteponiendo el interés primordial de los michoacanos que, mediante el voto, les demostraron su confianza.

Reiteró que impulsarán una agenda legislativa social en la que se incluirán grupos vulnerables, en defensa de los animales y del medio ambiente para impulsar y apoyar las causas como economía, agua potable y salud pública, entre otros.

Roberto Carlos López García ha sido diputado local, regidor por Morelia, dirigente estatal de la CNC en Michoacán entre otros cargos que ha desempeñado con eficiencia, honorabilidad y servicio. Será el próximo 1 de septiembre cuando se instale y rinda protesta la 65 Legislatura Federal.

**“**En Michoacán toda la vacuna que se ha programado, a excepción de algún sitio, no se termina. Ahorita como está el furor de la tercera ola, todo mundo se quiere vacunar y como saben que es Pfizer vienen de otros municipios...

**“**En todos los datos se ha programado a un 80 por ciento de la población, nunca nos han mandado para el 100 por ciento y tiene una razón de ser: vacunación nunca se logra al 100 por ciento.

**Diana Celia Carpio,**  
TITULAR SECRETARIA DE SALUD DE MICHOACÁN

**7**

**I PROGRAMA I KILOMÉTRICAS FILAS Y MUCHO DESCONTENTO**

# Terminan entre caos

**FINALIZÓ PERÍODO DE VACUNACIÓN AL SECTOR DE 18 A 29 AÑOS, IGUAL QUE COMO INICIÓ: ENTRE MUCHO DESORDEN**

**HECTOR JIMÉNEZ,**  
La voz de Michoacán

El periodo normal de vacunación contra COVID-19 a jóvenes de 18 a 29 años llegó ayer a su conclusión en Morelia, con un cuarto día en el que hoy se dieron largas filas para acceder al biológico, así como descontento por retrasos en algunas medidas, a la par que las autoridades no descartan abrir un periodo adicional para las personas que no habían alcanzado una dosis en esta etapa considerada como anormal por la gran respuesta recibida.

El cuarto día de vacunación comenzó en medio de tensiones con miles de filas de miles de personas y un retraso de un par de horas para iniciar las labores en Pedregal de Morelia, sin embargo, al cierre de la jornada se reportaron filas casi nulas en la Unidad Universitaria, mientras que en la Unidad Deportiva "Ejército de la Revolución" ya solo faltaba por atender a jóvenes foráneos que salieron y estudiaron en la capital.

Tras mantener un ritmo de aplicación de más de 30 mil dosis diarias, la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, no descartó que se pueda abrir una etapa extraordinaria al constatar el número de jóvenes que no habían logrado acceder a la vacuna. "Hasta hoy van 90 mil dosis más lo que se aplique. Se tomará una lista y se solicitará vacuna si falta, pero con la precisión de que falta".

En la anterior sesión también asistió el presidente provincial de Morelia, Humberto Arreaza Reyes, quien previo a la necesidad de obtener un león adicional de dosis. "Yo la estoy solu-

## Avance en lucha contra la pandemia

Se logró balance positivo en términos epidemiológicos, al aumentar el número de mexicanos inmunizados

**120**  
MIL

dosis, la meta para esta etapa

**3**  
SEDES

de vacunación se activaron

**4**  
DIAS

de aplicación para esta fase

**94,175**  
DOSIS

aplicadas hasta el tercer día



DURANTE 4 JORNADAS, JÓVENES MEXICANOS AGARRARON LOS CENTROS DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

ciando a las autoridades federales, hay que buscar otra fuente. Ese fue el número de vacunas que nos mandaron con la promesa que ellos hacen. Si hay una provisión equitativa e hay una respuesta muy entusiasta, hay que mandar más vacuna".

Según explicó la jefaz del sector salud, la vacunación de 18 a 29 años en Morelia puede considerarse como un caso extraordinario, pues en etapas anteriores generalmente no se agotaban por completo las dosis recibidas. La rápida aplicación de las 120 mil dosis destinadas a Morelia

puede atribuirse tanto al temor a la tercera ola de contagios como a personas foráneas que se vieron atrapadas por el biológico de marca Pfizer.

"En Michoacán toda la vacuna que se ha programado, a excepción de algunos sitios, no se termina. Ahorita como está el furor de la tercera ola, todo mundo se quiere vacunar y como saben que es Pfizer vienen de otros municipios y de otros estados, todos los reagudos salen a decir que les faltó vacuna, los chavos que pensaban no vacunarse ahora sí se formaron. Esto es porque el plan de vacunación se centró en la parte logística.

comunidad porque dijeron que quienes más vacuna".

De acuerdo con las autoridades de vacunación, en esta etapa se contaron 120 mil dosis para jóvenes de 18 a 29 años. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refleja que este sector poblacional sumó a más de 170 mil personas en la capital michoacana. Es decir que al menos 50 mil jóvenes se quedarían sin acceso al biológico. En torno a estas cifras, la secretaria explicó que el Plan Nacional de Vacunación está diseñado para cubrir a un 80 por ciento y no el

100 por ciento de cada sector.

"En todos los datos se ha programado a un 80 por ciento de la población, nunca nos han mandado para el 100 por ciento y tiene una razón de ser: vacunación nunca se logra al 100 por ciento. Si no, nuestra cobertura de menores de cinco años sería al 100 por ciento y nunca se ha logrado eso. Una vacunación se siente tranquila cuando se logra el 80 por ciento", explicó Diana Carpio.

Así como finalmente continúan que se hace un avance positivo en términos epidemiológicos, pues los jóvenes vacunados aumentan el número de personas inmunizadas en Morelia cuando el biológico hace efecto completo. "En 15 días estos chavos tendrán inmunidad y entonces se va a ir estableciendo esta tercera ola y bajaría el contagio. El propósito es que haya menos probabilidad de personas que fallezcan por COVID".

### Etapa de gran descontento

Cuestionada respecto al fuerte descontento que ha caracterizado a esta etapa de vacunaciones Morelia, donde algunas personas se formaron varias días para lograr ser atendidas, Carpio Ríos explicó de forma detallada que la dependencia a su cargo es responsable de todo el tema médico, mientras que la logística y organización fueran del modelo correspondiente a la Delegación del Bienestar.

"El Consejo Estatal de Vacunación tiene dos componentes, uno es el centralizado en donde cada semana nos reunimos y venimos a nos lleva vacuna, como se va a distribuir, cuándo se avanza y la población que se va a vacunar. Después los entes jurisdiccionales de vacunación se reúnen y hacen la parte logística. En la parte logística, Bienestar se encarga de lo que pasa de la puerta para abajo, nosotros vacunamos y si ellos no hacen una comisión y organizan a la población para este tema del orden, compete al equipo de Bienestar".

**I HOSPITALIZADOS I SON PACIENTES CON UNA O SUS DOS DOSIS**

# Vacunados, 15% de ingresos

**LOS ESPECIALISTAS RECOMIENDAN HACER CONCIENCIA ENTRE LA CIUDADANÍA EN ESTA TERCERA OLA DE CONTAGIOS DEL VIRUS**

**HÉCTOR PARÉNTEZ,**  
La Voz de Michoacán

Al menos un 15 por ciento de los michoacanos hospitalizados por COVID-19 contaban con una o las dos dosis de inmunización contra la enfermedad, lo cual refleja aun más la necesidad de reforzar las medidas preventivas en esta tercera ola de contagios, no únicamente mediante cubrebocas y sana distancia, sino controlando enfermedades crónicas que representan el verdadero riesgo de fallecer en esta nueva etapa de la pandemia.

Los datos más recientes de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), enumeran 1 mil 563 casos confirmados con infección de COVID-19 pese a contar con un esquema completo de vacunación. Cuestionada sobre el número de hospitalizaciones y muertes de estos pacientes, la titular de la dependencia, Diana Celia Carrizo Ríos, señaló que al menos un 15 por ciento de las personas actualmente internadas cuentan con una o dos dosis de inmunización.

"Hospitalizados son muchos menos, el total de hospitalizados sobre 35 por ciento son personas vacunadas con esquemas incompletos y algunos con esquema completo. El dato de defunciones es mucho menor, ahora es una epidemia caracterizada por los no vacunados, eso es inadmissible", explicó la funcionaria de salud.

Fue como ejemplo el caso de Lázaro Cárdenas y que presenta otras similitudes a la de la totalidad del estado, donde aproximadamente un 24 por ciento de las personas hospitalizadas cuentan con algún grado de inmunización.

"La gráfica de Lázaro Cárdenas se parece mucho a la del estado. De los hospitalizados sin vacuna son 214 y vacunados son 787", explicó.

En esta tercera ola del COVID-19 se han registrado menores cifras de defunciones por



AUTORIDADES DESTACAN QUE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS REPRESENTAN UN VERDADERO RIESGO PARA INFECTADOS

esta causa y las estadísticas bajan todavía más en el sector vacunado. Sin embargo, los fallecimientos todavía representan un hecho considerable, pues solo en la jornada del 18 de agosto pasado se contaron 23 defunciones por esta causa de las que 16 radicaron en Morelia, que ya suma las 1 mil 780 muertes a lo largo de toda la pandemia.

El foco rojo se centra en quienes pueden ser atacados por el virus y recer a causa de una enfermedad crónica preexistente.

"Una persona que está vacunada y fallece es porque tiene una enfermedad coadyuvante grave. Así lo dice la definición: las personas vacunadas que tienen diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo y se enferman, tenemos que recordar que el virus Delta vulnera a la vacuna, hace que la enfermedad secundaria se sume y agrave más el proceso y fallecen por la enfermedad que tenga. Si ayuda

la vacuna, pero no alcanza", explica la secretaria.

En ese sentido, se debe recordar que desde etapas tempranas de la pandemia se apuntó que las mayores defunciones abarcaban a la población que sufre enfermedades crónicas. De las 6 mil 344 defunciones registradas en Michoacán por esta causa, 2 mil 991 corresponden a personas con hipertensión, 2 mil 315 con diabetes, 1 mil 564 con obesidad y 632 con tabaquismo.

Sin embargo, a la par que avanzaba la pandemia, muchos pacientes de enfermedades crónicas dejaron de acudir a sus consultas de control y seguimiento del padecimiento, debido a que evitaban los hospitales y centros médicos por temor al contagio.

En el actual momento de la pandemia, tanto es necesario que cuenten con su inmunización completa, como que retomen el control de su enfermedad.

De acuerdo con este panorama, la estrategia de protección de los michoacanos contra el COVID-19 debe comenzar con recibir y completar su esquema de vacunación contra esta enfermedad, pero posteriormente cumplir con las medidas preventivas que incluyen uso de cubrebocas, sana distancia, entre otros, pero además se vuelven necesarias que las personas con enfermedades crónicas retueren su estado de salud, porque son las que más riesgo corren de fallecer aun estando inmunizadas.

"Es protección en dos sentidos: protección con tu uso de cubrebocas y protección en estilo de vida saludable, porque si eres diabético, tienes que tener una diabetes compensada; si eres fumador, dejar de fumar; si tienes hipertensión, tomar tu medicamento diario; un obeso, cuidar su peso. Las consultas de control son muy importantes", concluyó la secretaria.

## I Llaman a no salir de casa

Salud recomienda no salir de casa a menos que sea muy necesario

**1,503**  
**CASOS**

de infección pese a esquema completo

**15%**

**ENFERMOS**

cuentan con algún grado de vacunación

**24%**

**POBLACIÓN**

vacunada en Lázaro Cárdenas

**2,991**

**MUERTES**

también tenían hipertensión

**2,315**

**DECESOS**

contaban con diabetes

**Fallo les da bocanada de aire**

"Nos concentraremos en la elección extraordinaria de Tacámbaro para echarle bola. Ahí daremos la batalla para mantener el registro"

Juan Manuel Macedo,  
REDES PROGRESISTAS



"Estamos a nada, a menos de una décima, para lograr el 3 por ciento de las votaciones distritales y mantener el registro legal del partido"

Karla Martínez,  
FUERZA POR MÉXICO



"Superamos el 3% de votación distrital, aunque el registro aún está sub judice. Estamos muy contentos con el resultado electoral"

Eder López,  
ENCUENTRO SOLIDARIO

■ SUPERVIVENCIA ■ FUERZA POR MÉXICO Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS

# Crean en la Resurrección

SE FORJAN ILUSIONES  
LOS 2 PARTIDOS QUE  
YA HABÍAN PERDIDO  
REGISTRO EN EL IEM

JAVIER FAVILA,  
La Ruta de Michoacán

La aplaudida victoria electoral de Óscar Escobar Ledezma en la diputación local de Tacámbaro invierte esperanzas a dos partidos arruinados por la perspectiva de la desaparición legal, al no haber alcanzado el 3 por ciento de la votación distrital. Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (Fm).

Juan Manuel Macedo Negrete, dirigente estatal de RSP, reconoció que su partido es beneficiario indirecto de la anulación en el distrito de Tacámbaro. Los comicios extraordinarios le permitirán conservar toda la presencia magisterial que conservan y todo el capital político que tienen, con el propósito de rebasar "este seu patrimonio", su actual 1.9 por ciento de la votación distrital, "para llegar de gananza al registro".

El profesor Macedo asume que RSP tendrá que buscar un nuevo candidato en Tacámbaro para adaptarse a un perfil de alta competitividad, pues continúan otra vez en solitario. Asimismo,



ANULACIÓN DE LA VICTORIA DE ÓSCAR ESCOBAR LEDEZMA DA GRAN ESPERANZA A 2 PARTIDOS QUE PERDIERON REGISTRO

RSP hará nueva postulación para la alcaldía de Maravatio, ya que Antonio González está emocional y económicamente destrozado.

Por su parte, Karla Martínez, dirigente estatal de Fuerza por México, sostuvo que solo nece-

sita el reconocimiento de 130 votos para mantener el registro. Fustigó el error irreparable del IEM que lo llevó a suprimir el logo de Fm en el 60% de las boletas asignadas al distrito de Tacámbaro. Y reprobó que el IEM no haya entrado al fondo del

asunto en ese distrito donde Fm obtuvo 1,200 votos.

Eder López, dirigente del PES, festivo haber cumplido la meta de superar el 3% de la votación distrital, haber ganado 8 alcaldías y haber colocado a Luz María García Gómez como diputada plur

## Apuestas estériles

Abraham Sánchez botó la candidatura de Redes Sociales Progresistas para la gubernatura, pero su figura se mantuvo en las boletas electorales. Los ciudadanos le dieron 34 mil votos.

En tanto, Cristóbal Arias Solís consiguió 38 mil 838 votos bajo las siglas de Fuerza por México, es decir, apenas el 2.3 por ciento de la votación para la gubernatura, quedando 10 mil suffragios por debajo de los candidatos a las diputaciones federales. Arias regresó a la bancada senatorial de Morena, sin despedirse de la dirigencia estatal.

A su vez, Hipólito Mora defraudó la expectativa del PES por lograr un resultado muchísimo más alto en los comicios para gobernador. Era un activo externo, no un militante, que simplemente se retiró y dijo adiós.



# Ganan alcaldías, a pesar de la inequidad

Al partido Fuerza por México "le fue muy bien" en las elecciones municipales en medida de una comuna entre desequilibrada, sin candidatos en el financiamiento público, con nada de recursos, pero con mucho carabin, según mandó su líder estatal Karla Martínez, quien contabilizó 6 alcaldías ganadas en las siete: Patzcuaro, Paracho, Angangueo, Coahuayana, Pausaná y Tepalcatepec, además de casi 60 regidurías en el estado.

El partido Encuentro Solidario (PES), en voz de su dirigente estatal Eder López, se congratuló por las 8 alcaldías ganadas en las urnas, incluyendo el Ayuntamiento de Uruapan, cuya planilla ganadora renunció en bloque a los cargos, ante el secuestro del alcalde electo, Gilberto Meja, sin tener claridad oficial. El PES conquistó las presidencias municipales de Tzitzicuil, Santa Ana Maya,

Alcántara, Lagunillas, Chancua, Panepero y Quiroga.

De acuerdo con Eder López, el PES recibió un financiamiento público autorizado indirecto, evitando una diferencia abismal con los despidos de la alianza PRI-PAN-PRD y de la coalición Morena-PT. En ese sentido, se prometió por seguir cesando financieramente público a los partidos para que competían con peso pesado.

El PES iba en saldo blanco en

el tema de seguridad, hasta el secuestro del edil electo de Uruapan. Diversos candidatos labraron con focos rojos, se los acusaron de miembros de la crimen organizado, enfrentaban problemas para entrar a ciudades en ciertos municipios.

El partido Redes Sociales Progresistas (RSP) que encabezó el profesor Juan Manuel Macedo, solamente ganó la presidencia municipal de Querétaro con el edil electo Salvador Carrasco.

## I Más vale prevenir...

Otra tercera ola de contagios de la pandemia de la COVID-19 no cede y ante el alza en contagios, la población opta por practicarse la prueba y contar la cadena de la enfermedad.

**300%**  
AUMENTO

la demanda de pruebas para detectar COVID-19

**100 mil**  
PRUEBAS

Hay para la población que lo solicita

**36%**  
POSITIVIDAD

en las pruebas que se han aplicado

**4,753**  
PRUEBAS

las aplicadas durante la última semana

**679**  
PRUEBAS

al día en segunda semana de julio

**16,738**  
PRUEBAS

aplicadas en lo que va de este mes de agosto

## I PANDEMIA I SE TRPLICAN SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN

# Interés en pruebas COVID-19

A PARTIR DEL MES DE JULIO SE INCREMENTÓ DEMANDA DE GENTE ANTE LA INCIDENCIA DE LA TERCERA OLA, MANIFIESTA LA SSM

HÉCTOR JIMÉNEZ,  
La Voz de Michoacán

En esta tercera ola de contagios del COVID-19, se ha triplicado el número de pruebas que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) aplica para la detección de la enfermedad, pasando de menos de cinco mil en las primeras semanas de julio a más 16 mil en las semanas más recientes, en tanto que la dependencia todavía cuenta con unas 100 mil pruebas disponibles, aunque no se descartan desabastos en el sector privado.

"Una de las inisivas en esta tercera ola es aumentar el número de pruebas y por supuesto que esto genera que la población vaya. Y ante el incremento de positivos, de forma natural la gente busca certificarse que no esté positiva. Nosotros hoy tenemos cerca de 100 mil pruebas disponibles en los almacenes y a los pueriles les damos una dotación para cada centro de salud y lo que necesiten se los damos", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos.

De acuerdo con datos obtenidos de la dependencia, en la semana del seis al 11 de julio se aplicaron 4 mil 753 pruebas con un promedio diario de 679; lo cual posteriormente ascendió a 8 mil 208 pruebas con un promedio diario de 1 mil 179 en la semana siguiente, así como 14 mil 289 con un promedio diario de 2 mil 178 en la primera semana de agosto y finalmente 16 mil 738 pruebas con un promedio diario de 2 mil 391 en la se-



SE CUEZA CON EL ABASTO SUFFICIENTE DE PRUEBAS PARA DETECTAR COVID-19 A DIARIAS LA SSM EN SEÑALAN AUTORIDADES DE SALUD

gunda semana de agosto.

"Si tenemos un incremento, cerramos con 16 mil 738 y nos da un promedio de 2 mil 391 y con una positividad del 36 por ciento. Si tenemos un incremento de más del doble en comparación a hacer un mes. Es importante decir que es una forma de dar seguimiento a la pandemia y los brotes que se dan en los municipios o comunidades", segundo Carlos Ramos

Equivel, director de los servicios de salud de Michoacán.

Dicho aumento en la aplicación de pruebas puede verse incluso en los módulos de vacunación, donde se han instalado puestos para realizar dichos procedimientos a jóvenes de 15 a 29 años en Morelia. Questionado sobre una posible sobredemanda, el funcionario de salud respondió que si es posible que se den periodos de desabasto en

“

Nosotros tenemos cerca de 100 mil pruebas disponibles en almacenes y a jurisdicciones les damos dotación para cada centro de salud”

Diana Carpio,  
TITULAR DE LA SSM

“Si tenemos aumento de más del doble en comparación a hace un mes. Es importante decir que es forma de atender la pandemia y brotes”

Carlos Ramos,  
DIRECTOR, SERVICIOS DE SALUD

“

el sector privado, pero actualmente se cuenta con abasto suficiente en sector público. Así como también invitó a la población a no "manejarse" los síntomas sino acudir a la aplicación de pruebas cuando recién presenten señales de contagio del COVID-19”

"Es un tema de proveedores y de fabricantes que llega a ocurrir. Al incrementar la demanda, no es suficiente la producción y

algunos privados han tenido esta situación. Nosotros al momento si tenemos un abasto suficiente para continuar haciendo pruebas rápidas de antígeno y de PCR", abundó Carlos Ramos.

Respecto de la versión de que la ciudad de Apatzingán es uno de los puntos donde las autoridades están "rebasadas" para la aplicación de pruebas, la secretaria de salud respondió que no se cuenta con dicho reporte e incluso se ha aumentado el horario de atención. "Internamente la tema de pruebas, lo que hace el jefe jurisdiccional es que en el centro de salud han puesto turnos en la mañana y en la tarde porque se tienen pruebas. Apatzingán es un lugar donde la gente no se quería tomar pruebas, se hacían muy pocas diarias".

### Piden mayor capacitación

En contraste, Martha Esther Marqués Marqués, presidenta del Consejo Consultivo del Colegio de Médicos de Michoacán (Concormed), consideró que se debe aumentar la capacitación del personal encargado de aplicar las pruebas de detección del COVID-19 pues se cuenta con un caso precisamente de Apatzingán de una persona a la que no se le aplicó el examen a pesar de contar con dos síntomas claros del contagio.

"En Apatzingán tenemos un caso de que fumó a hacerse la prueba a la institución y los dijeron que no se la podían hacer porque solo tenían dos de los tres síntomas que debían tener. Entonces, imaginate, también hay gente asintomática. Hay persona con escamamiento nasal o tosse que se presentan y le dicen que no reúne los requisitos. Estamos hablando de la capacitación de la gente que toma la decisión, de la gente que está al frente, no tiene la capacitación", señaló la integrante del Colegio de Médicos.

**I PANDEMIA I NUEVAS RESTRICCIONES POR BANDERA ROJA**

# Multa a quien viole medidas

**SON 52 INSPECTORES QUIENES VIGILARÁN COMERCIOS; SANCIÓN SERÁ SUPERIOR A 2 MIL PESOS, DIJO ALCALDE LUIS MANUEL MAGAÑA**

**ROGELIO ARIZIENDO,**  
Corresponsal La Voz de Michoacán

**Uruapan, Mich.** • Este viernes inicia el despliegue de 52 inspectores municipales, quienes serán los responsables de aplicar multas de poco más de 2 mil pesos contra aquellos establecimientos comerciales y de servicios que incumplan con las nuevas medidas restrictivas decretadas por el Comité Municipal de Salud, ello derivado del establecimiento de Bandera Roja que tiene el municipio y que significa riesgo máximo de contagios de coronavirus, de acuerdo al Secretario Epidemiológico de la Secretaría de Salud.

De esta forma, hasta nueva aviso, se suspenden eventos masivos, como jardines, fiestas patronales, tandas y otros de estas características, en tanto el aforo máximo en centros comerciales, bares, restaurantes, cines, balnearios, templos, transporte público, hoteles y otros espacios deberá ser del 40 por ciento como máximo, informó el presidente municipal Luis Manuel Magaña Magaña, al encabezar la décima sesión de dicho comité integrado por autoridades sanitarias, municipales y más de 20 representantes de diversos sectores organizados.

Se estableció la reducción de horarios de servicio en bares, restaurantes y otros hasta las 24 horas de lunes a domingo. A partir de ese momento, tiene una hora para desalojar el establecimiento, mientras que los negocios con venta de alimento, a partir de la media noche podrán continuar operando, pero solamente con el servicio para llevar, destacando que todos deberán habilitar filtros sanitarios con termómetro de temperatura, tapete sanitizante, aplicación de gel y guardar sana distancia.

En cuanto al transporte, se indicó que con el apoyo de la comisión Coordinadora del Transporte (Coctra), elementos de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, implementarán puntos de revisión para verificar que las uni-

## I Evitarán eventos masivos

También se suspenden eventos masivos como jardines, fiestas patronales, tandas, señalaron autoridades de la Secretaría de Salud estatal

<b>100</b> <b>INFRACCIONES</b> en este año por incumplir las medidas	<b>18 mil</b> <b>NEGOCIOS</b> operan en la ciudad de Uruapan	<b>4,500</b> <b>TAXIS</b> brindar servicio en la región	<b>500</b> <b>URBANOS</b> circulan diariamente en la zona	<b>3</b> <b>DÍAS</b> de clausura a negocios que no respeten medida
--	--	---	---	--



EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD APRENDIÓ REDONDA LA MINUTADA PARA CORTAR CADENA DE CONTAGIOS. NO HAY CIERRE DE NEGOCIOS NI CIERRE DE HABERES.

dades del servicio urbano de pasajeros y taxis cumplan con el aforo permitido y medidas sanitarias, es decir solo dos pasajeros en autos de alquiler y una ocupación máxima del 40 por ciento en los urbanos, así el uso de gel antibacterial.

Los acuerdos incluyen que se mantengan los tres niveles de pruebas rápidas para detectar COVID-19 en Uruapan, los cuales operan de manera gratuita y se ubican en la unidad deportiva "Hermanos López Rayón", el Centro de Desarrollo Comunitario de la unidad habitacional Constituyentes al oriente de la ciudad y el templete frente al templo de la Inmaculada Concepción en el centro de la ciudad.

Por la gravedad que implican las cadenas de contagio al registrar más de 800 casos activos y una demanda de servicios hospitalarios superiores al 90 por ciento, es vital el monitoreo constante, por ello el Comité Municipal de Salud establece una sesión permanente, en tanto se dormine a el riesgo de contagios, una característica se refiere a que la mayoría de casos positivos son personas de 30 a 40 años de edad en su mayoría que no han sido vacunadas.

Por lo anterior se indica que estarán atentos al Programa Nacional de Vacunación para demandar se agilice la inmunización en favor de los grupos etarios que restan, es decir de 18 a 29 años de edad, así como sesionadas, pues se ha comprendido la eficacia de los distintos biológicos para evitar complicaciones severas o la muerte, sin embargo, ello no quiere decir que no se contagien por ello el esfuerzo para mantener vigentes las medidas preventivas.

Bajo ese panorama de crisis, se pide a la población que inclusive se retomen las conductas de aislamiento y permanecer en casa con el fin de realizar solamente las actividades esenciales hasta en tanto no se superada esta ferocia de contagios, posiblemente en las próximas dos a tres semanas, siempre y cuando exista respuesta social en cuanto a acatar las recomendaciones preventivas.

Se destaca que las brigadas de inspección municipales y de tránsito y vialidad, tendrán el respaldo de elementos de la Policía Michoacán, local y de la Guardia Nacional, con la advertencia de que los establecimientos comerciales que incumplan con dichas medidas, serán sujetos de sanciones administrativas.

Al respecto, Alfredo Casache, jefe de inspecciones municipales, in-

formó que en esta situación emergente participarán 52 inspectores. "Inmediatamente se amonestará y en caso de reincidencia se aplicará una multa de 2 mil pesos de dos mil pesos y clausura de 2 a 3 días, sin embargo, en caso de una tercera violación a lo decretado por el Comité de Salud, se procederá a una multa de 4 mil pesos y clausura hasta que se supere el estatus de bandera roja, aunque si la falta es muy grave puede ocurrir la clausura definitiva".

Se informó que las medidas señaladas fueron previamente acordadas con distintas secciones económicas de la población, como restaurantes, bares, antros, salones de fiesta, ligas deportivas, propietarios de campos de fútbol, gimnasios, bares, mercados, transportistas, el Comité del Centro Histórico, entre otros.



ESTA ENFERMEDAD SUMÓ 11 DÍAS CONSECUTIVOS CON REGISTROS DE MÁS DE 800 CONTAGIOS DIARIOS DE COVID-19.

**I SALUD I NUEVOS CASOS, EN UN DÍA**

# Suma estado 853 contagios

SÓLO EN LO QUE VA DEL PRESENTE MES EN ESTA ENTIDAD SE HAN REGISTRADO 15 MIL INFECTADOS DE CORONAVIRUS

**OSIRIS OLACHEA,**  
La Voz de Michoacán

La tercera ola de contagios de COVID-19 continúa al alza en Michoacán, pues en las últimas 24 horas se registraron 853 casos nuevos, con los cuales el estado llegó a 15 mil 939 casos confirmados, acumulados en todo lo que va de la epidemia.

En los 18 días que han transcurrido de agosto, 15 mil 20 personas han dado positivo a la prueba de COVID-19 en toda la entidad, de acuerdo con los certos diarios de la Secretaría de Salud en el estado de Michoacán.

Sin embargo, la dependencia estatal reporta hasta ahora 8 mil 215 casos activos en el estado, que son las personas que pueden transmitir el virus y contagiar a otros, ya que co-

menzaron a presentar los síntomas de la enfermedad en los últimos 21 días.

La mayoría de los casos activos se concentran en Lázaro Cárdenas, que reporta 2 mil 729, así como Morelia con mil 20, seguido de Uruapan que tiene 929, estos tres municipios tienen Bandera Roja, de acuerdo con las autoridades sanitarias estatales, por lo que se encuentran en alerta máxima de riesgo epidemiológico.

De los contagios reportados en la última jornada, el puerto michoacano presenta la mayoría, con 217 nuevos casos, segundo de Morelia con 129, Uruapan con 103, Apatzingán con 41, Coahuayana con 29 y Zinapécuaro, con 24 cada uno.

En el transcurso del último día murieron 22 personas por complicaciones de la enfermedad de COVID-19; la mayoría de ellas en Lázaro Cárdenas, donde ocurrieron 11 decesos, otras 6 en Uruapan y una más en los municipios de Morelia, Paracho, Arri, Tacámbaro, Salvador Escalante, Tzintzuntzan,

Indaparapeo, Tzitzío, Huaizala y Tocumbá.

Hasta ahora, la epidemia ha cobrado la vida de 6 mil 371 personas en el estado, de las cuales los factores en común son la edad y la existencia de otras enfermedades antes de la COVID-19, pues 85 por ciento de los decesos han ocurrido en personas mayores de 51 años, y casi la mitad de las víctimas del virus tenían hipertensión, mientras que más de la tercera parte padecían diabetes y casi 25 por ciento obesidad.

La mayoría de quienes han enfermado de COVID-19 ya superaron el padecimiento, pues al día de hoy se registran 83 mil 837 recuperados, que representan 73 por ciento del total.

A pesar de ellos, las autoridades sanitarias del estado llaman a mantener en todo momento las medidas de prevención, como uso de cubrebocas, lavado o desinfección de manos, sana distancia y evitar lugares concurridos, debido a que los contagios siguen en aumento, incluso en las personas ya vacunadas.

**27**  
**DECESOS**

por COVID-19  
en este jueves  
en el estado

# Hospitales superan máxima capacidad

La ocupación hospitalaria de camas recuperables para la atención de pacientes de coronavirus (COVID-19) en Lázaro Cárdenas se encuentra superada en algunas unidades médicas.

Tal es el caso del Hospital General "Dra. Elena Axiles", el cual superó su máxima capacidad con un 118.75 por ciento, seguido por el sanatorio de la Semar con 108 puntos por ciento, mientras que la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (DIFSTE) se encuentran al 100 por ciento y la iniciativa privada en 82.5 por ciento.

Sobre el tema, se destacó que el municipio registra 10 mil 856 casos confirmados, lo que lo sigue manteniendo en Bandera Roja con máximo riesgo de contagio epidemiológico.

Por ello, la autoridad sanitaria retiene las medidas sanitarias preventivas para la contención del virus que sigue cobrando la vida de muchos habitantes de aquella región.

Ante lo anterior, la SSyM mantiene a disposición de la población el 800-123-2991 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el macrositio <http://Mich.Covid-19> donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

**Directivos y Personal  
que labora en  
LA VOZ  
DE MICHOACÁN**

Nos unimos con profunda pena  
por el sensible fallecimiento de  
nuestro excompañero.

**Pahko  
Moreno**

Acaecido el dia de ayer  
en esta ciudad

Esperando encuentre su familia y  
amigos pronta resignación  
a tan difícil momento.

**Que descance en paz.**

Morelia, Mich., a 20 de agosto de 2021.

## ■ ECONOMÍA ■ ALERTAS DE EUA NO AFECTAN EN LO INTERNACIONAL

# Pegan más al turismo local

**LA TITULAR DE SECTUR, CLAUDIA CHÁVEZ, DICE QUE EXTRANJEROS NO HACEN CASO Y SIGUEN LLEGANDO A VISITAR ZONAS MICHOACANAS**

**ARTURO MORENA,**  
Lector de Morelia

Después de más de 8 años de constantes alertas para el turismo internacional en tierras michoacanas por la crisis de violencia que atraviesa el estado, autoridades locales descartan afectaciones a la percepción de visitantes norteamericanos y canadienses. El impacto de las medidas de los Estados Unidos habría alcanzado únicamente a la actividad interna del turismo.

Los incidentes registrados en el periodo previo al 2020, permitieron revelar que, a pesar de los esfuerzos de las embajadas de la unión americana, los norteamericanos incrementaron sus intenciones de visitar Michoacán y sus municipios en los últimos años respecto al periodo previo a la crisis de inseguridad.

Cuestionada sobre la situación actual de Michoacán, la titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Chávez López, reconoció la complicación a la que se han enfrentado con el paso de los años y las constantes alertas emitidas desde la cancillería de los Estados Unidos de Norteamérica e incluso de Canadá.

Ambos países, científicamente han calificado a Michoacán en nivel 4 de riesgo, lo cual según los estándares de riesgo de los países de América del Norte implican condiciones similares a las de una guerra por la presencia de civiles armados. Actualmente, son casi una docena de entidades federativas de nuestro país las que se encuentran en dichas condiciones.

No obstante, y a pesar del impacto mediático y de percepción de las constantes alertas para no viajar a Michoacán, el turismo extranjero se mantuvo al alta durante los últimos años y hasta la llegada del COVID-19 como crisis de la actividad turística a nivel internacional.

"En cuanto a las alertas, esta puesta desde antes de esta administración y si bien es cierto que no hemos logrado salir del nivel 4 de las alertas, pues el gobierno junto con Colima, Sinaloa, Ta-

## ■ Impacta violencia

La actividad turística en el estado aún se ha visto dañada en lo local, pero diversa por la crisis que ha ocasionado la pandemia de la COVID-19.

<b>3</b> <b>ALERTAS</b> por año llegan a sumarse	<b>4</b> <b>NIVELES</b> de alerta lanza EUA a sus ciudadanos	<b>18</b> <b>MESES</b> de actividad a la baja por COVID-19	<b>3</b> <b>REGIONES</b> en conflicto entre grupos armados	<b>6</b> <b>AÑOS</b> de las alertas de violencia en Michoacán
--	--	--	--	---



LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SIGUEN SIENDO DE LA PREFERENCIA DE VISITANTES EXTRANJEROS. SEÑALAN CIFRAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE MICHOACÁN.

mauligas. En numerosos artículos de la prensa el visitante estadounidense avieja año con año, es decir, mismo mercado de Estados Unidos no nos afecta, eso que afecta más en lo interno, estamos en un poco nos porque el mercado de estados Unidos y de Canadá viene a Michoacán", explica la Chávez López.

En voz de la titular de la Secretaría de Turismo, las alertas son únicamente "recomendaciones" que cumplen advertir a los turistas sobre las condiciones de riesgo a las que se podrían enfrentar al ingresar a determinados territorios.

No obstante, aclaró que, en el caso de Michoacán, la situación que se vive en la región de la Sierra Gorda y las dos Tierra Caliente

del estado, se han generalizado y afectado la percepción que se tiene de Morelia, Patzcuaro, Uruapan y otras ciudades de alto atractivo turístico en los últimos años.

"Se bien está la recomendación de no viajar, al final el que toma la decisión pues es el turista. Tuviémos un crecimiento de mercado estadounidense y canadiense desde el 2010 hasta la pandemia con un crecimiento muy marcado", expuso.

Aprovechando la situación, el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, puso sobre la mesa las propuestas pe-

nadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores y específicamente al canciller Marcelo Ebrard Casaubón en torno a las alertas que emite constantemente el gobierno de los Estados Unidos.

Explicó, el objetivo es que se lleguen a acuerdos con las autoridades de la embajada norteamericana para que las alertas se puedan focalizar y regionalizar en las zonas de conflicto y que lo anterior, de libre de estigmatizar a los principales puntos receptores de la actividad turística de Michoacán.

Los estados mexicanos de Chihuahua, Sinaloa, Coahuila, Mi-

choacán, Guerrero y Tamaulipas integran la lista negra que el gobierno de Estados Unidos utiliza para evitar las visitas turísticas, familiares y de negocios de sus ciudadanos. Desde el mes de abril de este año, se ratificó la alerta que desde hace al menos 4 años sigue latente en esta entidad.

Las imágenes de la violencia de Michoacán han dado la vuelta al mundo. Las fotografías de los cuerpos de víctimas del narco en las grandes ciudades, los enfrentamientos en tierra caliente, el desplazamiento de poblaciones de Aguililla, Chilicuilapan y otras regiones de la Sierra Gorda del estado, han ocupado espacios en los sitios web y periódicos tanto nacionales como internacionales.



## Jóvenes se quedaron sin vacuna

**La Piedad, Mich.** La Secretaría de Salud en el Estado, a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 y en colaboración con el Gobierno municipal, informaron que el biológico entregado para la vacunación fue agotado por las personas de entre 18 y 29 años de edad.

Con ello, fue suspendida la jornada de vacunación que se tenía programada para este jueves, en donde se contemplaba vacunar a las personas rezagadas de entre 30 años de edad en adelante, que buscaban ponerse su primera dosis.

El jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 6, Luis Alberto Armijo Belman, aseguró hubo una buena respuesta de los jóvenes y adolescentes al acudir puntualmente a su aplicación, mismos que se consumieron los 14 mil 215 doses.

Debido a esta situación, se invita a la población rezagada y aquellos jóvenes de 18 a 29 años que no alcanzaron vacuna, para que hoy, a partir de las 09:00 de la mañana y hasta las 3:00 de la tarde, consigan una cita para que acudan a la oficina de la Presidencia y las instalaciones del DIF municipal para que realicen su registro y así tener un padrón para solicitar nuevo biológico para este sector.

De acuerdo con las autoridades de salud en el municipio, se invitó que para esta ocasión quedaran reservados los turnos de la mañana con la que dicho sector de la población podrá ser atendido.

En cuanto a la segunda dosis para las personas de entre 30 a 39 años, ésta se realizará la próxima semana y se informará en a través de las cuentas oficiales y en los medios de comunicación con más detalle.



LA JORNADA DE VACUNACIÓN SE SUSPENDIÓ AL AGOTARSE DOSIS.



RIESGO REGRESA A CLASES ANTE LA CRECIENTE TENDENCIA DIA DE CONTAGIOS DE LA COVID-19; PREVÉN MEDIDAS DRÁSTICAS, SEÑALAN AUTORIDADES

### I EDUCACIÓN I PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

# Protocolo estricto si se regresa a clases

**AUTORIDADES ESTÁN EN ALERTA ANTE EL REPORTE DE CASOS AL ALZA DE COVID-19 EN LC; LA SITUACIÓN ES CRÍTICA, SEÑALAN**

**OTILIA MEDILLÓN,**  
Gobernadora La Voz de Michoacán

**Lázaro Cárdenas, Mich.** Ante el inminente regreso a clases en escuelas públicas y particulares del nivel medio superior y superior se temen que seguir presenten sumamente estragos.

Es preocupante para todos y cada uno de nosotros que el reporte de salud nos informe que ya rebasamos los 2 mil 700 casos contagiosos positivos de COVID-19 y nuevamente defunciones, estando en una situación sumamente crítica."

En lo anterior la maestra Devanyra Funes Castañón Rivera, docente y directiva escolar de amplia trayectoria en el municipio, la que, al ser entrevistada para La Voz de Michoacán sobre este regreso a clases, anotó que

### I Crece el riesgo

Precipita el regreso a clases ante la crisis por contagios en la región

<b>217</b> <b>CASOS</b>	<b>11</b> <b>DEFUNCIONES</b>	<b>2 mil</b> <b>CASOS</b>
nuevos en las últimas 24 horas	por COVID-19 ayer en LC	activos en los últimos 21 días

vacunar la Secretaría de Educación en Michoacán está sugiriendo tomar la instalidad, es decir un tiempo en escuela y un tiempo virtual.

"Estoy a favor de las condiciones del municipio, es decir que si nosotras en Lázaro Cárdenas estamos en bandera roja lo más conveniente sería tratar de evitar la presencia de estudiantes a si se tienen poner las medidas esperadas", comentó la maestra Castañón Rivera.

La docente que también participa en la Mesa Ciudadana de Seguridad apuntó que en las escuelas de nivel superior las escuelas tienen ya el cargo de pedirle a los alumnos su certificado o ficha de que ya se vacunaron

los días observaciones se desfilaron, cuando este jueves el municipio de Lázaro Cárdenas alcanzó la cifra de 2 mil 729 casos activos en atención médica, lo que muestra a este municipio, junto con otros factores en Bandera Roja.

Este jueves este municipio amó 217 casos nuevos, 66 casos en situación de sospecha y 11 defunciones. Además, este jueves la Secretaría de Salud de Michoacán informó que la ocupación hospitalaria de camas reconvertidas para la atención de pacientes de COVID-19 en Lázaro Cárdenas se encuentra superada en algunas unidades médicas.

"... Yo espero que el Comité de Salud organice nuevamente

a las escuelas preparatorias y universidades a sumarse a una campaña para que los estudiantes la hagan como trabajo de clase y que inviten a todo mundo sobre todo a que se queden en casa", anotó en este contexto la maestra Castañón Rivera, recordando que el año pasado se hizo un trabajo que nos llevó a Bandera Verde.

El año pasado, las instituciones educativas preparatorias y universidades participaron muy activamente en la campaña sacando una serie de videos con una serie de recomendaciones hechas por los propios alumnos que dieron muy buen resultado.

Devanyra Castañón recordó que el lema de esa campaña fue "yo me cuido porque cuido a mi familia, protegiendo a los demás".

"... eso nos permitió llegar a la bandera verde, entonces ya vamos a iniciar clases por lo que se les invita a que nuevamente se sumen a la campaña, pero sobre todo a que se queden en casa porque no necesitan irse al otro, ni al bar, ni a la pachanga, creo que es importante que en este momento le demos prioridad a la vida", finalizó.

**L**No tenemos claridad en nuestras prestaciones de ley, que para nosotros son sagradas y nadie tiene derecho a tomarlas prestadas

**Carlos Alberto García,**  
LÍDER DE LA UTOM

Vemos que el Gobierno del estado tendrá dificultad para cubrir las prestaciones con los trabajadores de la educación

**Gerardo Bolaños,**  
LÍDER DEL CESTES

I QUEJA I AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN RETIENEN RECURSO

# Denuncian falta de pagos

TRABAJADORES DE LA UTOM SEÑALAN QUE DINERO ES 'JINETEADO' Y QUE EL DESPIDO DE SU DIRIGENTE AÚN NO SE HA JUSTIFICADO

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

Trabajadores de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM) denuncian la falta de pago de prestaciones por parte de las autoridades de la institución y el despido injustificado del dirigente de los empleados, Carlos Alberto García García.

Los trabajadores ayer hicieron un posicionamiento en torno esta situación, manifestaron que no es la primera vez que se vulneran sus derechos y que han recibido hostigamiento e intimidación. Del mismo modo escondieron que no es la primera vez que se despidió a trabajante de manera injustificada.

Los trabajadores fueron apoyados por la Coordinación Estatal de Sindicatos y Trabajadores de Educación Superior (CESTES) que dirige Gerardo Bolaños Jiménez, quienes denunciaron que esta era una práctica generalizada en el nivel superior a nivel estatal.

Carlos Alberto García expuso que los 2 rectores anteriores también violaron los derechos de los trabajadores y que por intimidaciones no habían alzado la voz. A



ENGEN TRABAJADORES QUE AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN RETIENEN AL PROFESOR CARLOS ALBERTO GARCÍA.

continuación, se muestra el pliego petitorio que hacen públicos los trabajadores de la UTOM.

Como parte del pliego petitorio a autoridades exigieron reinstalar de forma inmediata al profesor Carlos Alberto García García, ante el despido verbal injustificado y pagar proporcionalmente el Seguro Social con base en el sueldo de los trabajadores, ya que la universidad tiene a sus

trabajadores contando con el salario mínimo. Pidieron cesar el hostigamiento a los trabajadores por parte de sus superiores, por ejercer sus derechos, expresar opiniones y manifestar sus inconformidades. "Solicitamos que se fomente una relación más estrecha con los alumnos y evalúen de la universidad, donde se den soluciones a las problemáticas que se puedan presentar".

Indicó que piden el suprimir el concurso de oposición abierto para la contratación del personal docente adscrito a la universidad, ya que consideran que es totalmente violatorio de acuerdo con el artículo tercero constitucional.

"No está establecido en ningún reglamento académico de creación, hasta el día de hoy las autoridades universitarias no han mostrado a los docentes los elementos jurídicos

que acrediten dicho concurso de oposición. Salvo que la necesidad del servicio así lo requiera", señalan los trabajadores.

Pidieron a la autoridad entregara cada trabajador su respectivo recibo de nómina, como lo establece el contrato de trabajo, a casi 5 años de la creación de la universidad los trabajadores nunca han recibido dicho comprobante, así como también el registro del timbreado de nómina ante el SAT, ya que actualmente no se lleva a cabo.

Exigen que se pague a los docentes que fungen como asesores y revisores en los procesos de desarrollo de proyectos de estudios para Técnico Superior Universitario Ingresa y cubrir el pago retroactivo a los trabajadores docentes y administrativos de manera inmediata, las prestaciones de ley ligadas al salario, no ligadas al salario y las prestaciones socioeconómicas, que desde la creación de la institución no han sido pagadas, todo ello con base en el análisis presupuestal aprobado para la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán.

Exigen aplicar la estructura organizacional etapa A, dado que ya se cuenta con la aprobación de la estructura mencionada, sin embargo, no se han respetado los parámetros que corresponden. Gerardo Bolaños señaló que estas irregularidades que se presentan en la Universidad Tecnológica ya mencionada forman parte de un modo de operar y manejar la educación superior en la entidad.

En el marco del regreso a clases queremos señalar que están estrictamente prohibidas las cuotas escolares o contraprestación

Héctor Ayala, TITULAR DE LA SEE

Porque el reparto de libros de texto gratuito es también una forma de combatir la desigualdad social y una herramienta que nos ayuda

Heriberto Lugo, DIR. GRAL. UNIDADES REGIONALES

I EDUCACIÓN I FEDERACIÓN, POR ENVIAR UN 10 POR CIENTO

# Inicia distribución de libros

LA SEE COMENZÓ A REPARTIR LOS TEXTOS GRATUITOS PARA LOS NIVELES DE PRIMARIA Y DE PREESCOLAR EN PLANTELES ESTATALES

JUAN BUSTOS,  
La voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) comenzó la distribución de 3 millones 989 mil 797 libros de texto de nivel primaria y preescolar, que corresponden al 10 por ciento de la asignación estatal, expuso Heriberto Lugo Contreras, director general de Unidades Regionales.

El año de la SEE lleva a cabo en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas Federal" Antonio Barreiro Fieldt de Morelia, el arranque simbólico de la distribución, asimismo, de manera simultánea esta actividad se realizaron las 11 unidades regionales de la SEE.

El director expuso que ante la necesidad de garantizar que los estudiantes, cuenten con todos los medios posibles para que puedan continuar con su formación académica integral en tiempo y forma, iniciará la distribución el ciclo escolar 2021-2022.

Lugo Contreras, resaltó que autoridades educativas, personal docente y el personal de la Dirección trabajan con compromiso para entregar a tiempo los ejemplares que apoyan el estudio, "los libros son un recurso didáctico por excelencia que favorece el presente, incentiva el aprendizaje, fomenta la formación individual y colectiva, además de la comprensión lectora y el autodidactismo".

Indicó que están realizando un trabajo coordinado con las 11 regiones para que los libros de texto lleguen a cada hogar de Michoacán, incluso y de manera especial, a aquellos lugares en los que no tienen acceso a las tecnologías de comunicación.

"Porque el reparto de libros de texto gratuito es también una forma de combatir la desigualdad social y una herramienta que nos ayuda a garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso al conocimiento y la cultura universitaria", destacó Lugo Contreras.

## Se alistan para regreso

**5.9 millones**

libros de nivel primaria y preescolar se distribuyen

**90 por ciento**

pertenecen a la asignación impartida en el estatal

**11 regiones**

coordinadas para recibir los libros gratuitos

**1.4 millones**

ejemplares de nivel secundaria se distribuirán



LA SEE INICIA LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO QUE SERÁN PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA A LO LARGO DE LA ENTIDAD.

sal", destacó Lugo Contreras.

Es importante mencionar en los próximos días y hasta el 27 de agosto la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CNLNTG), hará llegar al Estado el 10 por ciento restante que corresponde a un total de 85 mil 300 ejemplares.

Lugo Contreras informó que en el nivel secundaria se encuentra al 100 por ciento en el proceso de recepción, por lo que también se comienza la distribución de un millón 473 mil ejemplares de este nivel.

Destacó que se estarán beneficiando a 938 mil estudiantes inscritos en 12 mil escuelas de

educación básica, tanto de sistema público como privado.

Cabe resaltar que la entrega de libros de texto será directamente a los padres y madres de familia en los centros de trabajo, por lo que no será necesario que asistan los niños y niñas a recogerlos, asimismo se informa que el material enviado se encuentra preventivamente sanitizado, asistiendo los más estrictos estándares de calidad establecidos por las autoridades correspondientes.

Es importante señalar que entre los preparativos para el regreso a clases presencial para ciclo escolar 2021-2022, la Secretaría de Educación en el Estado

(SEE), informó que queda estrictamente prohibida el cobro de cualquier cuota o contraprestación, en dinero, en especie o en trabajo, que impida o condicione la prestación de algún servicio educativo.

Lo anterior a partir de la premisa de que es una obligación del Estado priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso permanente y participación en los servicios educativos y, especialmente, en el marco de la pandemia por COVID-19 que ha trastocado la vida y estabilidad de millones de familias en el mundo.

Al respecto la SEE hace un llamo

a las autoridades educativas de los planteles en todos los tipos, niveles y sistemas a construir estrategias solidarias que incentiven la permanencia escolar, fortalezcan el logro en los aprendizajes, la normal tránsito académico y prevengan e inhiban el abandono escolar.

Para ello, se solicita que en ningún caso se considere la inscripción de alumnos, el acceso a la escuela, la aplicación de las evaluaciones, la entrega de documentación a los educandos, o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos de educación pública, al pago de contraprestación alguna.

## ■ Continúa la zozobra

Confunden las balaceras en las zonas más altas de la región de Coalcomán; producto de los enfrentamientos entre los distintos grupos de delincuentes que se pelean el control por la zona.

<b>3</b> SEMANAS de destrucción de las carreteras	<b>5</b> TRAMOS afectados por grupos armados	<b>1 mil</b> DESPLAZADOS suman en la región ante los conflictos armados	<b>10</b> COMUNIDADES de Coalcomán, las más afectadas	<b>2</b> MUNICIPIOS con desplazados por los enfrentamientos	<b>1,000</b> ELEMENTOS policacos en la zona para controlar ataques
--	---	--	--	--	---

## ■ CRISIS ■ CONFLICTOS ARMADOS DAÑARON INFRAESTRUCTURA

# Reparan red carretera

**POBLADORES DICEN NO TENER EL APOYO DEL GOBIERNO Y DAN INICIO CON RELLENO DE ZANJAS EN VÍAS**

**ARTURO MOLINA,**  
Líder de Michoacán

Luego de semanas de enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada y daños a la infraestructura carretera, comunidades rurales de la región de la Sierra Costa iniciaron trabajos para restablecer la comunicación a través de las carreteras. Durante los últimos 3 días han llenado las zanjas a pesar del riesgo generado por los constantes enfrentamientos.

Paralelo a la visita del gobernador Silvano Aureoles Conejo a la región considerada como de conflicto, los pobladores denunciaron que no hay apoyo de gobierno a pesar de los gastos de auxilio de semanas pasadas. Los integrantes de las familias abandonando sus hogares no han sentido electricidad ni llamar la atención de los tres niveles del ejecutivo, por lo que han tenido que tomar la recuperación de las vías de comunicación en sus propias manos.

En voz del padre Jorge Martínez, el silencio de la autoridad ha calmado la paciencia de los habitantes de la región. Un par de días los días se siguen escuchando las balaceras en las zonas más altas de la región, producto de los enfrentamientos entre los distintos grupos delincuenciales.

"Están tapando todas las zanjas que están de Coalcomán hacia la Sierra Caliente. Todavía faltan algunas, muchas van a tapar algunas, pero esa no quiere decir que se vaya a restablecer la comunicación por completo. En las comunidades de la Línea roja todavía siguen balaceras y es imposible transitar y los grupos aun-

están en choque, bueno en constante guerra a través de las bajas", mencionó.

Han pasado 15 días desde que trascendió la destrucción de las carreteras en distintos puntos que conectan al municipio con el municipio de Irapuato, Apatzingán. Desde entonces el abasto de los productos de primera necesidad es cada vez más complejo y más caro para las familias que aunado al miedo, han perdido las fuentes de trabajo.

Hasta el momento se estima

más de 1 mil familias de Coalcomán y sus comunidades rurales las que han tenido que abandonar sus hogares ante la incertidumbre, la extorsión, la violencia y las agresiones de los que han establecido como una auténtica guerra entre los grupos delictivos de la región.

"En general, los gobiernos brillan por su ausencia. No he visto de parte de ninguna ayuda o manifestación. El gobernador del estado minimizó la situación y la población ya no quiere escuchar ninguna palabra porque el gobierno no ha dado la cara, y no solamente eso, sino que la actitud tiempo se ha salido la mejor", destacó. Trascendió que durante el paseo de esta semana, el gobernador Silvano Aureoles Conejo visitaría la zona de conflicto para conocer los efectos de las condiciones de violencia que se han arraigado durante los últimos meses.

Hasta el cierre de esta edición, el gobierno del estado se ha comprometido con la opinión pública avances e información respecto a los trabajos que se habían realizado en la región de la sierra costera del estado. A 40 días del fin de la gestión silvana, la problemática sigue escalando en violencia y afectaciones sociales.

La postura del gobernador Aureoles Conejo ha señalado que es la disputa por el control de los recursos mineros, naturales y territoriales lo que han impulsado



EL PADRE JORGE MARTÍNEZ DIALOGA CON COMUNEROS QUIENES PROFESAN LA FALTA DE APoyo DEL GOBIERNO.



COMUNEROS INICIARON LA REPARACIÓN DE DANOS EN LAS CARRETERAS.

a grupos delictivos del estado vecino de Jalisco a intentar ingresar por la fuerza a Michoacán, mientras que se han aliado con la resistencia de los grupos delictivos locales y derivado en una auténtica guerra entre los límites de

ambas entidades federativas.

No obstante, no es únicamente en el caso de la región de Coalcomán, el municipio de Aguililla e incluso regiones cercanas endebidas en la sierra costa, siguen resintiendo los

efectos del vacío de autoridad, la ausencia de corporaciones policiales y la pugna entre dos grupos delictivos por el control geográfico de la sierra.

El desplazamiento de población por la violencia se traduce en vulneración al derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la seguridad pública y al libre tránsito, por lo tanto lleva violaciones a otros derechos como a la propiedad privada y al dominio, cuando estas implican la deshabitación o el abandono de las tierras, propiedades y viviendas de los afectados.

Cabe destacar que, desde hace más de un mes el Gobierno federal, a través de las distintas dependencias y programas sociales, sostienen mesas de trabajo con la comunidad vecina de Aguililla. Asimismo, se mantiene un despliegue de más de 1 mil elementos en la región para tener la condición de integralidad.

■ CRISIS ■ URGEN DAR IMPULSO A LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN

# Reactivarán el aeropuerto

DICE FANNY LYSETTE ARREOLA, DIPUTADA ELECTA, QUE URGE EL REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR GRUPOS CRIMINALES

ARTURO MOLINA,  
La voz de Michoacán

Ante las necesidades de la reactivación económica a través de nuevas rutas de transporte de mercancías, a partir de este 2021 Apatzingán buscará reponerse como sede aeronáutica de la región de tierra caliente del valle de Tepalcatepec. La infraestructura del antiguo aeropuerto se pondrá en marcha lo antes posible.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Fanny Lysette Arreola, diputada local electa por el distrito de Apatzingán, advirtió que las salidas económicas de la región de Tierra Caliente se deben de reactivar lo antes posible en la zona afectada por la delincuencia organizada y otros fenómenos sociales como la pobreza.

La legisladora electa destacó que ya se encuentran en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el área de aeronáutica para determinar cuáles son las condiciones en las que se encuentra el antiguo aeropuerto, las licencias y requerimientos para ponerlo a operar.

La infraestructura debe de operar para vuelos comerciales y en general desde hace casi una década ante la falta de licencias y otros esquemas necesarios para reactivar el aeroacercero en la región de la Tierra Caliente.

Para conseguir establecer el aeropuerto de Apatzingán, se contaría también con las autoridades de Comunicaciones y Transportes del gobierno del estado al requerir licencias y permisos de operación del ámbito local. Aun no se tiene una estimación de cuánto costaría a la región establecer una sede aeroportuaria en el corto plazo.

"Ya platicamos con SEDAT de Comunicaciones y Transportes, porque esto tiene pues toda una serie de reglamentación, todo un asunto de permisos y de viabilidad, desde el tema del tamaño de la pista de cuantos metros de ancho y de largo debe

## ■ Analizan rutas aéreas

Autoridades legales estudian las posibilidades de poner en marcha la aviación comercial para dar impulso a la economía de la región.

<b>10</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>16</b>
<b>AÑOS</b>	<b>AEROPUERTOS</b>	<b>AEROLÍNEAS</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>MESES</b>

sin operar aeropuerto de Apatzingán

de gran escala  
hay en Michoacán

llegan a los  
aeropuertos locales

vecinos de Apatzingán  
sin beneficios

agudizándose la  
crisis en el estado



tenir para el aterrizaje. Ese es el primer momento y en un segundo momento, compartirte que estamos buscando el vínculo y el puente con la alcaldía municipal, que esperamos que se una, no ha sido el caso. No hemos podido encontrar eso, no ha habido todavía esa información, pero estamos seguros que lo vamos a lograr.

Actualmente, la región de la costa, en el municipio de Lazaro Cárdenas, Uruapan y Morelia cuentan con los sistemas aeroportuarios más avanzados del estado de Michoacán, siendo el último año mencionado de talla internacional. No así en la región de tierra caliente, punto en donde a pesar de la importancia económica y la riqueza, la

única vía de comunicación es la terrestre.

Para llegar a Apatzingán via aerea, actualmente el punto más cercano que ofrecen 10 aerolíneas nacionales es el aeropuerto nacional de Uruapan, de donde posteriormente se tiene que trasladar a transporte terrestre por casi 2 horas, lo cual, en términos logísticos y costos, no es redituable para las distintas ramas de la economía.

Estadísticamente, los municipios de corte urbano han presentado importantes niveles de crecimiento en las actividades

■ Dialogamos con Comunicaciones y Transportes, porque esto tiene una serie de reglamentación"

Fanny  
Arreola,  
DIPUTADA ELECTA

turísticas, de servicio, comercial e incluso de gobernabilidad, con la extensión y ubicación de redes aeroportuarias en los últimos años, por lo que se estima que el beneficio para la región sería casi inmediatamente una vez que se reactive.

Incluso, se ha puesto sobre la mesa las necesidades de vías de acceso tanto en esta como en otras regiones para potenciar las actividades turísticas y de servicios que ofrece tanto Apatzingán como los municipios vecinos.

En voz de Arreola, el pro-

Foto: ARTHUR MOLINA / LVMD

■ PLEITO ■ OSTULA BUSCA RECONOCIMIENTO DE AUTORIDAD

# Defienden zona territorial

**COMUNEROS ENVÍAN SOLICITUD DE APOYO A SU CASO A LA SCJN**

JOSÉ LUIS CEA,

Colaborador LaVoz de Michoacán

**Ostula, Mich.** – El tema de Ostula no solamente es importante para el estado Michoacán si no para el país y muchos pueblos indígenas, porque es una comunidad que está en proceso de defensa de su territorio. "Algunas están por su reconocimiento, ellas están no solamente por la defensa de su territorio sino por su reconocimiento ante las instancias estatales del territorio del que son propietarios y han poseído desde tiempos coloniales" destacó la licenciada Carmen Ventura del Colegio de Michoacán (Colmich)

Destacó que la solicitud enviada por los integrantes de esta comunidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación es que

## ■ Conflicto social y político

Desde el 2009, la lucha por el reconocimiento territorial se agudiza

**35**

**MUERTOS**

ha causado el conflicto en represión

**5**

**PERSONAS**

desaparecidas ha dejado conflicto

**12**

**AÑOS**

sin que su demanda sea atendida

atraiga su caso y pueda resolverse en su favor el reconocimiento de su territorio, señala que durante la colonia Ostula y comunidades aledañas fueron consideradas como República de Indios lo que les permitió mantener su territorio sin embargo a principios del Siglo XX el asunto fue haciendo más complejo con las vecinas de La parte poniente de esta localidad. "Una serie de pequeños propietarios que se fueron apropiando indebidamente del territorio, durante todo el Siglo XX solicitaron a las autoridades agrarias este reconocimiento" lo anterior no fue posible, según la investigadora debido a la omisión de las propias autoridades agrarias.

que no atendieron la solicitud hasta por doce años a más de acciones indebidas como la realización de planes en gabinete y no en base a levantamientos de campesinos la falta de atención a los requerimientos de autoridades comunales respecto a la ubicación de laderos. "Ellas se le pasaban de fiesta en el poblado denominado La Placita donde están estos pequeños propietarios"

Carmen Ventura Palma destacó que desde el siglo pasado, los pobladores de Ostula han venido demandando a las autoridades agrarias correspondientes el reconocimiento de sus tierras, la resolución de este conflicto, dijo, es importante porque punto a punto las otras comunidades en el País viven situaciones similares.

"En el caso de Ostula el tema no es solo un conflicto agrario sino también un

conflicto social y político, estos años de lucha, en particular del 2009 para acá, que fue el año en que recuperaron su territorio e instalaron el campamento denominado 'El Chayancalán' que ahora tiene el reconocimiento de encargatura del orden y viven decenas de familias ahí" este, dijo, ha representado ya un alto costo social debido al asesinato de 35 comuneros y cinco más desaparecidos así como el asesinato de varias familias de ese lugar en aras de su seguridad.

## Intereses internacionales

"Ostula es importante porque ahí hay muchos recursos naturales estratégicos minerales como el oro, hierro, plata además de maderas preciosas, hay distintos capitales interesados en esos territorios para la explotación", señaló que en la comunidad colindante a Ostula, Aquila se viene realizando la explotación del mineral de hierro desde hace varios años y la empresa minera Temuria, una de las mineras más importantes a nivel mundial pretende extender su zona de explotación a las otras comunidades. "Sobre Ostula hay muchos intereses, no solamente el capital minero, el turístico y, en ese sentido, la defensa que tienen los comuneros sobre sus territorios es un impedimento para que estos grandes capitales puedan apro-

parse de estos recursos naturales y aprovecharlos en su beneficio" de acuerdo a la investigadora, los comuneros de Santa María Ostula han organizado guardias comunales en la intención de resguardar su territorio e impedir a estas empresas transnacionales el extender sus áreas de operación en el caso de la explotación minera y en el caso del capital turístico la instalación de cadenas hoteleras que operan ya en las costas de Jalisco y Colima y que se interrumpe en la costa de Michoacán. "En manos de los Nabas, esta poco más de la mitad del liberal michoacano".

De manera concreta, a juicio de la investigadora lo que ocurre en Santa María Ostula es una violación a los derechos humanos, agrarios y indígenas ya que el Estado/Nación, está obligado a respetar los derechos que ya han sido reconocidos por el marco jurídico internacional.

Recordó que en 1999 se aprobó el Consenso 189 en el que se reconoce la tierra y territorio de esta comunidad así como la reforma al artículo primero constitucional en el 2001 que reconoce a los tratados internacionales con rango constitucional. "Lo que se está exigiendo es el respeto a esos derechos como el de reconocer su territorio que en realidad es su hábitat que implica todo lo que es su espacio geográfico".



Desde el 2009, la lucha por el reconocimiento territorial se agudiza. Se atienden colindancias con el área de conservación de flora y fauna

**Juan Ventura,** MIEMBRO DE EMPRESA FORESTAL

El Pico de Tancítaro es parte de un corredor biológico natural, gracias a su gran riqueza natural, por ello su estatus de ser protegido

**Ricardo Luna,** TITULAR DE LA SEMACDET

I ANIVERSARIO I CONSERVAR FLORA Y FAUNA, UNA PRIORIDAD

# A 12 años de área protegida

**EL 19 DE AGOSTO DE 2009 SE APROBÓ EL DECRETO CON EL QUE SE RECATEGORIZÓ EL PARQUE NACIONAL PICO DE TANCÍTARO**

**ROGELIO ARELLANO,**

Correspondiente La Voz de Michoacán

**Nuevo San Juan Parangaricutiro, Mich.-** Este jueves se cumplieron 12 años en que por decreto se recategorizó o transformó al parque nacional Pico de Tancitaro en Área de Protección de Flora y Fauna, con la finalidad de frenar el avance de las fronteras agrícolas y de las actividades de desarrollo urbano que acechaban en sus colindancias con este y los municipios de Uruapan, Tancitaro y Peribán de Ramos.

Para la comunidad indígena de este lugar es una prioridad mantener las casi 300 hectáreas de colindancia con el Pico de

Tancitaro con la mínima intervención de la mano de hombre. "Se entiende y atiende la necesidad de conservar la flora y fauna para conservar sus cualidades propias sin ninguna alteración", así lo manifestó Juan Ventura, quien es miembro de la empresa comunal.

Cabe mencionar que en 1940 el Pico de Tancitaro fue declarado Parque Nacional por el entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, zona que además se caracteriza por ser el punto más elevado del estado de Michoacán con 3 mil 845 metros sobre el nivel del mar.

Sin embargo, el 19 de agosto de 2009 se aprobó un decreto para recategorizar este espacio natural como área de protección para la conservación de la flora y la fauna.

De acuerdo a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, un parque nacional, de acuerdo con la Ley General

del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se constituye por ser zona con uno o más ecosistemas de belleza escénica, valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de la flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.

Un área de protección de flora y fauna, de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, son los lugares que contienen los hábitats idóneos de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y el desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres de la región.

Por otra parte, el titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) Ricardo Luna García, dio a conocer que el Pico de Tancitaro es parte de un corredor biológico natural,

gracias a su gran riqueza natural, por ello su estatus de ser protegido pues es un refugio de más de 50 especies endémicas de flora y fauna.

Detalló el funcionario Luna García que entre dichas especies endémicas se encuentran el zacatnero pecho negro, colibrí berilo,

loro corona lila, madroño, rascador cejas verdes, tepozán cimarrón, sapo pinero, chipe rojo, musaraña orejillas de goldman, codorniz coluda transvolcánica, destacando que esta área abarca 23 mil 405.92 hectáreas, que se distribuyen en los municipios de Tancitaro, Peribán, Uriapan y Nuevo Parangaricutiro.

Entre las especies de flora más representativas con que cuenta el Pico de Tancitaro, se encuentra el pino ortiguello, el ocoete chino, pino avellano, pino colorado, carpé americano, cedro de San Juan, dalia, flor de San José y tilo americano, mientras que es común encontrar al

zorrillo narigón, rata cambalache, ardilla voladora del sur, tuza de Michoacán, liebre torda, iguana negra, gavilán de Cooper, ajolotes y el murciélagos hoecicudo de Curazao.

El funcionario indicó que la administración depende totalmente de la Comisión Nacional

de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) dependiente de la Semarnat, labores en las que ha sido importante la colaboración del gobierno estatal para que este sitio mantenga esta protección y se abogue como sociedad a su conservación.

De acuerdo a Juan Ventura, integrante de la comunidad indígena de Nuevo San Juan, uno de los principales fenómenos que hostigan a estos hábitats es la insistencia de ampliar la frontera agrícola, sobre todo los cultivos de aguacate, acoso por el que finalmente se determinó la recategorización de esta zona de parque nacional a área de conservación.

**40  
ÁREAS**

**67  
PARQUES**

**I Compras inesperadas**

Debido al regreso a clases anunciatado por las autoridades educativas, la compra de útiles es necesaria.

**52 mil**  
MDP

se prevé de derrama  
en la compra de útiles

**30 mil**  
MDP

por compra de calzado,  
mochilas y uniformes

**10**  
**DÍAS**

para iniciar el  
periodo escolar

**82 mil**  
MDP

los que se esperarían  
para este 2021

**30 mil**  
EMPRESAS

de material escolar  
cerraron en 2020

**150 mil**  
PERSONAS

del sector se quedaron  
sin empleo

# I SECTOR I ANTE EL MENSAJE DE LA SEP Prevén más ventas de útiles escolares

EN ESTE AÑO POCOS PADRES ANTICIPARON LAS COMPRAS LUEGO DEL ANUNCIO DE QUE VOLVERÁN A AULAS

**AGENCIAS**

El regreso a clases en medio de la COVID-19 mantendrá la venta de útiles escolares en niveles cercanos a los 52 mil millones de pesos, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras, Servicios y Trabajo (Confecámar), José Manuel López Campos.

Ade más de que se sumarán otros 30 mil millones de pesos por la compra de calzado, de mochilas y de uniformes.

Sin embargo, reconoció que hay afectaciones por la situación. "Desde luego que también esto tiene un impacto en el aspecto económico por todas las empresas que están ligadas directa e indirectamente con el retorno a las aulas, no solamente las papelerías, uniformes, calzado, incluso el transporte público".

**Pocos compraron útiles**

En este año fueron pocos los padres de estudiantes que anticiparon la compra de útiles escolares, por lo que las mayores compras se esperan en los próximos días, ya que el ciclo escolar comenzará el próximo 30 de agosto.

"En este momento es prematuro hablar de ventas, se requiere también que la SEP dé a conocer la lista de útiles escolares, que aún



A pesar de la repentina caída de ventas, el regreso a clases es un hecho, pues las esperan répunte.

quieren decidir llevar en línea las clases, separar cuál es el material que se requiere", explicó.

"Esperamos que se alcancen los niveles que se tuvieron en 2019, por el aumento de la población y los niveles de inflación", expuso López Campos, comentando que la expectativa "son 82 mil millones de pesos los que se esperaría para este 2021, los 52 mil millones de pesos están referidos directamente a útiles escolares y papelería. Hay 30 mil millones de pesos, que son de manera indi-

recta entre uniformes, mochilas, calzado, etcétera".

El líder del consumo organizado comentó que el regreso escolar y sentir los padres de familia los que decidían o asistían a clases presenciales sus hijos luego de 17 meses de confinamiento por la pandemia.

**Datos severos al sector**

De acuerdo con la Cencam, en el 2020, tras la pandemia se reportó el cierre definitivo de 30 mil empresas de proveeduría de ma-

terial escolar, de un universo de 200 mil, que dejaron sin empleo a más de 150 mil personas. Además, con la apertura de los aforos se espera la reactivación del sector que ha sido de los más golpeados por la pandemia.

Con la asistencia de los padres y profesores a las escuelas, se espera que las papelerías cuenten con mayor demanda de artículos escolares, a diferencia del año escolar 2019/2021 que fue netamente virtual, cuando exigencia de material escolar fue mínima.

**Gente MICH**

SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Sigue a Gente Michoacán en Instagram @gente\_mich y Facebook @GenteMichoacan

**OBITUARIO**

Nadie se va mientras alguien lo recuerde.

Agencia Funeraria Gayosso

Sra. María Lucatero Esquivel  
Sr. Javier Olivares Galván  
Sra. Ernestina Bretschneider Rosas  
Sra. Celia Bautista Martínez

**GAYOSSO**

Tel: (446) 8-21-25-37 al 2446

# Local

PROYECTO MEXICANO

## Investigadores trabajan en terapia contra el Covid-19

ZUREY MEDINA

**El tratamiento se aplicará de forma aleatoria a 120 derechohabientes del IMSS**

**I**nvestigadores mexicanos trabajan en desarrollar una terapia antiviral para el tratamiento de Covid-19 en la fase temprana, el cual consiste en la administración oral de dos fármacos antivirales que tienen diferentes mecanismos de acción: el Favipiravir y la Nitazoxanida.

Por su parte, la Nitazoxanida fue descubierta a inicios de la década de los 70 es un fármaco antinefroso de amplio espectro, con actividad contra una variedad de parásitos, bacterias y virus incluyendo de DNA y RNA.

A partir de estudios *in vitro* se ha demostrado la actividad de Nitazoxanida contra virus respiratorios que provocan influenza, así como paramixovirus, picornavirus y coronavirus.

Este año es un antiviral después del Favipiravir cuando inhibe la maduración de la proteína viral conocida como nucleoproteína por tanto el ensamblaje de la partícula viral. También se ha sugerido que la Nitazoxanida puede tener efectos beneficios no específicos, incluyendo la estimulación del sistema inmune innato y la atenuación de la respuesta inmunológica tónica e inflamatoria.

El estudio está asociado con el ensayo clínico Flare que actualmente está reclutando pacientes en Reino Unido.

Para elegir las dosis combinadas de Favipiravir y la Nitazoxanida se evaluarán al menos otros 14 medicamentos, posiblemente entre estos son las mejores opciones.

Al fin de llevar a cabo el estudio se seleccionarán de forma aleatoria a 120 derechohabientes del IMSS que presenten síntomas de Covid-19 y residen en la Ciudad de México, pues debido a cuestiones de logística las áreas de trabajo de los investigadores involucrados están en esa metrópoli.

El inicio y conclusión del Estudio Flare depende del tiempo en el que sean elegidos los pacientes.

### SOBRE LOS FÁRMACOS

Favipiravir es un nuevo antiviral desarrollado únicamente para la influenza; el fármaco es un inhibidor específico de la

síntesis de RNA viral, se metaboliza un trifosfato de ribosito que inhibe específicamente la RNA polimerasa dependiente de DNA del huésped. Se usa en infecciones virales y en algunos casos se ha observado que es capaz de inhibir mitocondria viral.

Por su parte, la Nitazoxanida fue descubierta a inicios de la década de los 70 es un fármaco antinefroso de amplio espectro, con actividad contra una variedad de parásitos, bacterias y virus incluyendo de DNA y RNA.

A partir de estudios *in vitro* se ha demostrado la actividad de Nitazoxanida contra virus respiratorios que provocan influenza, así como paramixovirus, picornavirus y coronavirus.

Este año es un antiviral después del Favipiravir cuando inhibe la maduración de la proteína viral conocida como nucleoproteína por tanto el ensamblaje de la partícula viral. También se ha sugerido que la Nitazoxanida puede tener efectos beneficios no específicos, incluyendo la estimulación del sistema inmune innato y la atenuación de la respuesta inmunológica tónica e inflamatoria.

### CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN

Algunos de los criterios para que un paciente sea considerado como candidato para su inclusión en el estudio es que presenten síntomas compatibles con la enfermedad de Covid-19, como tener fiebre que supera los 37 °C, así como tos y ansiedad, dentro de los primeros cinco días de reclutamiento.

**La terapia** combinada de ambos fármacos tiene el beneficio de que es oral, además de que son medicamentos genéricos con precio accesible. Las terapias combinadas permiten administrar dosis más bajas, lo que disminuye la probabilidad de efectos secundarios.

## MILITARES Y POLICÍAS ENCABEZAN QUEJAS EN CEDH

**E**n lo que va de 2021 se han abierto 275 expedientes en la visitaduría de la CEDH en Zamora, de las cuales ha prosperado como queja un centenar, la mayoría contra corporaciones policiales y castrenses. Pág. 16

ALVARO PADILLA/RF



## NITAZOXANIDA +FAVIPIRAVIR

### ¿Qué es la Nitazoxanida?

Nitazoxanida se ha usado para tratar de parasitos intestinales desde hace 40 años.



### Nitazoxanida

+ Favipiravir  
La combinación Nitazoxanida + Favipiravir ataca al virus en diferentes etapas de su ciclo de replicación, mejor lo que el paciente se complica.



### ¿Qué es el Favipiravir?

- El Favipiravir es medicamento antiviral contra la influenza.
- Inhibe la replicación viral en las células infectadas.
- Previene y reduce la propagación del virus de una célula a otra.



### Combinación de ambos fármacos

- Ambos fármacos han demostrado tener actividad antiviral contra SARS-CoV-2 en pruebas *in vitro* e *in vivo*.
- Se debe administrar en la fase inicial de la infección por SARS-CoV-2.



muchas de Covid-19.

Las personas que desean formar parte del estudio tendrán además que estar dispuestas a ser capaces de dar consentimiento completo y estar de acuerdo en acatar los procedimientos relacionados al estudio clínico.

Todos los participantes recibirán un correo electrónico y se les dará información del ensayo clínico, así como un IMI (un diario para que siga sus síntomas más allá necesario para la toma de muestras y control clínico), un termómetro y todas las instrucciones que requiere conocer.

### ¿QUÉN NO PARTICIPA?

Los especialistas no podrán reclutar a personas con hipersensibilidad al Favipiravir y la Nitazoxanida, o a algunos ingredientes utilizados en las formulaciones y el placebo de nitazoxanida.

Tampoco aquellos con enfermedades mentales crónicas, embarazo, infección por HIV no tratada con carga viral detectable, o bajo tratamiento con terapia con inhibidores de la proteasa.



FALTAN 11 DÍAS PARA EL CIERRE

# Sigue trabada la entrega-recepción en ayuntamiento

MIRIAM HERNÁNDEZ

**El equipo de recepción del alcalde electo asegura que el edil moreliano Humberto Arróniz no tiene prisa**

**A**l señalar que continua la negativa por parte de la administración de Morena para entregar el estado que guarda la administración municipal, el coordinador del equipo de recepción del alcalde electo, Yamid Bentz Siva, asegura que sigue sin registrarse un avance en los trabajos, mientras que el edil moreliano no tiene prisa y visualiza los últimos días del mes para la formalidad de este trámite.

En otra entrevista exclusiva Bentz afirmó que en las reuniones no se ha tenido mayor información, lo que preocupa al gobierno entrante que encabezara Alfonso Martínez Alcázar, ya que insisten en que ante esta negativa "señalan algo".

Bentz señaló que lo que espera que en estos días se pueda tener un mejor panorama, pues recordó que el edil actual, Humberto Arróniz Reyes, dijo que podría sentarse aclarar las dudas, "vamos a ver si es cierto", dijo.

El coordinador del equipo de recepción del alcalde electo afirmó que por el momento continúan recibiendo las denun-

**Arróniz Reyes** comentó que hasta el momento han seguido con los tiempos de entrega que dicta la ley, y que no entiende por que el equipo de Martínez Alcázar quiera adelantar la entrega, cuando ellos conocen perfectamente los tiempos en los que se debe entregar los informes.

cias a través de las redes sociales, donde ciudadanos y trabajadores han expuesto las condiciones reales en las que se encuentra el municipio.

Por su parte, Arróniz Reyes señaló que la siguiente administración tendrá todo el tiempo para revisar lo que se le entregó y acudir a las instancias correspondientes si existe que no se lo acordado o si falta algo. De todo, afirmó podrían hacer uso a partir del 1 de septiembre.

Indicó que el gobierno local también se encuentra trabajando para dejar a Morelia



El grupo de Alfonso Martínez afirma que el proceso de transición ha sido lento y opaco / MIRIAM HERNÁNDEZ

en las condiciones que se prometió desde el 2018, por lo que no cuentan con el tiempo suficiente de hacer justamente con lo que pide el equipo de transición, agregando que a finales del mes podrían sentarse de manera adecuada para revisar sus dudas.

"Lo que tenemos que hacer es detallar todos los formatos en todas las secretarías para que ellos revisen, y si creen que no encuentran o no está la información que ellos creen debe estar puesta para el 1 de septiembre tienen las instancias de las auditorías y juzgaciones para decir que no está la información que según ellos debe estar", dijo.

Se espera que en los siguientes días ambos equipos de transición puedan reuni-

rse como lo señaló el edil capitalino, con el propósito de aclarar dudas o entregar lo que hace falta. Sin embargo, Arróniz insistió en que se ha trabajado conforme a los que marca la Auditoría Superior de Michoacán (ASMI).

Los equipos del gobierno entrante por Morena y el que recién obtuvo el trámite por la fórmula PAN-PRI se reúnen dos o tres veces por semana, con un promedio de tres horas. La administración de Arróniz ha reiterado que se les brindará apoyo necesario, a veces con presencia de los titulares de las áreas y en ocasiones con los representantes del equipo de transición, "ya que la administración debe continuar con sus actividades".



Los trabajadores con enfermedades crónicas volverán a casa / MIRIAM HERNÁNDEZ

## Confinan a empleados municipales

ZULAY MEDINA

Los trabajadores del ayuntamiento de Morelia volverán a sus hogares ante las nuevas disposiciones emitidas por el edil Humberto Arróniz Reyes, debido a la tercera ola de Covid-19 en Michoacán.

A través de una circular, el director de Recursos Humanos, Miguel Ponce de León Torres, señaló que el personal con enfermedades crónicas o genéticas vivirán en sus hogares, presentando una constancia o certificado de la Secretaría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a esa instancia.

Además, se establecerán roles de asistencia, quedando el personal básico requerido para continuar con el servicio a la

ciudadanía, de común acuerdo con el titular de cada área.

En el documento, Leon Torres agregó que las autoridades continuarán monitoreando al personal para la detección de síntomas a fin de confiar a quien lo requiera para recibir atención médica y resguardo domiciliario.

El pasado lunes 16 de agosto integrantes del Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia (Sdemmi) tomaron las instalaciones del área de Tesorería en Morelia para denunciar la falta de medidas sanitarias contra el Covid-19 y el incumplimiento de acuerdos por parte de la administración que encabeza Humberto Arróniz.

En cueda de pelea, el dirigente del S-

demmi, Ernesto Santamaría Reyes, informó que en más de año y medio de pandemia se contagian del nuevo virus aproximadamente 650 y mueren 25 empleados, ante la falta de medidas sanitarias.

"No arrancaron con tema de preventión, hasta que alcanzaron la vite, un mes después empezaron con cubrebocas, gel antibacterial y tapetes de sanitización, tanto mucho mientras se contagia gente y se nos fue gente", mencionó.

Asimismo, denunció que las áreas se encontraban "infestadas" de trabajadores, cuando las medidas de preventión marcaban que se tenía que trabajar desde casa y dejar solo a los empleados necesarios para el funcionamiento del municipio y atención a los ciudadanos.



Barajas Cortés se desempeñó en diferentes cargos públicos en la administración estatal / ARCHIVO

## EL JUICIO TARDÓ TRES AÑOS

# Sentencian a homicida de candidata del PVEM

ARMANDO GUTIÉRREZ

**“Diferencias personales” fueron el móvil del asesinato, indica Fiscalía General del Estado; aún se desconoce el tiempo de condena**

**E**l jueves la Fiscalía General del Estado (FGJE) de Michoacán obtuvo fallo condenatorio contra Aurora N. al hallar la responsabilidad del homicidio de Maribel Barajas Cortés en 2008, quien en ese entonces era candidata a diputada local por el Partido Verde Ecologista (PVEM) por el Distrito 22 con cabecera en Morelia.

Personal de la institución aportó pruebas suficientes para establecer la posible participación de Aurora N. en el homicidio de la política de 25 años, cuyo cuerpo fue localizado el 11 de febrero de 2008 en un paraje del rancho Las Flores.

Barajas Cortés tenía lesiones de arma blanca y un golpe contuso en la cabeza que le causaron la muerte. Junto al cadáver fue encontrado un vehículo de la marca Mazda, color rojo, con placas de circula-



Junto al cadáver fue encontrado un vehículo marca Mazda, color rojo / ARCHIVO

cion PIZ-49-1 de esta entidad, que aparentemente pertenecía a la víctima.

Como parte de las investigaciones también fueron cateados dos inmuebles ubicados en Morelia y se identificó un vehículo relacionado con estos hechos; el trayecto de este fue captado por cámaras de vigilancia.

La unidad y los domicilios fueron analizados por peritos, quienes brindaron dictámenes concluyentes en las indagatorias, los cuales permitieron establecer el móvil del homicidio “diferencias personales”, señala un comunicado de la FGJE.

La orden de agresión en contra de Aurora N. fue cumplimentada el 5 de abril del 2008 y días después fue citada a proceso. Sin embargo, tras la audiencia ayer se emitió el fallo condenatorio.

Las autoridades aclararon que en los

próximos días se realizará la audiencia de individualización de la pena.

### ENOJO EN MICHOACÁN

En aquellas fechas, el gobierno de Michoacán condenó el homicidio y ordenó una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos.

Barajas Cortés se desempeñó en diferentes cargos públicos en la administración estatal donde fungió como jefa del Departamento de Investigación y Asunción del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal.

La entonces denominada Procuraduría General de Justicia del Estado (PGR) de Michoacán que había diferencias ligeras de investigación para establecer el móvil y las circunstancias en que la mujer fue privada de la vida.

**25**

**AÑOS** tenía Maribel Barajas Cortés cuando fue asesinada; la homicida fue identificada a partir de imágenes registradas por las cámaras de seguridad en Morelia

### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Cuatro días después del hallazgo del cuerpo, las autoridades detuvieron a Aurora N. como la presunta responsable del asesinato. Las autoridades indicaron que la mujer fue identificada con base en imágenes tomadas de las cámaras de seguridad distribuidas en esta capital.

De acuerdo con la Procuraduría, Maribel Barajas habría contratado a Aurora N. y a Andrés Gutiérrez para asesinar a la esposa de su novio, pero el plan no salió como la aspirante esperaba.

La policía habría acordado pagarle 30 mil pesos a las mujeres, un auto Mazda de su propiedad y lo que pudieran robarle a la víctima, a quien se identificó como Adriana.

Sin embargo, las dos personas incumplieron el trato y preferieron engañar a Barajas al llenarle una bolsa con tela que pretendían hacer pasar como prueba de que habían cumplido con lo pactado.

Cuando descubrió el engaño, Barajas discutió con Aurora N. y estalló la pelea de la cual cayó paraje del rancho Las Flores, la candidata recibió ocho puñaladas y fue golpeada en la cabeza con una piedra de un peso de 2.1 kilos.

Tras un análisis pericial de sus celulares, la Procuraduría del Estado comprueba la relación de Barajas y su asesina al hallar información suficiente para asegurar que en ambos hechos cometió un delito.

Los teléfonos llevan registradas al menos 20 llamadas y 38 mensajes entre el 8 y 9 de abril, días previos al asesinato de la candidata, que sucedió el día 10.

Las autoridades aseguraron que esas llamadas evidencian los planes de las mujeres para asesinar a Adriana y que eran prueba suficiente para establecer materia contundente, que el móvil del homicidio fueron “diferencias personales”.

Tras ser detenida, Aurora N. fue internada en el penal de Mil Cumbres. Posteriormente, las autoridades realizaron dos cateos a inmuebles ubicados en Morelia, donde inspeccionaron dos autos supuestamente relacionados con el crimen de la candidata a legisladora y otras pruebas.

El entonces procurador José Martín Gómez Gutiérrez mencionó que en este caso se descartó el feminicidio y cualquier relación con el crimen organizado.

Agregó que el móvil del homicidio tendría un trasfondo personal, y aseguró que no realizó reporte alguno en forma a autoridades previas ni por la desaparición de Barajas; todo lo contrario indicó que cerca del cuerpo de la joven encontraron cartas en las que se sugería una relación con un hombre, mismo que, aseguró, fue identificado.

## INDIGNACIÓN

**EL ASESINATO** levanta una ola de enojo entre partidos políticos, candidatos en campaña priístas, funcionarios, organismos empresariales y agrupaciones de la sociedad civil.



OEM  
Viernes  
20 de agosto  
de 2021

16

# Municipios

ESTE AÑO SUMAN 275 EXPEDIENTES

## Policías y militares encabezan quejas en DH

ERIK AGUILAR

**Antes de la pandemia, en 2019, se registraron 25 por ciento menos querellas; ayuntamientos, en tercer lugar**

Zamora – En lo que va del 2021 se han abierto 275 expedientes en la visitaduría de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Zamora, de los cuales han propuesto como queja un centenar, la mayoría contra corporaciones policiales y castrenses.

En el caso de 90 expedientes se acudizan a otras instancias y 85 solo quedaron en orientaciones, porque la ciudadanía las dejó al olvido o concilió con la autoridad que afectó sus derechos. El comparativo con 2019, antes de la pandemia, se tiene una disminución en la recepción de quejas, que va de un 20 a 25 por ciento.

El visitador de la CEDH en Zamora, Víctor Villanueva Hernández, indicó en entrevista que la disminución de quejas se dio

por la falta de movilidad de la población, así como la suspensión de actividades de algunas dependencias. Sin embargo se mantienen las que por años van en primer lugar en quejas: las fuerzas políticas de los tres niveles, aunque de las dependencias federales como el Ejército y la Guardia Nacional, se envían a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El funcionario explicó que en los más residentes años no ha variado la orientación de quejas hacia las autoridades del orden, señaladas como presuntas responsables por el actuar de los elementos de seguridad pública. La policía Michoacán y sus pases municipales son continuamente denunciados, seguidos de la Fiscalía Regional, que en este caso se integra por la Piedad, Iiquipan y Zamora, instituciones que tienen quejas en



**90**  
REGISTROS se canalizaron a otras instancias

**85**  
SÓLO quedaron en orientaciones

**La Piedad, Iliquipan y Zamora tienen más inconformidades en contra de la policía ministerial**

contra de su policía ministerial y agentes del Ministerio Público.

Segundo de estos se encuentran en un tercer lugar los ayuntamientos a través de sus diferentes áreas, ya sea por prestación deficiente del servicio de agua potable, por el corte o suspensión de servicios, otras públicas, sindicatura, entre otros.

Otra dependencia con quejas constantes es la Secretaría de Educación Pública, aunque a mitz de la pandemia estas disminuyeron 50 por ciento, específicamente porque los maestros no acuden a las escuelas, aunque se han dado algunas quejas por conflictos laborales y discriminación, que está por encima de los casos de violencia.

La Secretaría de Salud en Michoacán se registró en quinto lugar en las quejas,

aunque cabe aclarar que las denuncias no presentan un particular incremento a partir de la llegada de la pandemia.

"Actualmente solo se cuenta con tres quejas en proceso de 2020, esto por suspensores en cuenta a la investigación que requieren para su resolución. En tanto que de las quejas que han propuesto a la fecha en promedio del 30 por ciento están en trámite y 70 por ciento ya fueron resueltas", puntualizó Villanueva Hernández.

El visitador señaló que se busca la conciliación y el diálogo en un primer acercamiento con las autoridades que infringen los derechos de los ciudadanos, aunque esto solo puede ser para cuestiones menores, pues las graves, de facto se initia trámite.

## Denuncian acoso laboral en UTOM

MIRIAM HERNÁNDEZ

Un total de 35 docentes y trabajadores administrativos de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), radicada en Morelia, han sido víctimas de violaciones a los derechos laborales, hostigamiento y despídos injustificados por parte de la Rectoría.

En rueda de prensa, el representante del personal, Carlos Alberto Ferrer García, informó que desde hace cinco años no les han pagado algunos prestaciones, independientes a su salario, como servicios de guardería, comestible de maternidad, útiles escolares, vales para libros, festejos del Día de la Maestra, entre otros.

Mencionó que no hay forma de comprometer que el patrón esté pagando su apoyo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya que no tienen recibos de nómina ni donde se comprueba el pago.

Dijo que se fundó la universidad en el oriente, en el año 1991, hoy vivió muchas situaciones de represión y hostigamiento laboral. Denunció de todo esta situación, un grupo de docentes y administrativos tomaron la decisión de conformar su sindicato "y por ello, ahora la autoridad universitaria ha tomado represalias contra nosotros, quiere llevar a cabo despídos injustificados".

El maestro refirió que existe un desequilibrio en los salarios, ya que se engan-

alrededor de 25 millones de pesos anuales en bonificación de rectores y encargos directivos, mientras que para los docentes se lleva 85 mil pesos por año en total.

De sostener con irregularidades y desatención a sus demandas, dijo ante acudirán a las autoridades correspondientes para iniciar la nota pública y proteger los derechos laborales de los trabajadores académicos y administrativos que conforman la plantilla, donde se atienden a 2000 alumnos aproximadamente.

Indicó de que ya hubo acercamiento con la rectora y se acordó dar por oficio respuesta al pliego petitorio, se les quiere imponer un plazo para de oposición para justificar despídos futuros.



**Los trabajadores** acusan falta de pagos en prestaciones y despídos injustificados / MIRIAM HERNÁNDEZ



El desempleo disminuyó en el trimestre más reciente, pero aumentó el trabajo informal / CARLOS HERNÁNDEZ

REVELA INEGI

# Crece jornada de 21.2 % de la población laboral

PAOLA FRANCO

De abril a junio, la quinta parte de los michoacanos pasó a tener jornadas de más de 48 horas semanales, revela encuesta

**U**na quinta parte de los trabajadores en Michoacán laboran más de 48 horas a la semana, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su recién presentado reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (Enoe).

Si bien el desempleo disminuyó en los últimos tres meses, también aumentó la población en el sector informal y de manera general hubo un incremento en la cantidad de personas que laboran más de ochenta horas al día. En ese indicador se cuenta a 424 mil michoacanos entre un total de 2 millones de personas, cifra correspondiente a la población ocupada.

De acuerdo con la encuesta correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del presente año, la duración de la jornada de trabajo de más de 48 horas semanales pasó a ser la condición de 3.2 % de los michoacanos, mientras que durante el pri-



El sector que trabaja menos, de 35 a 48 horas semanales, bajó un 4.7 % / ARCHIVO

mer trimestre de este año era una realidad para el 16.4 por ciento.

Por otra parte, se registró una disminución en la cantidad de personas que trabajan menos, es decir, entre 35 y 48 horas semanales. Mientras que en el primer trimestre de 2021 este sector abarcaba el 32.6 %, actualmente contempla el 47.9 % de las personas ocupadas.

La cantidad de personas que trabajan más de 48 horas a la semana aumentó en los últimos tres meses en poco más de 86 mil, mientras que la cifra de michoacanos que trabajan entre 35 y 48 horas semanales disminuyó en casi 64 mil personas.

## DESEMPLEO, A LA BAJA

La encuesta revela que hubo un aumento de la Población Económicamente Activa (PEA) por la vía de la población ocupada, y esta se observa en un incremento de la

ocupación en el sector terciario, principalmente en el comercio, así como en los transportes, comunicaciones, servicios y almacenamiento.

También se refleja en un aumento de la ocupación en los maestegios y en el incremento de personas laborando en condiciones de informalidad. Por otra parte, se observa una disminución de la desocupación y la subocupación.

La población ocupada incrementó a 62 mil 201 personas, en comparación con las cifras del primer trimestre de 2021, sumando 2 millones de michoacanos los que actualmente laboran.

La población ocupada de hombres actualmente es de 3 mil 200 mil; cifra 300 mil menos respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que la población ocupada de mujeres es de 704 mil es decir, 63 mil 300 más que a inicios de año.

# 67.2

POR ciento de la población ocupada son trabajadores subordinados y remunerados

# 21.8

POR ciento está representado por el autoempleo durante el segundo trimestre de 2021

El 67.2 % de la población ocupada son trabajadores subordinados y remunerados, mientras que quienes se autoemplazan representan el 21.8 % para el segundo trimestre de 2021. La cantidad de empleados subordinados aumentó en 23 mil 600 y el sector de los que se autoemplazan creció a 45 mil 600 personas.

La encuesta también revela que las actividades primarias, es decir, agropecuarias y ganaderas, tienen una participación del 57.1 % y registraron un aumento entre ellos absolutos de 134 mil 600 personas.

En tanto que el sector secundario presentó un aumento de 52 mil 800 ocupados y el de transportes, comunicaciones, servicios y almacenamiento creció con 13 mil 300 personas.

En lo que respecta a la ocupación no agropecuaria, incrementó con 113 mil 500 personas con relación al primer trimestre de 2021, mientras que la población con maestegios registró un alza de 86 mil 100 personas.

La población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofrecer más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda (población subocupada), pasó de 300 mil 600 en el segundo trimestre de 2021 a 290 mil 700 en el trimestre previo, con una disminución de 9 mil 900 personas.

La población desocupada en Michoacán actualmente asciende a 40 mil 500 personas, de acuerdo a la revisión en cuenta del Inegi.

## INFORMALIDAD CRECE

En el segundo trimestre de 2021, la informalidad alcanzó el millón 300 mil trabajadores, 69 mil 900 más comparando con el trimestre anterior.

La población ocupada informal abarca a los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, como aquellos cuyo vínculo dependiente la total o no es reconocido formalmente por su fuente de trabajo.

Este sector actualmente es de un millón 300 mil trabajadores, es decir, 69 mil 900 más que en el primer trimestre del presente año.

La tasa de informalidad en Michoacán supera el 63 % y mantiene a la entidad entre los 10 estados con una mayor proporción de trabajadores en esta condición. Sobre este tema, el secretario de Desarrollo Económico en el estado, Ricardo Bernal Vargas, ha reconocido que en materia laboral es el mayor reto.

## EN AUMENTO

La población desocupada en toda la entidad actualmente asciende a 40 mil 500 personas, según el Instituto



## Mapas de transporte público, confusos

**Los primeros** mapas con las rutas de transporte público de Morelia fueron colocados por el ayuntamiento capitalino en paraderos de calzada La Huerta, los cuales muestran una imagen de la ciudad con todas las vías y los efectivos que transitan por ese corredor, aunque no todos crucen por ese punto específico / **Adrián Jiménez**

**SE INMUNIZÓ A CERCA DE 100 MIL PERSONAS**

# Termina vacunación para 18 a 29 años en Morelia

MIRIAM HERNÁNDEZ

**Hubo desorganización y caos durante los cuatro días de aplicación. Aún está en duda la instalación de módulos en las tenencias**

**D**urante cuatro días la población de 18 a 29 años de edad abarrotó los módulos de vacunación para recibir la primera dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech en Morelia.

Durante el jueves se vivieron dos escenarios el primero, donde las filas no parecían tener fin, al contrario, conforme pasaban las horas, seguía llegando la gente. Posteriormente, a partir de las 20:00 horas, los módulos se fueron quedando prácticamente sin gente hasta el grado de ver sillas vacías pero con vacunas disponibles.

En el módulo del Poliforum la expectativa era de desesperanza pero al final hubo dos para todos y quienes llegaron de último minuto tuvieron la fortuna de ser vacunados sin necesidad de filas, misma situación la que se vio en la unidad Fierro de la Revolución y Ciudad Universitaria.



secretaría de Salud, Diana Carpio Bios, hasta el día miércoles se había aplicado más del 50 por ciento del biológico, por lo que el jueves fue el último para este grupo etario.

"Las dosis se van a acabar llevamos ya el 50 por ciento aplicado, no es necesario ampliar, tenemos que terminar las 20 mil dosis", declaró. En este sentido, aclaró que está en duda la aplicación de las vacunas en las tenencias de Tríptico, Capula, Santiago Undameo, Tlaltenango de los Hombres y Jiquilpan del Norte, así como una posible ampliación la próxima semana.

Por supuesto, el presidente municipal de Morelia, Humberto Arriaga Reyes, señaló que este viernes podrían aplicarse vacunas a rezagados en Morelia, después que se suspendiera la aplicación de primera y segunda dosis para los grupos de más de 30 años debido a la gran afluencia.

### CONTAGIOS NO SE DETIENEN

La SSM informó que ayer hubo otros 853 contagios de Covid-19 en la entidad, además de 27 fallecimientos, 8 de ellos en Lázaro Cárdenas.

En el rubro de "Nuevos Casos" del reporte epidemiológico emitido por la dependencia, se indica que Morelia registró 129 infectados, Uruapan 103, Apatzingán 41, Coahuayana 29, Zinapécuaro 24, Patzcuaro 24 y Zamora 23.

# En 5 semanas se registraron 4,397 casos nuevos de Covid-19 en LC

■ Esto representa el 40% del total de casos registrados de marzo 2020 a agosto 2021

**Eduardo TORRES VILLANUEVA**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Desde que comenzó la pandemia por coronavirus en Lázaro Cárdenas, se han registrado un total de 11,074 casos por coronavirus, de los cuales, el 60 por ciento se registraron de marzo 2020 al 12 de julio del 2021, mientras que el 40 por ciento restante se reportó del 13 de julio al 19 de agosto.

Es así como en tan solo 5 semanas, en el municipio porteño se reportó un 40 por ciento de la totalidad de casos Covid-19, es decir 4,397, mientras que el otro 60 por ciento 6,677 se dio de marzo 2020 al 12 de julio del 2021.

Con base a las estadísticas oficiales, en 16 meses el municipio de Lázaro Cárdenas mantuvo un crecimiento elevado de contagios, siendo en los últimos meses que esto disminuyó.

Pero no fue sino hasta las últimas 5 semanas, con la nueva ola de contagios, que Lázaro Cárdenas tuvo un crecimiento descomunal en nuevos casos Covid-19, pues de la totalidad, que es de 11,074, el 40 por ciento se presentó en las 5 semanas recientes.

Prácticamente fue el 12 de julio de este año que las gráficas arrojaban que Lázaro Cárdenas tenía "domada" la pandemia, registrando de 0 a 10 casos por día, y justamente ese día fueron 8 casos los que se presentaron, pues ya para el 13 de julio el municipio amaneció con un total de 48 nuevos contagios de Covid-19.

Desde ese día, Lázaro Cárdenas elevó su número de contagios, a tal grado que ayer fueron 217 nuevos casos de Covid-19, es decir, este municipio reporta de 100 a 280 contagios por día, un número que no tuvo 16 meses atrás.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. La ocupación hospitalaria de camas reconvertidas para la atención de pacientes Covid-19 en Lázaro Cárdenas se encuentra rebasada.

## Inicia entrega de libros de texto en Sierra-Costa

**Eduardo CHÁVEZ**  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Este jueves, la Secretaría de Educación del Estado (SEE), a través de la Unidad Regional de Servicios Educativos, inició con la entrega de libros de texto gratuito en la región Sierra-Costa de Michoacán.

De manera simbólica, en la Primaria "Heriberto Jara", de la tenencia de Las Guacamayas, Ivon Elizabeth Carrillo Rodríguez, directora de Servicios Educativos, informó que la distribución será la siguiente semana, pues aún restan por recibirse 23 mil ejemplares, lo que equivale al 10 por ciento del total.

Para el municipio de Lázaro Cárdenas, se prevé beneficiar a 28 mil alumnos de educación básica y a nivel regional a más de 52 mil con la entrega de 234 mil 800 libros, donde se incluyen también ejemplares de educación indígena.

En su intervención, la funcionaria estatal destacó el compromiso de los profesores directivos, más aun por la contingencia sanitaria. Asimismo, de cara al regreso a clases y a diferencia del año pasado, dijo "estamos al cien".

En la entrega simbólica participaron comisionados y representantes del sector 11, así como la directora del plantel, Susana Domínguez, y la presidenta del Comité de Padres de Familia, Beatriz García Nájera.

Cabe señalar que, a nivel estatal, la SEE distribuirá 6 millones 074 mil, 827 ejemplares en cada una de las 11 unidades regionales de la dependencia, resultando beneficiados 957 mil 293 estudiantes y 44 mil 900 docentes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. La SEE, a través de la Unidad Regional de Servicios Educativos, inició la entrega de libros de texto gratuito en la región Sierra-Costa de Michoacán.

## Hospitales de LC superan su máxima capacidad en Covid-19

**MORELIA, MICH.-**

La ocupación hospitalaria de camas reconvertidas para la atención de pacientes Covid-19 en Lázaro Cárdenas, se encuentra superada en algunas unidades médicas.

El Hospital General "Dra. Elena Avilés", superó su máxima capacidad con 118.75 por ciento, seguido por Semar con 108 puntos porcentuales, mientras que IMSS e Issste se encuentran al 100 y la iniciativa privada a 62.5 por ciento.

El municipio registra 10 mil 856 casos confirmados, lo que lo sigue manteniendo en Bandera Roja con máximo riesgo de contagio epidémico.

Por ello, la autoridad sanitaria refuerza las medidas sanitarias preventivas para la contención del virus que sigue cobrando la vida de muchos habitantes de aquella región.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacala Jiquilpan

Uruapan Apatzingán Morelia Pátzcuaro

ahc Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud.

ahc Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud.

ahc Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud.

ahc Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud. Estrella Roja, la mejor opción de salud.

puedes adquirir **abc**

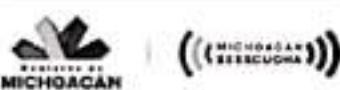
La Casa Editorial líder en el estado

# Ni clases presenciales ni virtuales: CNTE

## Llamado a directores de escuela a abstenerse de levantar actas administrativas contra maestros faltistas

JUAN CARLOS CHÁVEZ  
D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.  
La Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores

de la Educación (CNTE), anunció que los profesores agrupados al ala democrática del magisterio no regresarán a clases, ni presenciales ni virtuales, en este ciclo escolar que está por



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL - CONVOCATORIA PÚBLICA 009

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su Artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con lo Mismo para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las Personas Físicas o Morales interesadas en participar en la Licitación para la Contratación de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de las bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adjuntar bases:	Vista al lugar de los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Folio de licitación:
IIFEEM/LP-022/2021	\$ 2,000.00	26-AUG-2021 14:00 HRS.	26-AUG-2021 14:00 HRS.	21-AUG-2021 10:00 HRS.	01-SEPT-2021 09:00 HRS.	03-SEPT-2021 09:00 HRS.	01-SEPT-2021 09:00 HRS.
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:				
30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	18 DE DICIEMBRE DE 2021	90 días	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBERA Y CARCASA DE LIBROS MÚLTIPLES EN EL COLEGIO DE Bachilleres Plantel FRANCISCO VILLA CON CLAVE INGENIERÍA INTEGRAL DEL FAM MÉDICO SUPERIOR 2010, EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE ZINAPACAMO, MICHOCÁN				
No. de licitación:	Costo de las bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adjuntar bases:	Vista al lugar de los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Folio de licitación:
IIFEEM/LP-023/2021	\$ 2,000.00	26-AUG-2021 14:00 HRS.	26-AUG-2021 14:00 HRS.	21-AUG-2021 10:00 HRS.	01-SEPT-2021 09:45 HRS.	03-SEPT-2021 09:45 HRS.	02-SEPT-2021 09:30 HRS.
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:				
20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	18 DE DICIEMBRE DE 2021	90 días	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBERA EN LA SECUNDARIA JUANITO CHÁVEZ COMPLEJO INSTITUCIONES SANMÁS BÁSICO 2010, EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGÓN, MUNICIPIO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOCÁN				

### REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

#### • INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en la Subdirección de Obras y Equipoamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo ("LA CONVOCANTE"), ubicada en Av. Universidad num. 100, col. División Unida, C.P. 58060 Morelia, Michoacán, tel. 269 34 81 299 34 70 a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas en días hábiles. Los interesados en participar deberán de presentar los siguientes documentos:

a) Copia del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas que certifique lo más importante para autorizar la contratación de que se trate, de conformidad con lo establecido en el Tercer párrafo del Artículo 10 y 11 de "LA LEY".

b) Convenio de Asociación: Dos o más personas físicas pertenecientes conjuntamente propuestas tales necesidades de constituir una sociedad en el caso de personas físicas o una nueva que surgen en la proposición y en su caso a la celebración del contrato correspondiente. Se establecerá con su propia voz la constitución de "LA CONVOCANTE", las partes en las cuales dicha persona se dirigirá a ejercer sus normas en caso de surgir el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto, la proposición deberá ser firmada y sellada únicamente por el representante en carnet que participe en estos nuevos términos designado por quienes en su caso se designen.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trata, los interesados deberán enviar su convenio perteneciente a la dirección postalizada en el Artículo 28 de Reglamento de la Convocatoria.

c) DOCUMENTACIÓN "DISTINTA" QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO QUE CONTENDRÁ SU PROPOSICIÓN:

i) Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por el mismo o a través de tercera persona, se encuentre en poder de conocidas para que las autoridades públicas de "LA CONVOCANTE", indiquen si están en las evaluaciones de las propuestas, en el resultado del procedimiento, u otros aspectos que intervengan en el manejo de las mismas con relación a los demás participantes.

ii) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no estar en posesión de los supuestos del Artículo 34 de "LA LEY".

iii) Manifestación escrita y por escrito de conocer los términos de referencia que es el caso de servicios y las especificaciones generales y particulares de la licitación o servicio o trabajo y su conformidad de ajustarse a sus términos.

iv) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad haber comprendido los alcances de los costos de los materiales y las implicaciones generales y particulares de construcción entretenidas por "LA CONVOCANTE" (en su caso). Así como de haber considerado en la integración de la proposición los recursos y liquidez de fondos en permanentes que en su caso las propuestas de "LA CONVOCANTE" y el programa de suministro correspondiente.

subcontratista, en caso certeza manifestación de que NO subcontratará ninguna parte de la obra.

5.- Existe en el "SÍ" en la firma de la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por 5% a favor de representado en términos de la fracción V del Artículo 29 del Reglamento.

6.- Manifestación de conocer el contenido y operar según las medidas contempladas en el Acuerdo Federal y Distrito Federal que contienen las acciones de desarrollo social y mediante las fases derivadas de la Emergencia Sanitaria por el Virus SARS-CoV-2 COVID-19.

Todos los participantes de la licitación responderán en su proposición, los mandatos de higiene y distanciamiento social derivados de las emergencias sanitarias, así como operar en el contenido del Acuerdo por el que se establecen acciones estatales-nacionales para enfrentar la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 COVID-19 emitido por la Secretaría de Salud Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de marzo de 2020, así como del Decreto por el que se declara el calamidad extraordinaria entre la pandemia del Virus SARS-CoV-2 COVID-19, así como el Acuerdo por el que en el marco de atención a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, se determinan las acciones administrativas y las actividades ordinarias de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en materia de Infraestructura y comunicaciones del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido por el Titular del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán con fecha 20 de abril de 2020 y 21 de abril de 2020 respectivamente.

7.- VENTA DE BASES DE LICITACIÓN

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Obras y Equipoamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo ("LA CONVOCANTE"), para que el licitante cuando intente se expida el recibo de entrega correspondiente a la licitación para realizar el pago, deberá hacerlo en efectivo o mediante cheque bancario o de caja o nombre de la Secretaría de Recursos y Administración del Estado expedido por institución bancaria autorizada. La entrega de bases de licitación será cortesía hecha de pie en original y deberá ser sellada de recepción por parte de la Secretaría de Recursos y Administración del Estado dentro del plazo de inscripción.

#### • VISITA DE OBRA:

La visita al lugar de los trabajos, misma que será OPORTUNA para los interesados y obligatoria para "LA CONVOCANTE", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a los bases de licitación en la Sala de Juntas de "LA CONVOCANTE". El licitante que deseé formular preguntas deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Art. 39 Fracción VI del Reglamento.

#### • ANTICIPOS:

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el 10% (diez por ciento) del importe total estimado y, además, se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación, mantenimiento y

### GARANTÍAS

Los personajes físicos y morales que participen en las licitaciones de "LA CONVOCANTE" deberán garantizar la rendición de las proposiciones a través de un cheque bancario o fianza a favor del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la proposición o C.V.A. incluida a favor de la Secretaría de Recursos y Administración del Estado.

### CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba se liquidarán por "LA CONVOCANTE", mediante estimaciones autorizadas por la Dirección de Supervisión de "LA CONVOCANTE", conforme a lo que establece el Artículo 42 de "LA LEY".

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y de licitación se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora establecida para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de "LA CONVOCANTE".

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuya proposición responda a los criterios legales, técnicos y de económico requeridos en las bases de licitación emitidas por "LA CONVOCANTE", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida por "LA CONVOCANTE" y que haya considerado los precios de mercaderías de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos medios para el contrato, incluyendo la integración de los precios unitarios. Se conformará con lo dispuesto en el Artículo 33 de "LA LEY" y la formulación del mismo se basará en los términos del Artículo 38 de "LA LEY".

Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la empresa que presenta la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

### GENERALRES

13) No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren por el mismo o por intermedio persona, con los sujetos del Artículo 34 de "LA LEY", ni las personas físicas o morales que hayan realizado para la misma o a través de empresas que formen parte del mismo y/o los servicios señalados en el Artículo 5, fracciones VI y VII del Reglamento de "LA LEY".

14) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

15) Los interesados que deberán cumplir las proposiciones serán pase medias.

16) La presente licitación se sujetará a las normas y criterios establecidos en "LA LEY", así como de su Reglamento.

17) Contra la resolución que contiene el fallo de licitación no podrá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán interponerla por escrito en los términos de lo dispuesto por el Artículo 61 de "LA LEY".

Morelia, M. Chocan, el 20 de agosto de 2021

MIGUEL ALFONSO VARGAS GUERRERO  
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo

Escaneado con CamScanner

# Gran afluencia de jóvenes a unidades de vacunación anti COVID-19

Se mantienen activos puestos en cinco municipios de la entidad

MORELIA, MICH

**C**on gran afluencia continúa la vacunación anti COVID-19 en cinco municipios de la entidad, dirigida a población juvenil de 18 a 29 años de edad, grupo etario que hasta el momento tiene un registro de aplicación de 231 mil 813 dosis de diversas farmacéuticas.

Morelia mantiene acti-

vos tres puestos de vacunación, con ubicación en el Poliforum, Unidad deportiva "Ejército de la Revolución" y Ciudad Universitaria; Maravatío, en la escuela secundaria "18 de Marzo"; Sahayo, en el Auditorio Morelos; Tarímbaro, en la escuela secundaria federal "Lázaro Cárdenas y Tingambato, en la cancha de basquetbol communal de Pichátaro.

Hasta el momento se han

logrado beneficiar 55 municipios, de los cuales 46 ya completaron esquemas de vacunación, con la aplicación de 55 mil 985 unidosis de CanSino.

El exhorto de las autoridades sanitarias es a mantener las medidas preventivas, aunque se encuentre o no inmunizados, a efecto de contener la ola de contagios que se ha visto incrementada en los últimos meses a

causa del virus. Por ello, el uso de cubrebocas, lavado de mano, desinfección con gel antibacterial, mantener sana distancia, evitar lugares aglomerados y no saludar de mano, beso y abrazo, son básicos para la preventión.

A quienes no se han inmunizado, es importante que acudan a vacunarse al módulo que corresponda, para lo cual registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente que deben presentar junto con una identificación oficial.

# Bedolla y Secretaría de Agricultura proyectan acciones para reactivar al campo



MORELIA, MICH.

**P**or falta de coordinación con la federación, Michoacán se ha quedado rezagado de las políticas públicas a favor del sector agro-

cuario, señaló el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, y acordó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabajar juntos para ampliar el número de beneficiarios de los programas del Gobierno de México.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Víctor Suárez Carrera, expuso a Ramírez Bedolla las acciones que la Secretaría de Agricultura realiza en Michoacán, estado en el que benefician a más de 88 mil

productores de diversos grano, caña de azúcar y miel.

Alfredo Ramírez planteó instalar una mesa intersecretarial entre estado y federación para aumentar capacidades y optimizar recursos, con el propósito de ampliar la cobertura de los programas a otros cultivos, y aumentar el número de beneficiarios.

El gobernador electo, junto con integrantes de su Equipo de Transición, presentaron a los funcionarios federales proyectos estratégicos para Michoacán, como el rescate y atención integral al cultivo de la zanahoria, acreditar una zona libre de tuberculosis bovina y brucellosis en 24 municipios, fortalecer la producción porcina, e implementar programas en regiones y municipios vulnerados como Aguililla.

Víctor Suárez refirió que la Secretaría de Agricultura ha dispuesto 530 millones de pesos en Michoacán; no obstante, dijo que si se trabaja en coordinación con el gobierno estatal existe la posibilidad de aumentar la inversión en favor del desarrollo agropecuario.

Finalmente, el funcionario federal y el gobernador electo revisaron también esquemas de financiamiento para fortalecer la producción primaria y ganadera.

## Tribunal Electoral federal aplica criterios que perfilan la ratificación del triunfo de Bedolla: Torres

MORELIA, MICH.

Después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara improcedentes las impugnaciones que promovió el Equipo por Michoacán contra la elección de gobernador en ocho distritos, el diputado federal Carlos Torres Piña dijo que los criterios aplicados por los magistrados anticipan que será ratificada la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como titular del Ejecutivo de Michoacán.

Este jueves, el TEPJF, dio la razón al Tribunal Electoral del Estado en cuanto a que el Equipo por Michoacán no pudo acreditar ninguna de las supuestas irregularidades que señaló para cambiar el resultado de la elección, por ejemplo: embarazo de urnas, y violencia generalizada el día de los comicios.

Si los magistrados de la Sala Superior determinaron por unanimidad que la alianza del PRI, PAN y PRO no presentó pruebas suficientes para cambiar el resultado de



la elección en esos distritos, están aplicando criterios que también tendrán validez en la valoración general del llamado recurso madre, señaló el vocero del Equipo de Transición.

Carlos Torres Piña añadió

que si los magistrados son congruentes con los criterios de valoración aplicados hoy en la Sala Superior, se puede prever que validarán la elección de Alfredo Ramírez como gobernador de Michoacán.



## SSM ha capacitado y orientado a 43 mil 237 michoacanos sobre COVID-19

ENTREVISTA AL DIFUSOR

**E**n aras de seguir fortaleciendo las acciones preventivas para la contención del COVID-19, durante esta tercera ola de contagios, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha capacitado a 43 mil 237 usuarios.

En lo que va de este año se han realizado 6 mil 47

capacitaciones, dirigidas a personal de clínicas particulares, auxiliares y procuradoras de salud, funcionarios públicos, docentes, grupos religiosos, transportistas, personal de hoteles, restaurantes, comerciantes y dueños de tiendas, así como población en general y trabajadores de la SSM; además, se ha orientado de manera

individual a otras 252 mil 720 personas.

Durante la capacitación se les proporciona información general sobre qué es el COVID-19, lavado correcto de manos, medidas básicas de higiene, uso de gel antibacterial, instalación de filtros sanitarios, signos y síntomas de atención.

También se exhorta a evi-

tar la automedicación y acudir de manera inmediata a su médico si presentan signos de alarma, evitar salir de casa si no es necesario y mantener la sana distancia.

Así como no tocarse la cara con las manos sucias, el uso correcto de cubrebocas, el constante lavado de manos, no saludar de beso, mano y abrazo, así como estornudar en el ángulo interno del brazo.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800 123 2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio [BILLY/MichCOVID-19](#) donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

## Listo Michoacán para la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral

En la actividad a favor del empleo participarán 100 empresas de diversos puntos de la entidad

ingeniero industrial, gerente general, técnico en producción y productividad industrial, son algunas de las 900 vacantes que se ofertarán en la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral, a desarrollarse del 25 al 27 de agosto.

De acuerdo con la Dirección de Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por el bien

de Michoacán, serán 100 empresas las que participarán en el evento en su modalidad virtual, a través de la plataforma [strabajamichoacan.gob.mx](#).

El horario durante los tres días será de 9:00 a 15:00 horas; en la feria intervendrán las siete unidades regionales en el estado, ubicadas en La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

Al ser en modalidad virtual, atendiendo a los protocolos de prevención del COVID-19, la interacción será

directa vía zoom en siete salas simultáneas en las que las empresas expondrán sus vacantes a los buscadores de empleo.

Algunas de las empresas e instituciones que participarán son: sanatorio La Luz, Sukarne, Caja de Ahorro Santuaguito, Hotel de La Soledad, Abarrotera del Duero, Policía Auxiliar Del Estado de Michoacán, Cadena Comercial Oxio, Servicio Panamericano De Protocolo, Star Médica, Comercial Bavi, Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial CEFEREPSL.

ENTREVISTA AL DIFUSOR

Médico general, coordinador de investigación, enfermera general, instrumentista, quirúrgica y penitenciaria,

# Se solidariza el PRD con el pueblo de Coalcomán

Morelia, Michoacán, a 19 de Agosto del 2021.-La Dirección Estatal Ejecutiva (DDE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se solidarizó con el pueblo de Coalcomán, que en últimos días ha enfrentado una situación delicada en materia de inseguridad.

El Presidente del PRD, Víctor Manuel Manríquez, lamentó los hechos de inseguridad que se han registrado en algunas regiones del estado y del país, por lo que en ese sentido hizo un llamado al gobierno federal para que atienda esta problemática y que se pueda replantear la política de "abrazos y no balazos", pues no ha dado resultados.

Manríquez recordó que el PRD es el partido de las causas de la gente, es por ello que de manera coordinada con Verónica Socorro Naranjo Vargas, Secretaria de la Agenda de Igualdad de Géneros, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las Juventudes, Educa-

ción, Ciencia y Tecnología del PRD, la Presidenta Municipal electa de Coalcomán, María Obdulia Esquivel Colín, y Alma Rosa Lucatero Cuevas, presidenta de la Dirección Municipal Ejecutiva (DME) de Coalcomán, se enviaron víveres, despensas y ropa en apoyo a la población de este municipio.

Asimismo, la Casa del PRD en Coalcomán ha sido habilitada como albergue y está a disposición de la ciudadanía de la región que necesite un resguardo.

La Presidenta Municipal electa, María Obdulia Esquivel Colín, agradeció también al Director del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, Juan Gabriel Loeza, por su labor social, y a todas las personas que han contribuido con su ayuda para este municipio.

"Muchas gracias a todos los que han aportado para poder ayudar a quienes hoy nos necesitan, con víveres, ropa y lugares de refugio temporal", expresó la alcaldesa electa en Coalcomán.



Fundistas envían víveres y ropa para la población que lo requiere en Coalcomán.

## DIRECTORIO **GENTE** delBalsas

Director General  
**RAFAEL RIVERA MILLÁN**

Gerente General y Comercial  
**GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ**

Oficinas y Talleres  
Av. Ignacio Múzquiz N° 255  
Col. Pte de Casa  
Lázaro Cárdenas, Mich.  
Tel. y Fax 532 20 33

Correo Electrónico:  
gentebalsas@hotmail.com  
publicidad@gentebalsas.mx  
gentecasas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-216 022012252906-101 Certificados de Utilidad de Tránsito y de Contenido en Trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Fisendas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

materia prima o mercancías para su operación normal, se calcula entre 30 a 50 millones de pesos por día.

Las industrias afectadas son la acerera, automotriz,

agro-industrial, cementera, navieras nacionales e internacionales, PEMEX, la industria química y de plásticos así como las tiendas de autoservicio y departamentales por la

Vieja de la Pág. 1

mercancía de importación que viaja el puerto Lázaro Cárdenas han estado acostumbradas a recibir en tiempo y forma.



Este día se cumplen 21 días que maestros de Poder de Baja iniciaron el bloqueo a los vías del tren en la comunidad de Catitontzin, municipio de Uriangato.


**Contamos con RAYOS X**


**Radiólogo Oficial del Dr. Víctor**  
*Recuerde su cita preventiva*


**Centro de Diagnóstico**  
*Con más de 20 años de experiencia*

# Bedolla, el artífice del cambio verdadero en Michoacán: Nalleli Pedraza

Redacción/Quadratín

Morelia, Mich., 19 de agosto de 2021.- "Las michoacanas y los michoacanos votaron libremente a favor del cambio verdadero", expresó la líder morenista, Nalleli Pedraza Huerta, ante el resolutivo del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán que validó el resultado de la elección de gobernador, con lo cual se ratifica el triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla.

Indica un comunicado que, con ello, "el pueblo michoacano busca la transformación del

## ROTUNDO NO.

estado bajo los principios rectores de la cuarta transformación, cuya historia se comenzará a configurar en el estado a partir del 1<sup>er</sup> de octubre", aseguró Pedraza Huerta, al considerar que Ramírez Bedolla es un hombre honesto que trabajará por el desarrollo para el beneficio de la ciudadanía.

Ejemplo claro de que Alfredo Ramírez Bedolla será un artífice del cambio verdadero de Michoacán, son las propuestas de reestructura del gobierno para reducir el gasto, que ha

manifestado emprender al asumir el cargo como gobernador, manifestó la ex diputada local.

Para lo cual, expresó Nalleli Pedraza, se planteará al Congreso local una reforma a la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Michoacán, con el propósito de reducir la estructura de gobierno, hay menos gasto corriente y se prioricen acciones en beneficio de la población michoacana. Explicó que

entre los cambios planteados de beneficio para el pueblo se encuentran la creación del Servicio de Administración Tributaria estatal y la Agencia de Gobierno Digital, con lo cual se busca tener mayor recaudación para ejercer mayor inversión gubernamental en obras públicas a favor de los ciudadanos.

Del mismo modo, con la eliminación de cuatro unidades programáticas que se estarán incorporando a la Oficina del

Gobernador, se busca reducir gasto corriente ante la complicada situación financiera que se ha generado por malas decisiones de la presente administración.

Por último, Nalleli Jullietta Pedraza dijo que con el arribo de Alfredo Ramírez Bedolla al Gobierno del Estado, la cuarta transformación quedará cimentada, siendo el inicio de un Michoacán más próspero e incluyente.



La líder morenista Nalleli Jullietta Pedraza Huerta, aseguró que con Alfredo Ramírez Bedolla, habrá un verdadero cambio en Michoacán.

## EN UN SOLO DÍA.

Viene de la Pág. 1  
"Por este conducto, la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que en Michoacán es liderada por el profesor Gamaliel Guzmán Cruz, da a conocer el Resolutivo de no regreso a clases presenciales ni virtuales en toda la entidad.

En esta ocasión, la CNTE se olvida de tocar el tema de salud, esto es, si en cada escuela hay o no las condiciones sanitarias para un seguro regreso a clases presenciales.

La razón de la negativa del regreso a clases presenciales o virtuales a partir del 30 de agosto próximo en que oficialmente es el inicio del nuevo ciclo escolar 2021-2022, tiene que ver con la cuestión de salarios y prestaciones que el gobierno del estado ha venido adeudando a unos 30 mil maestros y trabajadores de la educación que tienen plaza estatal.

El comunicado señala que:

## VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuyá es nuestra vida, cuidámonos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompañaños por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyéselos. Acompáñanos en toda nuestra vida y librámonos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) ——  
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueva Ave María durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

Viene de la Pág. 1  
Por municipios Lázaro Cárdenas encabezó de nuevo la lista de los municipios michoacanos con más casos positivos registrados en un solo día,

to ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 27 nuevas defunciones, de ellas 11 fueron en Lázaro Cárdenas, 6 más en Uriangato y las 10 restantes en Morelia, Paracho, Ario de Rosales, Tacámbaro, Salvador Escalante, Tzitzilán, Indaparapeo, Tzitzio, Tlazazalca y Tocumbo, con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 06 dio a conocer que de los 217 nuevos casos registrados ayer de COVID-19 en este municipio, 129 fueron documentados en la ciudad que llegó a un acumulado de 6,897, en tanto que en la tenencia de Guacamayas fueron 46 para 2,576, en Buenos Aires 11 para 337, en La Mira 21 para 768, en Playa Azul 7 para 314 y en El Habilist 3 para 153.

Contamos con RAYOS X

¡Únete por los rayos X con una gran promoción para el diagnóstico temprano en un médico!

Consulta inmediata con este anuncio en [radiosan.com.mx](http://www.radiosan.com.mx)



GHRR





ED. LAZARO CARDENAS, MICH., 20 DE AGOSTO DE 2021

GENTE  
del Balsas

# No están solos: Gobernador Silvano a Coalcomán en Mesa de Seguridad

Por Ángel Méndez

Coalcomán, Mich., 19 de agosto de 2021.- Como lo anunció en Morelia, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, cumplió este jueves su palabra de estar en la presente semana en Coalcomán a donde arribó vía área, pero solo encabezó una reunión

super privada, de acceso restringido y sin celulares, de la Mesa de seguridad estatal, y al concluir esta regresó en helicóptero a la capital estatal michoacana.

A través de mensajes de whatsapp enviados por diversos funcionarios estatales, se

difundió un texto que dice así: "El Gobierno del Estado está presente en Coalcomán en la zona de conflicto, con el firme objetivo de generar gobernabilidad y establecer mecanismos de coordinación con los tres niveles de gobierno, para salvaguardar la integridad y

patrimonio de los ciudadanos de la región, y hasta el último día de Gobierno reafirmamos el compromiso con los michoacanos de que no están solos".

La Mesa estatal de seguridad fue presidida por el go-

bernador Silvano Aureoles y contó con la presencia de representantes de la Sedena, Guardia Nacional, FGE, SSP, y por Coalcomán, el alcalde José Antonio Morales y del párroco Jorge Luis Martínez.

## Oferta la UPN Coahuayana una licenciatura y dos maestrías

Por Ángel Méndez

Coahuayana, Mich., 19 de agosto de 2021.- La Universidad Pedagógica Nacional campus Coahuayana, está invitando a todos los jóvenes egresados de bachillerato a estudiar la Licenciatura en

Pedagogía, y a los profesores titulados, a seguirse preparando cursando las maestrías en Educación Básica y en Educación Media Superior, en sus nuevas modalidades híbridas asistiendo a clases los sábados.

La invitación es ir a inscribirse este sábado 21 de agosto de 8 a 13 horas en las instalaciones de la UPN Coahuayana, o también puede pedir información al celular 313 118 5184.

Aunque en reunión breve y privada, el gobernador Silvano Aureoles Cenizo cumplió su promesa de ir a Coalcomán este viernes.

EMPIEZA SEE

Viene de la Pág. 1

dependencia garanticen distribución y entrega de 5 millones 989 mil 797 libros de texto de nivel primaria y preescolar, que corresponden al 90 por ciento de la asignación para Michoacán.

Ivón Elizabeth Carrillo, titular de la Unidad Regional de Servicios Educativos, señaló que con la entrega de paquetes de libros, se daba inicio con la distribución del 90 por ciento de los ejemplares que equivale a 211 mil 320 libros, en beneficio de 28 mil 084 alumnos de educación preescolar y primaria, de la Región de Lázaro Cárdenas.

El 10 por ciento restante, equivalente a 23 mil 480 libros, se estarán recibiendo por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), en próximos días y hasta el 27 de agosto, detalló.

La Unidad Regional de la SEE, atiende a 52 mil alumnos



### Licenciatura en Pedagogía (LP)

JUNITE A LA COMUNIDAD UPN  
Sedeple Coahuayana

Máyores informes:

Dr. Juan Carlos Ruíz Molina  
Antropología: carlosruiz@upn.mx; carlosruiz@edu.mx  
Tel: 313 122 0221

Departamento de Contenidos Educativos  
Dr. Roberto Ruiz de Ocampo Monroy  
correo: rrodriguez@upn.mx; rrodriguez@edu.mx  
Tel: 313 122 04619, 313 122 04688

Inscripciones para Septiembre 2021  
www.upn.mx; correo: upn@upn.mx 0 0 0 0 Consulta alumno

La UPN ofrece la carrera de Licenciatura en Pedagogía en Coahuayana.

### Contamos con RAYOS X

Contamos con los rayos X con un gran desempeño.  
para el diagnóstico temprano es tu mejor aliado!

Consulta nuestros servicios en línea en [www.rayosx.com.mx](http://www.rayosx.com.mx)

Análisis Clínico  
del Dr. Sinal



en el sector de educación básica, en la zona Sierra-Costa de Michoacán, municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana y Arteaga. Entre las unidades de texto, incluye libros en educación indígena.

Es de señalar que la SEE indicó durante la actual entrega, que el reparto de libros de texto gratuito –para el ciclo que oficialmente inicia el próximo 30 de agosto– es también una forma de combatir la desigualdad social y una herramienta que nos ayuda a garantizar que todos los niños tengan acceso al conocimiento y la cultura universal.

El calendario escolar 2021-2022, aplica del 30 de agosto de este año, al 28 de julio de 2022, contando con tres períodos vacacionales: 10 días en la Navidad, otros 10 en abril, por Semana Santa, y 20 en el verano. Además de 8 días de asueto, en fechas civicas.

# “La vacuna ficticia”

Jaime Darío Oseguera Méndez

Gran debate ha causado el video que muestra a una enfermera fingir la vacunación de una adolescente en Morelia esta semana. El error, simulación o engaño consiste en que nunca se le aplica la vacuna a la joven que graba y distribuye las imágenes.

Vivimos un momento profundamente complicado, difícil y de muchas maneras inexplicable.

Hay muchas dudas respecto de las causas y consecuencias de la pandemia. No tenemos falta sino exceso de información sobre el virus. Se imponen las suposiciones, las creencias, la ignorancia y gana la desinformación. Lo que sobreviene de inmediato es la teoría del complot.

El razonamiento de la conspiración es siempre un buen elemento para la falta de respuestas. Gran parte de los problemas a que se enfrenta esta Jornada Nacional de Vacunación tiene que ver justamente con la desinformación.

Al inicio de la pandemia me pareció inteligente, aunque un poco excesivo, el ejercicio de informar diariamente sobre el avance de la enfermedad. El riesgo de estar frente a las cámaras de manera diaria, es que las palabras se interpretan de diferente manera según el contexto. Las palabras son como flechas, una vez que se lanzan no se pueden detener. Lo que se dice hoy, queda grabado en el colectivo como testimonio para mañana y las redes sociales guardan memoria de lo que se dice y lo que se hace.

Por eso las equivocaciones, contradicciones o comentarios irónicos e insuficiencias del vocero del gobierno Hugo López Gatell, han provocado preocupación más allá de la hilaridad y el chascarrillo.

Como consecuencia hay muchos ciudadanos dudando de la efectividad y alcance de la vacuna. Lo cierto es que la vacuna no elimina la enfermedad, y mientras no veamos el desarrollo de las mismas no podremos decir en definitiva que las vacunas acabarán con la pandemia; su eficiencia, reside en la posibilidad de reducir la gravedad, es un atenuante.

Lo cierto es que hay un segmento de la población, afortunadamente pequeño, que se rehúsa a vacunarse.

Los estudios sobre la efectividad de las vacunas regularmente los publican quienes las fabrican. Nadie vende malo, así que tenemos derecho de dudar sobre las estadísticas.

En general podemos resumir en tres tipos los escépticos sobre la vacuna.

1.- Los ignorantes. Hay un segmento de la población que cree que el Covid es una ficción, que no existe. No obstante, la gran cantidad de muertos en el mundo, hay quien sigue pensando que es un invento para reducir la población y que es una manera de deshacerse de los adultos mayores o de regular el crecimiento demográfico.

En este grupo también se encuentran quienes más que estar informados, siguen el rumor, el chisme y la especulación sobre lo que “dicen que dijo alguien” en algún lugar del mundo y casi siempre refieren a dichos o hasta investigaciones absolutamente inexistentes. Viven felices bajo el velo de la ignorancia.

2.- Los informados e incrédulos. Hay otro grupo importante de individuos que si están informados. Algunos pueden ser incluso médicos que razonan sobre las fases de

desarrollo e investigación de la vacuna en sus diferentes presentaciones de acuerdo con las empresas que las elaboran.

La incredulidad consiste básicamente en negar la capacidad inmunológica de la vacuna porque no se hicieron los estudios requeridos por los estándares internacionales para analizar la respuesta inmunológica y el seguimiento de vigilancia sobre los efectos farmacológicos.

Esta posición razonada, casi siempre va de la mano sobre la duda respecto de la sustancia que se aplica. Con frecuencia escuchamos decir a quienes dudan que “quién sabe que te estén inyectando” o “que efectos secundarios puedan tener”.

También argumentan que no hay una sino muchas cepas de Covid y que la vacuna aplicada no es suficientemente efectiva para combatir el virus original y sus mutaciones.

3.- Los despistados. Aún hoy en día tenemos muchas personas a quienes no les va ni les viene el drama de la pandemia. Simplemente andan en lo suyo y no han dimensionado la gravedad del problema. Tal vez porque viven en entornos menos informados o porque razonan bajo el amparo de teorías conspirativas: que, si es una forma de apoderarse del mundo por parte de un segmento de poderosos o que, si en el fondo se libra una guerra entre las élites del poder mundial que operan en la oscuridad manejando a su antojo a los gobiernos, las empresas farmacéuticas y como consecuencia la población.

Por eso es lamentable que se haya mostrado en el video la vacuna ficticia, porque puede ser un caso aislado dentro de los millones que se han aplicado. Contribuye a la desinformación. Alimenta la desconfianza que para nuestra mala fortuna es el elemento que prevalece entre alguna parte de la población. Queremos pensar que simplemente fue un error de aplicación por parte de la enfermera y que, en general, la Jornada Nacional de Vacunación, con todos sus defectos, será un elemento poderoso para evitar que aumente el contagio y la lamentable consecuencia de miles de muertes que siguen lastimando profundamente a nuestra sociedad.

Tendrá que haber una explicación muy concisa, clara, sobre ese hecho en particular para que no surjan o crezcan las dudas sobre la necesidad de que toda la población reciba la vacuna.

El esfuerzo es titánico y a veces es incomprendible que los gobiernos no se encuentren mejor organizados logísticamente para la aplicación: Acaso el resumen de todo es que nos tenemos que cuidar cada quien en lo particular para mantenernos sanos y evitar que otras enfermedades se acentúen o incluso vuelvan a surgir ante la urgencia de controlar la pandemia.

Se ve difícil, casi imposible, que los gobiernos vuelvan a cerrar la economía en esta tercera ola de contagios. Lo cierto es que mientras no estemos vacunados todos, el riesgo de muertes sigue siendo muy alto. Hay que hacer conciencia y vacunarse además de mantener la sana distancia, el uso de mascarilla y la higiene constante.

De ninguna otra manera podremos salir del escenario de terror que se está llevando a nuestros amigos y seres queridos.

# 217 nuevos casos de Covid-19 para LC

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Lázaro Cárdenas sigue repuntando en número de casos Covid-19 y ayer jueves se reportaron 217 nuevos contagios en esta ciudad y puerto industrial.

Morelia, que es el municipio con mayor número de contagios desde que inició a la pandemia a la fecha actual, reportó ayer 129 nuevos casos de coronavirus, mientras que Lázaro Cárdenas registró 88 contagios más que la capital michoacana.

Pese a esta situación, Morelia sigue sosteniendo el primer puesto en cuanto a contagios totales, ya que cuenta con 21,401 casos de coronavirus, mientras tanto, Lázaro Cárdenas cuenta con 11,074.

A nivel estatal, Michoacán ha realizado 269,529 estudios, de los cuales 86,939 han dado positivo; 181,813 negativos; 774 se mantienen como sospechosos y se han reportado 6,371 defunciones y 65,837 recuperados.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ya Iniciaron las liberaciones de crías de tortuga marina en El Habillal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal María Itzá Camacho Zapiain, se reunió con Grisel Tello Pimentel, esposa del gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, con la finalidad de definir acciones conjuntas que permitan extender los programas del Sistema DIF.

## Se reúne Itzá Camacho con Grisel Tello Pimentel

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este jueves, la presidenta municipal, María Itzá Camacho Zapiain, se reunió con Grisel Tello Pimentel, esposa del gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, con la finalidad de definir acciones conjuntas que permitan extender los programas del Sistema DIF Estatal a la población más vulnerable.

La alcaldesa manifestó su satisfacción por la presencia y disposición de Tello Pimentel, quien en su visita por el municipio dio un recorrido por la Casa Hogar del Adulto Mayor y el Centro de Rehabilitación Integral (CRI).

Por su parte, Grisel Tello indicó que sus recorridos por el estado le permiten conocer las condiciones en que se encuentran los municipios y con ello, definir acciones y aterrizar los programas sociales lo más pronto posible.

"Ante la falta de transparencia del actual gobierno del estado, el DIF Michoacán ha bajado del puesto 15 al 30, de 32 puestos de la escala federal, por ello se buscará trabajar con transparencia y responsabilidad para subir en dicha escala", afirmó.

Anuncio la firma de una carta compromiso con cada uno de los presidentes municipales donde se advierte que la falta de transparencia será un motivo para separarlos de la entrega de

## Temporada de arribo de la golfinia favorece campamento de El Habillal

■ Han recolectado más de 360 nidos

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

El campamento tortuguero de El Habillal avanza con buenas cifras en la protección y conservación de la tortuga marina, ya que hasta el momento lleva un registro de más de 35 mil huevos incubados y con el lleno total de uno de sus tres corrales que se tienen para la temporada de arribo 2021.

Alonso Ramírez Galeana, responsable de dicho centro de protección, dijo que en lo que va de la temporada las cifras han favorecido al campamento, con ello llevan contabilizados 360 nidos a resguardo, con más de 35 mil huevos sembrados bajo resguardo para su respectiva eclosión.

Además, anunció que desde el fin de semana anterior inició la liberación de ejemplares, con ello liberaron al mar 55 tortugas de 7 nidos, por lo que se invita a la población para disfrutar de las futuras liberaciones que se estarán realizando en playa El Habillal, ello bajo las más estrictas medidas de salud.

Ramírez Galeana informó que desde el inicio de la temporada se aplicó nuevamente la posibilidad de adoptar nidos de tortuga a través de la cual se realizan aportaciones voluntarias que son de gran apoyo a las necesidades del campamento tortuguero y hasta el momento suman alrededor de 45 nidos ya adoptados por familias de la localidad, incluso de otros municipios y de otros estados.

Por lo anterior, el campamento estará vigilando de forma estricta la visita de personas que acuden a disfrutar de las liberaciones ello a través de grupos de 15 personas para respetar la sana distancia, uso de cubrebocas y gel antibacterial, además de que por ser una actividad al aire libre, no se tiene mayor problema respecto a la propagación del Covid-19.

# Reapertura de la exhibición de la Botica Mier, en el Museo del Estado

■ Alberga más de mil piezas

MORELIA, MICH.

En próximos días se llevará a cabo la reapertura de la exhibición de la Botica Mier, la cual data del siglo XIX y que actualmente se encuentra albergada en el Museo del Estado de Michoacán.

Don Atanasio Mier y Terán, farmacéutico titulado por el Colegio de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dio apertura en 1868 a la famosa droguería ubicada en la cerrada de San Agustín, en la ciudad de Morelia, siendo la primera farmacia en su tipo.

Dicha botica contaba con un mostrador para la venta de medicamentos elaborados por el mismo doctor Mier, quien experimentaba y preparaba sus propias fórmulas, además de que contaba con un consultorio médico donde atendía a los pacientes de aquella época.

A la muerte del famoso farmacéutico en 1917, la Botica Mier continuó su funcionamiento hasta 1981, año en el que fue finalmente cerrada al público.

Posteriormente, y luego de un tiempo de abandono, dicha

## Hospitales de LC superan su máxima capacidad en Covid-19

MORELIA, MICH.

La ocupación hospitalaria de camas reconvertidas para la atención de pacientes Covid-19 en Lázaro Cárdenas, se encuentra superada en algunas unidades médicas.

El Hospital General "Dra. Elena Avilés", superó su máxima capacidad con un 118.75 por ciento, seguido por Semar con 108 puntos porcentuales; mientras que IMSS e Issste se encuentran al 100 y la iniciativa privada en 62.5 por ciento.

El municipio registra 10 mil 856 casos confirmados, lo que lo sigue manteniendo en Bandera Roja con máximo riesgo de contagio epidémico.

Por ello, la autoridad sanitaria refuerza las medidas sanitarias preventivas para la contención del virus que sigue cobrando la vida de muchos habitantes de aquella región.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCovid-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

espacio sería rescatado por el gobierno del estado de Michoacán que resguardaría las piezas para ser montadas en el actual Museo del Estado de Michoacán.

Tras varios años de rehabilitación en manos de especialistas en área de restauración, las más de mil piezas, así como la estantería de hace 148 años, están próximas a instalarse.

La inauguración y reapertura del espacio al público será el próximo 25 de agosto, a las 18:00 horas.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL - CONVOCATORIA PÚBLICA 009

En observación a lo Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su Artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Tercero y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con lo Mismo para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a los Personas Físicas o Morales Interesados en participar en la Licitación para la Contratación de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Fecha límite para adquirir bases	Vista al lugar para obra y/o los trabajos	Jurado de licitaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Folio de licitación
IIFEEM/LP-022/2021	\$ 2,000.00	26-AUG-2021 16:00 HRS.	26-AUG-2021 16:00 HRS.	21-AUG-2021 16:00 HRS.	01-SEPT-2021 08:00 HRS.	03-SEPT-021 08:00 HRS.	01-SEPT-2021 08:00 HRS.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos		Descripción general de la obra y ubicación		Especieidad requerida para participar	
20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	18 DE DICIEMBRE DE 2021	90 días		CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES Y CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN EL COLEGIO DE ZINCALMILLO PLANTEL FRANCISCO VILLA CON CLAVE FRECUENCIA INGRESANTE DEL FAM MÉDIA SUPERIOR 2019 EN LA LOCALIDAD DE FRANJEROS VILLA, MUNICIPIO DE ZINAPECUARO, MICHOACÁN		130 EDIFICACIÓN	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Fecha límite para adquirir bases	Vista al lugar para obra y/o los trabajos	Jurado de licitaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Folio de licitación
IIFEEM/LP-023/2021	\$ 2,000.00	26-AUG-2021 16:00 HRS.	26-AUG-2021 16:00 HRS.	21-AUG-2021 16:00 HRS.	01-SEPT-2021 08:45 HRS.	03-SEPT-021 08:45 HRS.	01-SEPT-2021 08:45 HRS.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos		Descripción general de la obra y ubicación		Especieidad requerida para participar	
20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	18 DE DICIEMBRE DE 2021	90 días		CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES EN LA SECUNDARIA Efraim Chávez con clave INGRESANTE BÁSICO 2021 EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGÓN, MUNICIPIO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN		130 EDIFICACIÓN	

### REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

#### • INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán ("LA CONVOCANTE"), ubicado en Av. Universidad num. 380, col. Olvera, Morelia, C.P. 58000 Morelia, Michoacán, tel 299-34-299-34-78, así como en la Oficina de publicación de la Convocatoria y hasta 10 fechas hábiles para conocer las bases, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, los interesados en participar deberán de presentar los siguientes documentos:

1.- Copia del Registro en el Padre de Centenostatos de Obras Públicas que certifique lo que el respectivo órgano podrá exigir la otra documentación que se requiera, de conformidad con lo establecido en el artículo número 16 de "LA LEY".

2.- **Convenio de Asociación:** Será el más personales presentar convenientemente propuestas sin necesidad de constituir una Sociedad en el trámite de permisos, licencias o autorización en caso de autorizaciones, siempre que en la convocatoria y en su caso se le establezca del acuerdo correspondiente, se establezcan otras propuestas en la licitación de "LA CONVOCANTE", las partes de las trabajos que cada persona se encargue el ejecutor, así como lo proveído en lo que se exija en el cumplimiento de las obligaciones que este suponga la propuesta realizada por el Proyecto, budgetamiento, así el representante legal, el Presidente, budgetamiento, así el representante común que tiene esta actividad dentro de las autoridades que tienen la misma.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trate, los interesados deberán obtener convenio privado debidamente notificado ante fedatario público, al que deberá cumplir cuando merece en su clausura con los requisitos que el oficio se determinan en la fracción VIII del Artículo 36 del Reglamento de "LA LEY".

• DOCUMENTACIÓN "DISTINTA" QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA SU PROPUESTA:

1.- Manifestación de Integridad bajo protesta de decir verdad, que por el oficio en el trámite de interdicción personal, los oficinistas de antepasados cumplidos, como así los servidores públicos de "LA CONVOCANTE", indiquen si tienen las indicaciones de las propuestas, así resultado que presentan, aclararán que distinguirán condiciones y demás ventajas con relación a los demás participantes.

2.- **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad:** que no se presentan en las supuestas del Artículo 24 de "LA LEY".

3.- **Manifestación escrita y por escrito de conocer los términos del remanente sobre el uso de servicios y sus específicas generales y administrativas en la obra o servicio o resultado, y su conformidad de autorizarlos sus términos.**

4.- **Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad:** considerando los términos de calidad de las maestras y las específicas generales y particularidades de construcción, entre otros por "LA CONVOCANTE" del su oficio, así como del haber considerado en la integración de las presentes las manifestaciones y expedientes de inscripción comprendido que en su parte las personas de "LA CONVOCANTE" y el organismo de supervisión correspondiente que en su parte las personas de "LA CONVOCANTE" y el organismo de supervisión correspondiente.

5.- **Manifestación de las partes de la obra, instrumentos o equipo que pretenda utilizar que requieran de**

subcontratación, en caso contrario mandarán de igual modo su instrumento de licencia para la obra.

6.- **Contrato en el que se firmen manifiestos, bajas protestas de decir verdad, que cuando con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante en términos de la fracción VI del Artículo 29 del Reglamento.**

7.- **Manifiestos de conocer el comercio y el peregrino a los medios contenidos en el Acuerdo Federal y Decreto Estatal que contiene los alcances de cláusulas similares a la salud e prestación de servicios derivados de la emergencia sanitaria, así como agravios causados por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 IDOV01 emitido por la Secretaría de Salud y la Federación y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de marzo de 2020, así como del Decreto por el que se declara el aislamiento obligatorio ante la presencia del virus SARS-CoV2 IDOV01-MT, así como el acuerdo por el que en el marco de la situación de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 IDOV01-MT se determinan las medidas y restricciones a las actividades esenciales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en materia de infraestructura y telecomunicaciones del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, emitido por el Titular del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán con fecha 10 de abril de 2020 y 29 de abril de 2020 respectivamente.**

• VENTA DE BASES DE LICITACIÓN

Una copia de las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Obras y Equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán ("LA CONVOCANTE"), para que el licitante que inscribió se expida el recibo de entrega correspondiente a la licitación para registrar el pago, deberá hacerlo en efectiva y mediante cheque certificado o de cuenta o número de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, expedido por Institución Bancaria autorizada. La entrega de bases de licitación será dentro de cinco días hábiles de pago o copia con solo de recuperar por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, dentro de cinco días hábiles de recuperación.

• VISITA DE OBRA

Los visitas al lugar de los trabajos, así como que sean OPTATIVA para las manifestaciones y diligencias de "LA CONVOCANTE", se llevarán el costo de acuerdo a lo establecido en los términos de licencia y conforme a lo establecido en la presente convocatoria y conforme a los términos de reunión indicados en los bases de licitación.

• JUNTA DE DECLARACIONES

Los juntas de declaraciones, mismo que sera OPTATIVA para las manifestaciones y diligencias de "LA CONVOCANTE", se llevarán el costo de acuerdo a lo establecido en los términos de licencia y conforme a lo establecido en el Artículo 29 Fracción VI y VII del Reglamento de "LA LEY".

• SI DOS O MÁS PROPOSTAS REÚNEN LAS CONDICIONES DE AVENEDIMENTO REQUERIDO, EL CONTRATO SE adjudicará a la empresa que presenta la propuesta cuya precio sea el más bajo.

• GENERALES

El licitante que obtenga el contrato se obligará a cumplir con los términos de licencia y las condiciones que se establecen en la fracción VI de "LA LEY", y las personas físicas o morales que hayan recibido por el licitante o a través de la empresa que obtuvo la licencia para la ejecución de las obras, así como las personas que se beneficien directamente de las mejoras que se realicen en la obra, así como los rendimientos que se obtengan por el mismo, dentro de los términos establecidos en la fracción VI de "LA LEY".

#### • GARANTIAS

Las personas físicas y morales que participen en las licitaciones de "LA CONVOCANTE" deben garantizar la entrega de la propuesta a través de un cheque corriente o fianza a favor de la ejecución del contrato por el \$100 mil pesos pesos para el manejo de la ejecución de la obra, incluyendo el favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

#### • CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al presente que se realizan, se liquidarán por "LA CONVOCANTE", Presidente y funcionarios autorizados por la Dirección de Trabajo de "LA CONVOCANTE", conforme al que establece el Artículo 42 de "LA LEY".

#### • PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallas de licitación se llevará a cabo en la Sala de Juntas de "LA CONVOCANTE", conforme a lo establecido en la fracción VI del Artículo 22 de "LA LEY".

#### • CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contratista de obra pública se adjudicará en licitación que presenten tanto los convocados regulares, tales como las personas que participan en la licitación de "LA CONVOCANTE", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en la licitación, así como la experiencia requerida por "LA CONVOCANTE", quien haya considerado los precios de mercancías, materiales y servicios que se oferten en la zona donde se ejecutarán las obras, así como los rendimientos que se obtendrán por el mismo, dentro de los términos establecidos. Se informará en la Disposición en el Artículo 23 de "LA LEY" y la formación del contrato se hará en los términos del Artículo 26 de "LA LEY".

Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de avenedimento requerido, el contrato se adjudicará a la empresa que presenta la propuesta cuya precio sea el más bajo.

#### • GENERALES

El licitante participará en las personas físicas o morales que se encuentren en el territorio a que pertenezca persona, en los supuestos de Artículo 34 de "LA LEY", y las personas físicas o morales que hayan recibido por el licitante o a través de la empresa que forman parte del mismo gasto los servicios señalados en el Artículo 8 Fracciones VI y VII del Reglamento de "LA LEY".

3) Los oficios en que se dictan presentar las propuestas serán específicas.

3) La convocatoria en que diferentes instancias las presentan las propuestas serán específicas.

4) Los presentes licitados se sujetan a lo establecido en "LA LEY", así como de su Reglamento.

5) Contra lo establecido que contiene el artículo de licitación no procederán recursos alguno, pero las personas interesadas podrán incorporarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el Artículo 30 de "LA LEY".

Morelia, Michoacán el 20 de agosto de 2021

Mtro. ALFONSO VARGAS SUEIRO  
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán de Ocampo

## Continúa al alza

**S**IN TREGUA: Con el aludir de las sirenas que se escuchaban como fondo en esta lluviosa tarde de jueves, mi Tía **Coty** se dispuso a cambiarse la veladora a la imagen de la Virgen de Guadalupe y al Cristo que tenemos en la pared y pidieron a todos en el churras a realizar las oraciones para que nos ayuden a salir de la difícil y peligrosa situación en la que nos tiene la **pandemia en el país y en el territorio michoacano**, con una tendencia a la alta que no ha mermeado **en los últimos 15 días...** Y ES QUE la verdad, estimadas lecturas que revisando las cifras, la situación está más que complicada por esta enfermedad que incluso este miércoles a nivel nacional rompió récord de contagios con alrededor de 29 mil casos que jamás se habían visto en lo que va de la aparición de este flagelo. "Y después de que le pidieron al Señor y a la Virgen de Guadalupe que nos ayuden a salir de esta pesadilla, bañas al **Cachuchas** para que no se meta a la casa sin limpíarse", que me dice mi tía **Coty**, agustándome con la mano hacia la puerta, en donde mi perro estaba asqueándola y aulló porque por tanto, se quedó fuera, luego de que **no aguantó las ganas de ir a correrse un paseo que pasó con su moto enfrente del churras...**"Y ECHAS mucho fah en todo el cuerpo, aunque chile como siempre, que porqué le das jabón en los ojos. **No entiendes!**, como mucha gente que **ten el temblor y no se hincan y alí andan de callejeros** aunque no tengan nada que hacer allí afuera. Eso sí, antes de que lo toques, le das **esa agua con alcohol** y luego lo metes a la tina pa que se desinfecte bien el **negro perro**", que me dice la **maña** mientras el **Cachuchas** seguía aullando queriendo meterse al **miedo no anda en barro**, aunque lo bueno es que **trae sus cubrebocas y así si, con el logotipo del equipo de Morelia**. Chale con que **pura agua se ahoga el perro**. A ver hasta cuando esperamos que el **equipo moreliano esté ya en Primera División**. En fin... PERO BUENO, estimadas lecturas, la verdad que el panorama está **jde a jeso** y déjeme decírselos que también entre nuestros orígenes, la **Coty** y todos le estamos **pidiendo al Creador** que ayude y proteja a todos aquellos que tienen que salir a buscar el **sustento diario**, que salen a **refugiados para llevar un bocado a los chilipalotes**. Que los cuide, y que los regrese con bien a sus hogares... Y PUX TAMBIÉN, que nos **reche le sumo** para que los hermanos que nomás salen a dar el sol y **sin cubrebocas!** hagan conciencia en que el **horro** se está para baños y los números de contagio y decesos, así como **saturación de hospitales**, cada vez está más en aumento de una manera ya no solo que preocupa, sino que también alarma... Y SI NO ME creen, **ahí les van los números**: cada día de los últimos 4 días de esta Tercera Ola que con **mas variantes ultracontagiosas** como lo son la Delta, Alpha y Gamma, han **disparado los casos** en toda la entidad, pero **pegándole más duro** a 3 ciudades como lo son Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas cuyas cifras rebasan los 3 dígitos a diario y no se diga en el puerto cardenense, que con mucho menos constatación que Morelia, en los últimos 3 días ha encabezado la lista de más contagios y con cifras arriba de los 200... SIN DUDA, QUE LAS autoridades deberán **enfocar todas las baterías** en estas 3 ciudades, que además de **estar en Bandera Roja** son fuente de contagio y no se diga Morelia, que es el **epicentro de la pandemia** en la entidad... PERO AHÍ les van los **NÚMEROS**: el lunes 16 de agosto Morelia encabezó la lista con 1231 casos en 24 horas, mientras que en la entidad se registraron 1855 con 15 defunciones. En Lázaro fueron 1181 casos y en Uruapan 45... El martes, Lázaro registró 1206 casos rebajando la lista, mientras que Morelia registró 1441 con 7 defunciones; en tanto que Uruapan tuvo 39 casos. A nivel estatal fueron 1882 contagios y 30 defunciones... el miércoles Lázaro nuevamente a la cabeza con 1249 casos mientras que Morelia registró 1451 pero con el número alarmante de 16 personas que perdieron la vida! Uruapan llegó a los 1111 casos! y a nivel estatal se rompió nuevamente el récord de casos nuevos al llegar a los 1892 con 23 defunciones... Este jueves de nueva cuenta el puerto cardenense llegó a 2171 casos y 31 defunciones!, segundo de Morelia con 1295 casos mientras que Uruapan tuvo 183 contagios y 6 defunciones. A nivel estatal se registraron 853 contagios y 27 defunciones de vidas humanas... COMO SE PODRA observar, el panorama no está para nada bien y nomás con decirles que **en tan sólo esos 4 días**, sumando cifras diarias, hubo desafortunadamente 95 decesos! en la entidad. No cabe duda que con estos números y con pandemia al alza el único camino para frenar esta pesadilla, como bien lo dice mi tía, es no tan sólo **usar el cubrebocas**, sino medidas que en alguna medida hagan **tomar conciencia** a todos de que con uno que se contagie, puede contagiar exponencialmente



## Brújula

Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

a 8 personas, y así sucesivamente. Por eso no alcanzamos a comprender como **hay aún comerciantes** que no endurecen las medidas sanitarias y que por ejemplo existen **propietarios de bares y centros nocturnos, choferes del transporte público** que **no respeten las emergentes normas** que son de vida o muerte aplicables en estos momentos. Ya ven, tanto en Morelia como en Lázaro, cada vez escuchamos que suspenden anfiteatros porque no cumplen con el reglamento y más venimos por ahí gente sin cubrebocas. ¡Pur así como!... Y CLARO QUE **por supuesto que la vacunación** que se viene aplicando por parte de la SSM, en toda la entidad a los diferentes grupos etarios, viene **entrarrestando la pandemia**, porque **se imaginan cómo** estaría de peor la cosa si no se inducía vacunando?... **Que la boca se te haga chicharrón!** que me grita mi tía **Coty** y dándome un sape en la marota que hasta **te estrellará**, pero **¡no es!** es una suposición nada más, y al contrario **hay que entrarre** con todo a seguirnos vacunando... Por cierto, que mi tía me preguntó qué célebre estaba eso de **que no estabas poniendo la vacuna** como se ha visto en varias redes sociales y en noticias. Le comenté que hubo un caso aquí en Morelia que se detectó, pero que **ya se puso solución** la Secretaría de Salud en Michoacán, **jurarula y perjuró** que no vuelve a suceder. Órale pues... Y EN ESTE sentido, estimadas lecturas alemos que hay una manera fácil de evitar que sucede esto, porque luego ya ve que con eso que pasa, pues se queda una con la duda, ¿o no? En mi caso, he de decirte que era que nos tocó a los rucos moros —pero con corazón joven— que andamos en el **sector puro**, yo fui a posturilla en la Secundaria Federal número 5 de Morelia. He de

aplicado 231 mil 813 dosis de diversas farmacéuticas. DE IGUAL manera, en otro reporte, confirma que **se mantienen activos 12 puestos de vacunación para personas de 36 a 39 años de edad** en los que se está aplicando el biológico Sinovac. Se informa que hasta lo que va de la jornada de inmunización, a los grupos etarios de 40 a 60 años y más se les han aplicado 2 millones 376 mil 878 dosis y que del total de vacunas aplicadas, 753 mil 734 corresponden a población de 60 años y más, 585 mil 399 a población de 50 a 59, 558 mil 513 para 40 a 49 y 479 mil 224 a personas de 30 a 39 años de edad. ¿Qué tal?... Cifras exprimadoras por supuesto, que opala dentro de poco nos dejen ver ya la luz al final del túnel... PERO CAMBIANDO de tema, a casi 42 días de que concluya su administración, el gobernador Silvano Aureoles Conejo precisó el pasado lunes que "no dejaré obra tirada ni abandonada"... Durante la presentación del cierre extraordinario del programa de obra pública, también se informó que se contempla una última entrega de 412 proyectos pequeños y de gran calado y que más del 83 por ciento de ellos son financiados con recursos estatales. SE ESPECIFICO que hay 6 proyectos que quedarán pendientes, pero que **tienen suficiencia económica y técnica** para terminarse en los primeros meses de iniciada la siguiente administración"... De igual manera, Aureoles Conejo destacó que el **seso de invertir a la infraestructura básica** en la entidad "no tiene precedente, por el bien de Michoacán, es un **programa potente que se desarrolló** en todos los municipios del Estado sin ninguna discriminación por razones políticas, al margen de su extracción partidista, los ayudamos a invertir sin en situaciones adversas por la pandemia", agregó el mandatario... DURANTE esa reunión se presentó el **calendario de entrega** que **se seguirá** hasta el 30 de septiembre... El jefe del Ejecutivo estatal enumeró que entre las obras más importantes, están la ampliación y remodelación del **Centro de Convenciones (CECONEXPO)**, la conclusión de los cuarteles de la **Policia en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid** en la capital michoacana... Y RECALCARIA: "fin estos 45 días vamos a entregar 29 obras en Apatzingán; 6 en Coalcomán; en Hidalgo 14, en Huétamo 23, en la región Jiquipan-Sahuayo 63; en La Piedad 32; en Lázaro Cárdenas 31; en Morelia 32, en Pátzcuaro 34; Puruándiro 51; en Tzitzimaro 17; en Uruapan 16; en Zinapécuaro 27; en Zamora 36 y Zinámar 36", precisó Aureoles Conejo tras ponderar además que en el recuento de lo realizado en esta administración, su gobierno se caracterizó por **haber acabado con las escuelas de palitos** que recibió y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán, puntualizaría... Y EN CUANTO al Poder Legislativo, pues vaya que en esta semana **ora si** que diputadas y diputados de la LXIV Legislatura le dieron duro a la chanceta y este miércoles, en **sesión extraordinaria presencial** que resultó maratónica hasta la madrugada del jueves, desahogaron varios nombramientos que estaban pendientes... Así, el Pleno designó a **Marco Antonio Tinoco Álvarez** como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos... Asimismo, rindieron protesta el magistrado **Marco Antonio Flores Negrete** en su reelección como magistrado del Superior Tribunal de Justicia del Estado, así como **Magdalena Monserrat Pérez Marín**, que ocupará la magistratura de la Quinta Sala Civil del Poder Judicial del Estado, en tanto que **Laura Elena Atlán García** fue designada titular de la magistratura de la Octava Sala Penal del Poder Judicial del Estado... DE IGUAL manera, la 74 Legislatura le tomó la protesta a **Diego Anita Gutiérrez, Areli Yamilet Navarrete Narango** y **Abrraham Montes Magaña**, que ocuparán el cargo de Comisionados del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAP)... Y TAMBIÉN en la maratónica sesión, rindieron protesta **Lizzeth Puebla Solírzano** y **Hugo Alberto Gama Coria** como titulares de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria y de la Cuarta Sala Especializada en materia de Anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa, respectivamente. ¿Qué tal?... Por cierto, que un especial reconocimiento merecen los intérpretes de LENGUA de Señas Mexicana **Ana Hernández León, Víctor Mágica Vega** y **Lorena Hernández Gutiérrez**, que en las sesiones del Congreso, duran lo que duran y en el día que sean, **siempre están al pie del cañón**, tanto en sesiones virtuales como presenciales. Bien por ellos... Pero en la próxima le seguimos porque ya se nos acaba el espacio. Y en cuanto a panoramas políticos, con calma y nos amanezcemos, porque ya ven que el proceso poselectoral continúa... Y les recuerdo que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia...



En Pátzcuaro y LC saturados hospitales Covid-19 de la SSM.

confiesanles, que como apenas estaban poniendo las primeras vacunas, pues si me dio car car y me puse bien nervioso, porque ya ven que decían y dicen que que uno se iba a convertir en **rompión**, o que después de la inyección me iba a convertir en americantista (guacamole), y cosas por el estilo. Total que al final, de **regalo vi como la enfermera me inyectó y me deseó suerte**... En la **segunda dosis**, que me pusieron en el Polifórum, y que creo es un método infalible para **estar más satisfechos** de que la vacuna queda bien, fue que la enfermera cuando llegó conmigo, puso en el lugar de enfrente su carrito con las vacunas. Sacó la misa, me la puso y **vi cuando tiró la jeringa vacía en un botecito de basura** que tenía en su carrito y tan tan. ¿Qué hubo? Buen método, ¿no? En fin... PERO BUENO, volviendo al tema de pandemia al aire, como les decía, el **panorama** se refleja por ejemplo en la situación que prevalece en el Puerto de Lázaro Cárdenas en donde, según el reporte de la SSM de este jueves, los hospitales de esa ciudad superan su máxima capacidad de ocupación de áreas COVID-19. Precisa que el Hospital General "Dra. Elena Avilés", se encuentra a un 118.75 por ciento, seguido por SEMAR con 108%, mientras que IMSS y ISSSTE se encuentran al 100%, en tanto que los hospitales privados se encuentran a los 62.5%. Asimismo, confirmó que **también el hospital de Pátzcuaro está lleno**... PERO BUENO, en medio de este panorama más halagador, la esperanza es que continúa la vacunación en toda la entidad —que esperemos se acelere aún más— como les señale líneas arriba y alienta saber que **ha habido una gran afluencia de jóvenes** como lo confirma la dependencia médica asistencia este jueves. Subraya que la vacunación a jóvenes de 18 a 29 años se lleva a cabo en **dieciocho municipios** y que hasta el momento ya se han

# Más de 108 mdp aplicados para mujeres emprendedoras: Jesús Fernández

## ■ Después de muchos años, se abatió presencia de coyotes y gestores

**Víctor Antonio Gutiérrez Ramírez**  
ZAMORA, MICH.

Como parte de las estrategias que se implementan para impulsar la reactivación de la economía, así como para generar empleos y autoempleos que son trascendentales, sobre todo en estos tiempos tan complejos que se enfrentan por la pandemia, autoridades municipales realizaron la entrega de créditos del programa "Palabra de Mujer" y "Microcréditos" por un monto global de 105 mil pesos.

En el marco del evento, el titular de la Dirección de Fomento Industrial, Jesús Fernández Arias, destacó que con estas acciones se refrenda el compromiso del gobierno zamorano para dar todo el esfuerzo hasta el último día de la actual administración en la gestión y con ello contribuir con los diversos sectores de la población que requieren del respaldo para salir adelante.

Ante la presencia de los beneficiarios, así como de integrantes del ayuntamiento, el funcionario municipal recordó que a lo largo de la presente administración municipal se han gestionado cerca de 108 millones de pesos a través de diversos programas que han permitido impulsar la economía.

## Urge saneamiento de aguas en Jacona

**Víctor Antonio Gutiérrez Ramírez**  
JACONA, MICH.

El interés mostrado por productores y autoridades municipales de Jacona para sanear sus aguas y por ende, evitar la contaminación de cientos de hectáreas de cultivo, depende en gran medida por la combinación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de los productores agrícolas.

Así lo dio a conocer Alejandro Ramírez Zaragoza, presidente del Módulo de Riego No. 1 y productor agrícola, quien explicó en entrevista que la solución a los problemas de contaminación de aguas se debe dar en dos vertientes: la primera es la concientización de empresas para no seguir ensuciando ríos y drenes y la segunda, la creación de una planta de tratamiento de aguas residuales o varias de ellas de menor tamaño para limpiar el agua río abajo en el valle de Zamora.

Reconoció que debe ser preocupación del próximo presidente municipal poner en marcha un plan estratégico para evitar la contaminación de aguas de uso agrícola, sin embargo, reconoció Ramírez Zaragoza, que la construcción de una planta limpia de aguas está fuera del alcance presupuestal del ayuntamiento pues mínimo se requieren 35 millones de pesos para su edificación.

Añadió que es en este punto en donde los gobiernos federal y estatal urgentemente deben participar de manera directa con sus aportaciones económicas, el ayuntamiento con la suya además de la administración de la planta.

Señaló que se estuvo trabajando de manera conjunta con diferentes instituciones tanto de la federación, como del estado, así como otras más del rubro educativo, en donde los resultados alcanzados se vieron reflejados en beneficio de los zamoranos.

Dejó muy en claro que la Dirección de Fomento Industrial en todo momento se ha venido conduciendo con absoluta transparencia, en donde los apoyos monetarios se entregaron de manera directa a los beneficiarios sin ningún intermediario.

Asimismo, resaltó que como parte de las gestiones que rindieron frutos en su gran mayoría fue la instalación del equipo de manera permanente en Zamora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para que las personas físicas realicen el trámite para la Firma Electrónica Avanzada mejor conocida como FIEL.

Por último, en su intervención, el regidor de Asistencia Social, José Gabriel García Fernández, que estuvo en representación del alcalde, Martín Samaguey Cárdenas, reconoció el trabajo realizado por el equipo que conforma la Dirección de Fomento Industrial, pues gracias a la gestión se logró apoyar a diversos sectores productivos del municipio.



**ZAMORA, MICH.**- Destacaron que con estas acciones se refrenda el compromiso del gobierno zamorano para dar todo el esfuerzo hasta el último día de la actual administración en la gestión y con ello contribuir con los diversos sectores de la población que requieren del respaldo para salir adelante.

## Ola de fraudes azotan a Jacona

### ■ Venden productos y obligan a firmar créditos a nombre del Centro de Salud y de Regiduría

**Víctor António Gutiérrez**  
JACONA, MICH.

Ante la ola de fraudes y farsas que han protagonizado pseudocomerciantes en diversas partes del municipio, las autoridades municipales y de prevención del delito, lanzaron un llamado de alerta a la comunidad a fin de que no se dejen sorprender por quienes dicen ser enviados del DIF municipal o de alguna autoridad de salud.

Según anunciaron autoridades de medios estatales y municipales, personas sin escrupulos se dedican a "regular" un producto del que dicen brinda grandes beneficios a la salud; sin embargo, hacen firmar de recibido un documento a las personas incasadas, con lo que las obligan a pagar 900 pesos en abonos, además de que advierten ser enviados por dependencias municipales.

"Ninguna acción en contra de la ciudadanía será avalada por la administración pública municipal, de tal forma que cualquier acción contraria al bienestar común será sancionada por la autoridad correspondiente".

Hicieron un llamado de alerta a la población para que no se deje engañar por productos que ofrecen principalmente a las mujeres, a quienes con engaños les hacen firmar un documento supuestamente de recibido, sin embargo, es un contrato de compra venta, donde la persona se compromete a pagar en abonos determinada cantidad.

# abc ZAMORA

## Aplicará Canaco esquemas para recapitalizar al sector

**Víctor Antonio Gutiérrez Ramírez**  
ZAMORA, MICH.

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Zamora, anunció la puesta en marcha de un nuevo esquema de trabajo que le permitirá al comercio organizado incrementar sus ventas y con ello, acceder paulatinamente a la recapitalización.

José García Velázquez, vicepresidente de Fecanaco Michoacán, concibió esta oportunidad como la forma más directa y certeza de poder recuperar la actividad que se perdió hace 20 años.

Explicó que estas acciones son ampliar los horarios de atención al cliente, "ya que actualmente las tiendas abren a las 10 de la mañana, cierran a las dos de la tarde, vuelven a abrir hasta las 4 ó 5 de la tarde y cierran a las 8 de la noche finalmente".

Reconoció que en un sinúmero de empleados de mostradores no cuentan con los conocimientos sobre su responsabilidad "no están preparados en relaciones humanas y además, es poco el sueldo que perciben, en el mayor de los casos de mil pesos a la quincena o bien no son beneficiarios de prestaciones de ley". Ante tales circunstancias se invitará a los propietarios de establecimientos a que abran los sábados en la tarde y los domingos, dijo el líder camarial.

García Velázquez enfatizó en la decisión definitiva del sector comercial para poder mejorar la difícil situación por la que atraviesa el comercio organizado en Zamora y con ello, mejorar la cultura del emprendedurismo.



**ZAMORA, MICH.**- José García Velázquez, vicepresidente de Fecanaco Michoacán.



**JACONA, MICH.**- Alejandro Ramírez Zaragoza, presidente del Módulo de Riego No. 1 y productor agrícola.

# Abren circulación vehicular en avenida Constitución de 1814

■ Estuvo cerrada por más de cuatro meses por los trabajos de modernización



## Bedolla y Secretaría de Agricultura proyectan acciones para reactivar al campo

MORELIA, MICH.

Por falta de coordinación con la federación, Michoacán se ha quedado rezagado de las políticas públicas a favor del sector agropecuario, señaló el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, y acordó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabajar juntos para ampliar el número de beneficiarios de los programas del gobierno de México.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Víctor Suárez Carrera, expuso a Ramírez Bedolla las acciones que la Secretaría de Agricultura realiza en Michoacán, estado en el que benefician a más de 88 mil productores de diversos granos, caña de azúcar y miel.

Alfredo Ramírez planteó instalar una mesa intersecretarial entre estado y federación para aumentar capacidades y optimizar recursos, con el propósito de ampliar la cobertura de los programas a otros cultivos, y aumentar el número de beneficiarios.

El gobernador electo, junto con integrantes de su "Equipo de Transición", presentaron a los funcionarios federales proyectos estratégicos para Michoacán, como el rescate y atención integral al cultivo de la zarzamora, acrecentar una zona libre de tuberculosis bovina y brucellosis en 24 municipios, fortalecer la producción porcina, e implementar programas en regiones y municipios vulnerables, como Aguililla.

Víctor Suárez refirió que la Secretaría de Agricultura ha dispuesto 530 millones de pesos en Michoacán; no obstante, dijo que si se trabaja en coordinación con el gobierno estatal existe la posibilidad de aumentar la inversión en favor del desarrollo agropecuario.

Finalmente, el funcionario federal y el gobernador electo revisaron también esquemas de financiamiento para fortalecer la producción primaria y ganadera.

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.

El día de ayer fue abierta la circulación vehicular en la avenida Constitución de 1814 Sur, luego de permanecer cerrada por más de cuatro meses por los trabajos de modernización y embellecimiento del tramo que comprende del monumento al General Lázaro Cárdenas, hasta la calle Alberto T. Benítez.

El secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Sánchez Pardo, informó que se tomó la determinación de abrir la circulación, a pesar de que la obra no ha sido inaugurada oficialmente, debido a que se trata de la principal arteria de la ciudad, "y los trabajos fueron culminados de manera satisfactoria, tanto para el gobierno municipal, como para la población".

Recordó que la obra de modernización y embellecimiento incluye la construcción de banquetas, andadores peatonales, jardines, ciclovía y espacios para descanso y esparcimiento con mobiliario urbano.

Informó que en las próximas semanas será inaugurada la obra en presencia del presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, y del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, quienes también entregarán el teatro "Constitución de Apatzingán" ubicado sobre la misma avenida.



APATZINGÁN, MICH.- A causa de los trabajos de modernización y embellecimiento.



MORELIA, MICH.- El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

DIARIO

**abc**  
APATZINGÁN

## Umsnh abre convocatoria extraordinaria para próximo ciclo escolar

MORELIA, MICH.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), informó que del 13 al 27 de agosto del presente año estará abierta la Convocatoria Extraordinaria de nuevo ingreso para el Bachillerato en línea y las licenciaturas en Psicología y Derecho, así como para las nuevas licenciaturas en Actuaría y Ciencia de Datos y Agronegocios.

En conferencia de prensa ofrecida por la directora de Control Escolar, Josefina Valenzuela Gándarilla, la coordinadora general de Estudios de Licenciatura, Karina Díaz Barajas, la coordinadora general de la División del Bachillerato, Laura Erendi Cázares Rosales, y el director de Tecnologías de la Información y Comunicación, Anselmo Rodríguez Párra, informaron que por primera vez la Universidad Michoacana ofrece el Bachillerato en línea.

Al respecto, la directora de Control Escolar, Josefina Valenzuela Gándarilla, destacó que la Convocatoria Extraordinaria de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2021-2022 contempla en línea el Bachillerato y se ofrecen cuatro programas de licenciatura: Psicología, Derecho y Ciencias Sociales, Actuaría y Ciencia de Datos y Agronegocios.

Con estos cuatro programas de licenciatura la Universidad Michoacana registra hasta el momento 19 mil 172 espacios ofertados a los jóvenes que desean continuar sus estudios en esta institución, mismos que recientemente fueron reconocidos por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal por tener el 97.8 por ciento de su matrícula de calidad.

La directora de Control Escolar informó que para el Bachillerato en línea se ofrecen 70 espacios, en el caso de los programas de Psicología se cuenta con 40 espacios disponibles, Derecho y Ciencias Sociales con 35 espacios, los nuevos programas educativos en Actuaría y Ciencia de Datos con 40 espacios y Agronegocios 35 lugares disponibles.

Detalló que la nueva convocatoria prevé una temporalidad corta -del 13 al 27 de agosto- por lo que es importante que los interesados realicen su trámite de manera oportuna desde la página [www.umich.mx](http://www.umich.mx). Asimismo, resaltó que la Universidad Michoacana no admite trámites a través de gestores ya que todos son personales.

En tanto, la coordinadora general de la División del Bachillerato, Laura Erendi Cázares Rosales, indicó que el bachillerato en línea es una nueva modalidad que oferta esta Casa de Estudios, el cual está dirigido a adolescente y jóvenes que por diferentes motivos han tenido que abandonar sus estudios y para adultos que deseen retomarlos.

La modalidad en línea incluye las mismas materias que la modalidad presencial, la diferencia consiste en que es más flexible ya que se imparte a través de una plataforma en la que se pueden realizar todas las actividades en el horario que más les acomode, en un sistema cuatrimestral y con duración de dos o más años.

Informó que la convocatoria estará abierta hasta el 20 de agosto, el examen de admisión se realizará en línea el 24 de agosto y los resultados se darán a conocer el 25 a las 6 de la tarde para iniciar con el ciclo el día 26 de agosto; en el sitio [www.bachillerato.umich.mx](http://www.bachillerato.umich.mx) encontrarán más información sobre esta nueva modalidad.

A ESTE TREN NADIE LO PARA

# Sin freno, avance del Covid-19

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.

Ahora sí que como decían no hace mucho tiempo los partidos políticos al principio, durante y al final de las campañas electorales: a este tren, nadie lo para. Por supuesto, al Covid-19.

Con 853 nuevos casos registrados este jueves, Michoacán suma ya 86,939 contagios del 29 de marzo del 2020 a la fecha. Lázaro Cárdenas se pone nuevamente a la cabeza de la lista de municipios con

## Incrementa demanda de servicios funerarios a causa del Coronavirus

■ Por responsabilidad moral, familiares deben notificar al contratar los servicios

Lilianna RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.

En los últimos 10 o 12 días, se incrementaron las defunciones por Covid-19, lo que significa mayor demanda para las casas funerarias, quienes tienen que prestar los servicios.

Aunque los decesos por el virus del SARS-CoV-2 disminuyeron por un tiempo, ahora reportan más casos. Se presentan uno o dos casos diarios, ya sea de sospechosos u oficialmente definidos con la prueba.

Héctor Jaime Morales Alejo, representante de Funerarias Organizadas de Uruapan, declaró que a un año y medio de que inició la pandemia, la población se resiste a mencionar que la persona falleció de Covid-19; aunque se tiene la obligación moral, no lo hacen, a pesar que como prestadores de servicios funerarios los ponen en mucho riesgo porque llegan sin el equipo necesario y manipulan el cuerpo, por lo que arriesgan al personal.

Informó que fue de manera reciente que los integraron al Comité Municipal de Salud, pues fue el secretario del ayuntamiento, Enrique Daniel Paz Hernández, quien pidió su incorporación, ya que son quienes dan el servicio a la población.

Agregó que para respetar el aforo permitido enfrentan un problema social, porque en ocasiones las velaciones llegan a un número superior a lo permitido por lo que solicitan a los familiares que sean moderados en ese aspecto.

Morales Alejo apuntó que limitar el acceso se complica porque las personas llegan en estado difícil y se ponen agresivas, por lo que buscan la forma de solucionar mediante diálogo a fin de estar dentro de los parámetros establecidos por la norma. Y es que las funerarias también deben apegarse al 10 por ciento de aforo, pues las personas insisten en velar a los fallecidos por Covid-19. Lo permitido son cuatro horas con un ataúd debidamente protegido porque debe ir "empleado" y sellado con lo que se garantiza la presencia de solo algunas personas. El cuerpo debe ser cremado o depositado en el cementerio Jardines de La Paz.

más contagios al día, con 217, seguido de Morelia, con 129, y Uruapan, con 103.

Por cierto, que Lázaro Cárdenas es el municipio con más cantidad de defunciones, el 19 de agosto, nada menos que 11, implantando una nueva marca local, en tanto que Uruapan hizo lo propio, con 6 decesos; en total, este jueves fallecieron 27 personas, llegando a 6,371 michoacanos que han perdido la vida a causa del Covid-19.

### Defunciones

Municipio de residencia	Nuevas defunciones al corte
LÁZARO CÁRDENAS	11
URUAPAN	6
MORELIA	1
PARACHO	1
AIRO	1
TACAMBARO	1
SALVADOR ESCALANTE	1
TZINTZUNTZAN	1
INDAPARAPEO	1
TITZIO	1
TLAZAZALCA	1
TOCUMBO	1
Total	27

Para más información COVID-19 en Michoacán consulta <http://michoacanconcoronavirus.mx>

Fuente: Centro Estatal de Operaciones COVID-19, SEMAR



Gobierno de  
Michoacán



Secretaría  
de Salud

## Coordinación de Egresados Normalistas bloquean el Boulevard Industrial

■ La lluvia no les permitió permanecer en el bloqueo

Lilianna RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.

Integrantes de la Coordinación de Egresados Normalistas del Estado de Michoacán, bloquearon la tarde-noche de ayer los dos carriles del Boulevard Industrial, en las inmediaciones del acceso a la comunidad de Caltzontzin, con la finalidad de exigir a las autoridades la estabilidad laboral a los egresados normalistas, en las tres últimas generaciones, es decir, plazas para los egresados en 2019, 2020 y 2021.

De acuerdo con su pliego petitorio, se encuentra el pago al trabajo devengado y garantía al servicio de la salud. Los jóvenes normalistas se sumaron a las protestas y manifestaciones que realizan profesores con clave estatal ante la falta de pago salarial, por lo que se sumaron a las exigencias del magisterio para incluir la contratación y basificación definitiva de las tres generaciones.

El miércoles y jueves por la tarde realizaron bloqueos intermitentes en esta zona donde se encuentran los profesores en las vías del ferrocarril, pero por las fuertes lluvias registradas, el bloqueo fue retirado minutos después.

De acuerdo con sus demandas, piden crear una mesa de mesa de trabajo integrada por la federación y el estado para definir las nuevas contrataciones, ya que corresponde al gobierno federal aportar el recurso para las nuevas contrataciones.

## Información estatal

Fuente de datos: 19/08/2021

269,529	86,939
Estudios	Confirmados
4,825,401	32.26%
Población	Positividad
774	181,813
Sospechosos	Negativos
1,775.36*	128.71*
Incidencia	Tasa de mortalidad
6,371	65,837
Defunciones	Recuperados
7.33%	75.73%
Tasa de letalidad	Tasa de recuperación

\* Por cada 100,000 habitantes

## Reporte COVID-19 Uruapan

19 DE AGOSTO DEL 2021  
BANDERA ROJA

TOTAL DE PRUEBAS	17948
TOTAL CONFIRMADOS	7729
CASOS NUEVOS	103
CASOS ACTIVOS	920
TOTAL DEFUNCIONES	574
NUEVAS DEFUNCIONES	6
LETALIDAD	7.43%
OCCUPACIÓN HOSPITALARIA*	91.89%*

\*Porcentaje ocupación hospitalaria en el periodo de 00:00 a 06:00 hrs. del 19 de agosto de 2021



IMPLAN



### Nuevos casos

Municipio de residencia	Nuevos casos al corte	Confirmados
LÁZARO CÁRDENAS	217	11,074
MORELIA	129	21,401
URUAPAN	103	7,729
APATZINGÁN	41	2,860
COAHUAYANA	29	151
ZACAPU	24	1,891
PATZCUARO	24	3,624
ZAMORA	23	2,533

# Agosto reporta tres veces más número de muertos por Covid-19 que todo julio

Blanca SIMÓN ORTIZ  
URUAPAN, MICH.

Las defunciones por Covid-19 se han incrementado durante agosto, ya que en julio sólo se registraron 5, mientras que a la fecha suman 14.

En entrevista con este medio, Rubén Figueiroa Farias, oficial del Registro Civil de Uruapan, dijo que aunque en esas oficinas se están proporcionando todos los servicios, es notorio que las defunciones son un rubro que abarca una importante cantidad de trámites ya que, dio a conocer en julio, se tuvieron 160 defunciones, de las cuales solo 5 se asentaron como causa de muerte el Covid-19, y durante estos 20 días de agosto van 120 defunciones de las cuales 14 son por Covid-19, lo que evidencia que la mortalidad por este virus va en aumento en esta ciudad.

Por lo mismo, dijo, se ha restringido el acceso al interior del Registro Civil, donde sólo laboran unas 5 personas, pues señaló no hay ventilación natural en las instalaciones.

Y apuntó que si bien hay un periodo de inscripciones para el regreso a clases, ha ayudado mucho el trámite en internet, para la impresión de actas de nacimiento.



En la ciudad de Uruapan, Michoacán, viernes las 10:00 horas del día jueves 19 de agosto de 2021, reunidos los integrantes del Comité Municipal de Salud, para revisar y evaluar el estado de la pandemia de COVID-19 en el Municipio, se establecen los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMEROS.** Se suspende la realización de eventos masivos, tales como conciertos o jantares; así como el encuentro de Uruapan se encuentra en la condición de Roja / Fase 3.

**SEGUNDO.** El aforo permitido ya sea hasta el 40% de la capacidad del recinto en iglesias, salones de culto religioso, bailespacios, salas, bares, espacios nocturnos, fiestas, reuniones, eventos comerciales y no comerciales establecimiento comercial o de servicios, observando las medidas sanitarias de preventión del COVID-19, las cuales son: el uso obligatorio de cubrebocas, mantener la sana distancia, lavado frecuente de manos y uso de gel hidroalcohólico.

**TERCERO.** El horario de operación de los comercios, bares y antros es de hasta las 24:00 horas, comenzando con 1 hora para desinfectar, de horas a dormir. Pedirán los negocios de alimento que posean licencia de servicio para llevar, observando en todo momento un aforo no mayor de 40%, así como las medidas sanitarias de preventión del COVID-19.

**CUARTO.** Se establece la operación de brigadas de inspección de Medidas Sanitarias integradas entre la Secretaría de Salud, el Ayuntamiento, y los cuerpos de seguridad Federal, Estatal y Municipales para los efectos de garantizar los alcances permitidos y las medidas sanitarias aplicables.

**QUINTO.** Se implementarán paños de servizio durante del transporte público, en coordinación con COCOTRA, a efectos de revisar y garantizar el uso obligatorio de cubrebocas.

**SEXTO.** En coordinación entre Secretaría de Salud Estatal y el Gobierno Municipal se establecerán más unidades de pruebas COVID-19 gratuitas en el Centro de la Ciudad, Unidad Deportiva y Centro Cívico.

**SÉPTIMO.** El Comité Municipal de Salud de Uruapan se declara en sesión permanente, mientras que el municipio se encuentra en la condición de Roja / Fase 3.

El cumplimiento de las medidas establecidas será susceptible de verificación continua y/o de inspección por parte de las autoridades competentes. Estas acciones entrarán en vigor a partir de la firma de la presente memoria y estaran sujetas para ser modificadas por el Comité Municipal de Salud de Uruapan de acuerdo con el pronóstico epidemiológico de la epidemia del COVID-19.

**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓ - Acero Estructural ✓  
- Acero Inoxidable ✓ - Aluminio ✓

📞 (452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805  
Uruapan, Mich.  
Plantea en GRANDE, Pienso en MEGACERO!

# Empresas construyen sus guarderías, acoplándolas a su horario laboral

■ Tres empaques empezarán a dar esta prestación

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.

Empresas de Uruapan han iniciado la construcción de guarderías dentro de sus instalaciones, como una prestación a las madres trabajadoras, las cuales podrán llevar consigo a sus hijos menores de edad al trabajo.

Se trata principalmente de empaques, pero las pequeñas empresas se pueden unir y dar servicio a la comunidad laboral.

Ana María Murguía Ramírez, sindica del contribuyente, informó que se trata de un servicio social que siempre se ha

requerido y el mismo gobierno estatal, a través de Sedesol, permitió la subrogación de guarderías; sin embargo, desde hace tres años se logró la autorización del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para permitir que las empresas inviertan en sus propias guarderías a través del programa denominado "subrogación de guarderías".

Explicó que dentro de los beneficios está que la guardería se ubica dentro de la unidad de trabajo, y la atención a los menores se acopla al horario de la empresa, incluso de los empaques, que pueden tener hasta tres turnos, con personal calificado para otorgar el beneficio o servicio.

Agregó que, en cuanto al patrón, la construcción de la guardería se construye en su espacio vital, es decir, en la propia empresa y todo el proceso de construcción es deducible, lo que significa disminuir el pago de impuestos; además, se tiene la opción de contratar al personal para esta área y cumplir con el requisito para que forme parte del equipo de trabajo, por lo que puede iniciar a revisar el tema de capital intelectual.

Murguía Ramírez destacó que es una prestación importante para las madres trabajadoras, que no saben con quién dejarlos y al final se quedan solos, pues tienen que salir a conseguir una fuente de ingresos.

Adelantó que ya se tuvo una reunión anticipada con el sector agrícola, pues a menos tres empaques ya iniciaron construcciones.

Y es que la construcción es deducible de impuestos, pero, además, una vez en operación, el IMSS paga de manera mensual entre 4,300 y 4,400 pesos por cada niño, lo que puede permitir que se pague al personal capacitado, como psicólogo, médico y pedagoga.

La capacidad la determina cada empresa, desde 50 a cien niños, mientras que los pequeños negocios se pueden unir, solicitar la autorización del IMSS y prestar el servicio.

# Comercializadores de libros esperan repunte en sus ventas de hasta un 50 por ciento

■ La demanda disminuyó en el 2020 debido a la pandemia del Covid-19

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.

Comercializadores de libros mantienen altas expectativas para que repunte la demanda de textos con el regreso a clases, el cual se encuentra próximo a iniciar, ya sea en modalidad presencial o virtual, a través de las herramientas digitales. Y es que, desde el año pasado, la industria editorial se vio afectada

por la baja comercialización de textos.

Laura Ramos Chávez, comercializadora de libros, destacó que con el regreso a clases a finales del mes, esperan ya la afluencia de estudiantes a fin de que compren libros o realicen sus pedidos de material que requieren como apoyos a sus actividades escolares.

Hay material que tienen en existencia, pero también pueden realizar pedidos con material de apoyo desde preescolar hasta universitario.

Admitió que desde el año pasado tuvieron bajas ventas por la pandemia, pero esperan que este año, repunte la demanda de libros, aun en el escenario de que las clases sean virtuales de nueva cuenta, o bien en la modalidad presencial e híbrida con limitantes en grupos.

Lo que sí es relevante, es que los profesores se anticipan a los materiales que necesitan y agregan libros a las listas de útiles escolares por lo que acuden a solicitarlos.

Entrevistada al respecto, señaló que apenas inicia la temporada por lo que apenas reciben los primeros pedidos de ejemplares, pues también repuntó la demanda de textos por parte de los padres de familia quienes solicitan libros de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y

## Uruapan Responsable sigue vigente

Blanca SIMÓN ORTÍZ  
URUAPAN, MICH.

El programa Uruapan Responsable está aún vigente, ya que se trabaja en coordinación con el ayuntamiento municipal, aseguró Carlos Silva Cortés, ex presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) y actual regidor electo.

Manifestó que es probable que Uruapan Responsable tenga continuidad durante la siguiente administración ya que como regidor electo ha acudido a la reunión del Comité Municipal de Salud de Uruapan, así como a otras reuniones donde se aborda la situación de Uruapan, así como algunos otros temas por encuesta del alcalde electo, Ignacio Campos Equihua, dado que hubo una respuesta favorable.

Indicó que la situación en nuestro municipio, así como en todo el país, es crítica ya que como se dio a conocer en el Comité Municipal de Salud de Uruapan, el miércoles fue un día histórico para nuestro país con más de 32,000 casos nuevos detectados y más de 1,000 defunciones lo que implica que seguramente el regreso a clases deberá aplazarse, al menos de manera presencial y ante el semáforo rojo en que nos encontramos es que se tomó la determinación de medidas preventivas en el comercio y los servicios de Uruapan.

Finalmente, Silva Cortés exhortó a la población a poner de su parte para evitar que los contagios por Covid-19 vayan a la alza ya que también se dijo en la sesión hay muy pocas camas disponibles en los hospitales.



URUAPAN, MICH., Carlos Silva Cortés, regidor electo.

## Continúan acciones de descacharrización en Uruapan

■ Se ha enfatizando la acción en la zona sur

Blanca SIMÓN ORTÍZ  
URUAPAN, MICH.

Es en la zona sur donde se han enfocado las acciones de descacharrización para evitar la proliferación del mosquito "aedes aegypti" que provoca el dengue, zika y chikungunya.

Sobre ello, Obed López Aguilar, secretario de Desarrollo Social Municipal, destacó que este

# SAMSUNG

## Samsung afianza su presencia en México con la apertura de tres nuevas tiendas

Samsung Electronics amplía su presencia en México con nuevos puntos de venta, acercando a los usuarios a un extenso portafolio de soluciones tecnológicas y servicios especializados.

El pasado miércoles 18 de agosto Samsung inauguró una nueva tienda en la plaza "Metrópoli Patriotismo", ubicada en la Ciudad de México, mientras que hoy 20 de agosto lo hará en "Plaza Agora", Uruapan, Michoacán, y el 25 de agosto, en "Plaza Cibeles", Irapuato, Guanajuato.

Con estas tres aperturas Samsung llega a 34 puntos de venta inaugurados desde 2018 a nivel nacional. Las nuevas tiendas se suman a las ya inauguradas en lo que va del 2021: Oasis Coyoacán, Parque Tezontle y Mundo E, tiendas ubicadas en la zona metropolitana del Valle de México.

"Consideramos la satisfacción del cliente como nuestra máxima prioridad y una de las vías más directas que tenemos para alcanzar esta meta es a través de nuestras tiendas. Continuaremos abriendo nuevos puntos de venta en toda la república mexicana, pues en estos espacios buscamos estar más cerca de las personas que busquen algún producto que se adapte a su estilo de vida o un servicio que cumpla con sus necesidades", comentó Sang Jik Lee, Presidente de Samsung Electronics México.

En las tiendas Samsung, los visitantes pueden conocer el ecosistema que ofrece la marca, con productos Galaxy que incluyen smartphones (Galaxy Serie S, Serie A, smartphones plegables, entre otros), tabletas (Galaxy Tab S7, Tab S7+ entre otras), dispositivos wearables (Galaxy Smart Tag, Galaxy Buds+, etc.); y próximamente los nuevos dispositivos presentados durante el **Galaxy Unpacked**: Galaxy Z Fold3, Galaxy Z Flip3, así como Galaxy Watch4, Galaxy Watch4 Classic y Galaxy Buds2.

De igual forma, a través de la campaña **Samsung Advantage** la marca está comunicando todos los beneficios adicionales que puedes obtener solamente por ser propietarios de un teléfono Galaxy. Como descuentos exclusivos en restaurantes y cines entre otros, a través de **Samsung Members** o **Samsung Care+** un seguro que te da la tranquilidad de tener tu equipo protegido contra accidentes y robo. Y para cuando quieras renovar tu teléfono está **Trade In**, un programa en el que puedes dejar tu teléfono actual a cuenta para estrenar el Galaxy que más te guste.

Todas las tiendas de Samsung, incluyendo las nuevas aperturas, continúan obedeciendo los protocolos de seguridad sanitaria para garantizar la integridad de todos sus visitantes y colaboradores. Las tiendas Samsung estarán abiertas al público con horarios de atención de lunes a domingo de 11:00 a. m. a 9:00 p.m.

\*Para obtener más información favor de visitar: [samsung.com/mx/](http://samsung.com/mx/)

trabajo es coordinado con el Área de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria 05, y que es la autoridad señalada la que determina en dónde se realizan las acciones de descacharrización.

Subrayó que la gente no ha tenido gran iniciativa para realizar por su cuenta la descacharrización sino que es hasta que acude el personal de salubridad y del Ayuntamiento que hacen acciones en sus casas, y las recomendaciones que se emiten es que no tengan criaderos de mosquitos a través de tener agua estancada en baldes, llantas u objetos que se almacenan en

azoteas o rincones, pues refirió basta un pequeño lugar en donde haya agua estancada para que prolifere el mosquito.

López Aguilar asentó que se ha acudido a 35 colonias del Sur de Uruapan incluyendo las comunidades de San Marcos y El Sabino ya que es en esta zona donde se detecta más casos de dengue.

Finalmente, exhortó a la población a efectuar acciones que conlleven la evitar el encharcamiento o estancamiento de agua y en caso de presentar síntomas, acudan a realizarse la prueba en instituciones públicas de salud ya que de lo contrario al acudir a un laboratorio particular no se conoce la estadística y por consecuencia no se sabe en dónde hay más presencia del mosquito "aedes aegypti".

# En Uruapan, mientras más joven, menos posibilidad de recibir vacuna anti-Covid

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.

La posibilidad en este municipio de ser vacunado contra el Covid-19 es directamente proporcional a tu edad; a menor edad, menor posibilidad de recibir la vacuna.

De acuerdo al jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Oscar Mendoza Reyes, las estadísticas indican que en Uruapan, del grupo etario de 60 años y más, se vacunó al 91.04 por ciento, mientras que para los de 50 a 59 años el porcentaje es de 88.34 por ciento con dosis completas.

En tanto, para el grupo de 40 a 49 se logró la vacunación del 79.79 por ciento con esquemas completos, en tanto que el último grupo vacunado, el de 30 a 39, la cifra no es oficial, pero se estima que fue del 54 al 58 por ciento.

Cabe señalar que antes de vacunar por grupos etarios, se vacunó al personal que labora en el sector de salud pública y a los profesores.

Lo anterior porque al justificar los faltantes de vacuna, en el grupo de 50 a 59 años de edad, representantes de la Secretaría del Bienestar dijeron que ello se debía a que muchas de esas personas habían recibido sus dosis ya fuera como personal del sector salud, o bien como profesor, aunque en el primer de los casos hubo molestia en clínicas y hospitales particulares porque no fueron tomados en cuenta, mientras que en el caso de los profesores, se minimizó el problema y se aseguró que solamente unos 20 se habían

quedado sin recibir su dosis única, pues fue la llamada Cansino.

En tanto que, sobre los faltantes en el grupo 40-49, se informó que la gente que se quedó sin la segunda dosis se debió a que se atendieron rezagos, mientras que en el caso de los de 30-39 años se argumentó que los beneficiarios "hicieron concha" y al no acudir en los primeros días se decidió vacunar a gente de otros municipios, y el último día "todos acudieron" y no alcanzaron las vacunas.

De acuerdo con el cuadro epidemiológico de la Secretaría de Salud, la proliferación del virus SARS-CoV-2 pone en un alto riesgo a la población debido a su evolución, pues la cepa con la que se inició la pandemia en marzo del 2020 no es la misma que prevalece en la actualidad, dijo Mendoza Reyes.

Apuntó que existen 14 variantes del virus, de las cuales cuatro son de alto contagio y se encuentran presentes en Morelia y municipios colindantes a Uruapan. Son cepas ocho veces más potenciales para el contagio y apenas el miércoles fue un "día histórico" para el país con 28 mil casos activos, una cifra no antes vista.

Añadió que México está sumergido en una ola constante y existe la posibilidad de que se pueda aplazar, pero es viable que llegue en diciembre una cuarta ola, por ello, es necesario y estratégico el tema de la vacunación para mitigar los contagios.

Destacó que las medidas que se implementarán deberán recibir el respaldo de

los sectores sociales para de esta manera romper la cadena de contagio, pues es un tema de salud pública, y es que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no atiende pacientes Covid-19, los canaliza a los hospitales reconvertidos en Zamora y Morelia, mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y el Hospital General presentan un incremento en la hospitalización del 92 por ciento de ocupación. Finalmente, Mendoza Reyes afirmó que están a la espera de que llegue el biológico para el grupo etario de 18 a 29 años para que puedan ser vacunados.

## Mínimas restricciones para frenar el avance del Covid-19 en Uruapan

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.

La actividad económica en este municipio no se frenará mayormente debido al crecimiento de contagios diarios de Covid-19, dio a conocer el Consejo Municipal de Salud de Uruapan.

En sesión extraordinaria celebrada este jueves, se indicó que dentro de las medidas que se implementan a partir de la fecha se encuentra la prohibición de cualquier evento público masivo.

Además, los aforos en cines, gimnasios, restaurantes bares, etc. serán de un máximo del 40% de su capacidad, pudiendo laborar de lunes a domingo hasta las 24 horas, con una hora de tolerancia para el cierre de bares, restaurantes, discotecas, etc.

Asimismo, se anunció la puesta en marcha de operativos de vigilancia para verificar que el transporte público -camiones de servicio urbano y autos de alquiler- cumplan con la normatividad sanitaria.

Al final de la sesión extraordinaria, encabezada por el alcalde Luis Manuel Magaña Magaña, el regidor Fernando Guizar criticó severamente los recortes presupuestarios y cancelación de fondos y fideicomisos que el año pasado aprobaron sin restricciones los diputados federales de Morena al gobierno federal para el sector salud, por el orden de los 33 mil millones de pesos, entre ellos el actual alcalde electo, Ignacio Campos Equihua.

## No se permitirán violaciones a las medidas preventivas: Luis Magaña

De ello se ocuparán sector salud, Coepris, inspectores municipales, Seguridad Pública y Guardia Nacional

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.

Luego de dar a conocer las siete medidas restrictivas para reducir la movilidad de las personas, debido a la permanencia en bandera roja por los casos activos de Covid-19, el gobierno municipal hizo un llamado al sector productivo y ciudadanos de mantener los aforos en un 40 por ciento.

Las medidas, que ya entraron en vigor, permanecerán vigentes mientras la bandera roja se encuentre activa, pero este fin de semana habrá una valoración para determinar si cambian o se mantienen, dijo el presidente municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, quien reveló que habrá operativos de manera recurrente en el transporte público, para lo cual consensó con el titular de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) Marco Antonio Lagunas Vázquez, a fin de reactivar los módulos mineras y revisar que se cumpla con el uso correcto del cubrebocas, tanto pasajeros como conductores de taxis y camiones del servicio urbano de transporte.

Entrevistado al término de la décima sesión ordinaria del Comité Municipal de Salud de Uruapan, en la que se dieron a conocer las siete medidas a implementar en el municipio por la situación del Covid-19, detalló que el operativo del fin de semana, es decir, viernes y sábado, estará a cargo de brigadas conformadas por personal del sector salud, Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) instancia que ha sido muy estricta en las clausuras a negocios que se han realizado en Morelia, inspectores municipales de varios ramos, seguridad pública y el acompañamiento de la Guardia Nacional.

La finalidad es tener un estado de fuerza importante, que se vea esa presencia de las autoridades en materia de seguridad, tanto en las calles, recorridos y las notificaciones.

**UNIVA**  
La Universidad Católica

Crea tu futuro

**Maestrías**

- Fiscal
- Finanzas
- Valuación
- Agronegocios
- Administración
- Derecho Corporativo
- Desarrollo Organizacional y Humano

Inicio: septiembre 2021

[www.univa.mx](http://www.univa.mx)  
452 128 6793

Proyecto autorizado: Proyecto 029, Información: 00000002, 01 de agosto de 2009-Modificada el 01/01/2010. Decreto Ejecutivo de Puebla 00000002, 01 de febrero de 2010. Tercer Informe de Gobierno 2009-2010, 01 de diciembre de 2010. Decreto Ejecutivo 00000002, 01 de noviembre de 2011. Decreto Ejecutivo 00000002, 01 de noviembre de 2011.

# Oposición tumba extraordinario para revocación de mandato

**Fuera.** El dictamen propuesto no alcanzó la mayoría calificada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

## Jennifer Alcocer

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó celebrar un periodo extraordinario para discutir la revocación de mandato.

Con 24 votos a favor y 13 en contra, no se logró la mayoría calificada para citar a diputados y senadores con el fin de resolver el retozo en este pendiente.

Entre los temas que se encaran también estaba discutir la Ley Federal de Justicia Política y la Ley Orgánica de la Armada de México.

## Rechazo a la revocación de mandato

Legisladores de PRI, PAN, PRD y MC advirtieron que votarían en contra del extraordinario por diferentes irregularidades en la elaboración del dictamen correspondiente.

Además, consideraron en que Morena atendía el capricho del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues al tema se podría abordar en otra

periódica ordinaria que arranca en 10 días.

Explicaron que se pretende darle un uso político a la figura y no enfocar una transmisión de poder a la ciudadanía.

Por su parte, Morena y sus aliados aseguraron que se busca dar salida a un pendiente del Poder Legislativo.

En clase, acusaron a los que votaron en contra de que en el INE defina los lineamientos a su antojo y beneficiarse.

## Fracasará la reforma electoral: Lorenzo Córdova

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que la misma electoral basada en "filia y fobias" está destinada al fracaso.

"De llevarse a cabo en las próximas semanas o meses una reforma electoral, sería importante definir cuáles son sus objetivos; qué se quiere modificar y para qué se quiere modificar; qué es, pues, lo

## LEYES PROPUESTAS A DISCUSIÓN

- De juicio político y de desnaturalización y abrogación de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos

- Revocación de mandato

- Ley Orgánica de la Armada de México

que se quiere lograr con una reforma", apuntó.

Esto, luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que está por presentar una iniciativa para modificar todo el esquema electoral en el país.

Al participar en la presentación del libro Elecciones, justicia y democracia en México, Fernando Gómez, detalló que hay problemas nacionales que si requieren atención con urgencia.

"Nuestros grandes problemas nacionales, no nos equi-



**Faltante.** La oposición evitó, por segundo día consecutivo, la celebración del periodo extraordinario, por lo que la ley sobre revocación de mandato queda a la deriva. / CHARTUMCARE

voquemos, están en otro lado, en la materia electoral", dijo.

Gómez ejemplificó de ellas mencionó: "la polvora ciega, desigualdad ominosa, corrupción, impunidad, inseguiridad y violencia que siguen estando ahí como promesas incumplidas del cambio democratizador, las que no satisfacen verdaderamente como sociedad y afectan prácticamen-

te hoy las áreas de la convivencia social".

"Luego de más de un siglo, nuestro principal problema como sociedad es restablecer la promesa incumplida de justicia social sobre la que se hizo y para la que se hizo la Revolución mexicana, una promesa, vale la pena recordarlo, todavía hoy incumplida", apuntó.



## SE BUSCA

### Gerardo Zarate Cortés



Raza:	40 años aprox.
Edad:	40-70 a.
Sexo:	Hombre
Marcas corporales:	
Características:	Cabello: Cabello oscuro, corto Ojos: Ojos claros Complexión: Complexión media Rostro: Rostro ovalado
Observaciones:	Luce: Luce sana, fuerte Mecanismo: Caja portadora que impide tirar Maneras de hacer vida: Habla rápido, habla lenta, habla lento

### Descripción

Probable responsable de secuestro

### RECOMPENSA

**\$100,000.00**

(Cien mil pesos)

ACUERDO NÚMERO 12/2021, en el que se establece un plazo máximo de 48 horas para que el autorizado a informar una investigación, así como a expediente que se inicie a la persona que se establece en el acuerdo de acuerdo a lo establecido en la legislación.

**DENUNCIA 800 890 8106**

recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx

## FOTOGALERÍA

**Grace se degrada a tormenta tropical y amenaza a Veracruz**



voto. AP

Luego de tocar tierra en Tulum, el huracán Grace siguió su paso y llegó a la península de Yucatán, en donde se degradó a tormenta tropical. Durante el paso por la península se reportaron algunas caídas de árboles y averías eléctricas. Se espera que la tormenta tropical continúe rumbo hacia el Golfo de México, en donde se tiene pronosticado que nuevamente se convierta en huracán antes de tocar tierra en Veracruz. PUEBLOMETRO



## Erongaricuaro Embellcen rostro de Erongaricuaro

La administración estatal entregó tres obras en Erongaricuaro, en las que invertió seis millones 119 mil pesos. Las obras son la repavimentación de la calle Negrete, la rehabilitación de espacios en la plaza principal de la cabecera municipal y la construcción de una techumbre en la cancha de usos múltiples del CBTa 219.



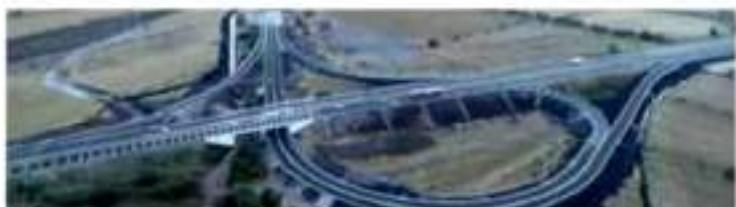
## Villa Morelos Modernización carretera

Autoridades estatales entregaron este jueves la pavimentación con concreto hidráulico del acceso a la colonia El Granjero. Esta obra fue realizada en beneficio de miles de pobladores, que ahora podrán realizar sus actividades cotidianas de manera más segura.



## Angamacutiro Olvidadas desde 1996

El gobierno del estado invirtió más de 5 millones 800 mil pesos en la pavimentación de cinco calles que estaban intransitables en Angamacutiro. Para la construcción de las vialidades se invirtieron más de 5 millones 800 mil pesos, ya que algunas, incluso, eran caminos formados por los corrientes del agua de las lluvias.



## Nocupéitaro Estrenan vialidades

Este jueves el gobierno del estado entregó tres obras viales concretadas con concreto hidráulico en la población de Nocupéitaro, las cuales representan, en conjunto, una inversión de más de 4 millones de pesos en uso de los municipios con mayor rezago social del estado.



## Cherán Modernizan el Tecnológico

El miércoles fueron inauguradas la unidad académica multifuncional, dos laboratorios y una techumbre en la cancha de fútbol rápido de la institución educativa, lo cual beneficiará a una población de alrededor de 2 mil 300 alumnos del Instituto Tecnológico Superior Purépecha de Cherán.



## Charapan San Felipe de los Herreros tiene planta

La Comisión del Agua y Gestión de Cuencas invirtió 12 millones 102 mil pesos para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan. Con ella se beneficiarán más de dos mil habitantes de la localidad al evitar las descargas a ríos y arroyos.

# Aceleran la entrega de obras en Michoacán

Aned Ayata

Esta semana, el gobernador Silvano Aureoles Conejo informó que antes de cumplir su administración se inaugurarán en Michoacán 412 trabajos de infraestructura carretera, educativa, entre otras.

Indicó que el lunes inició la entrega de infraestructura para 15 municipios del estado, y mencionó 20 obras para Apatzingán, seis para Coahuilteca, 14 para Hidalgo, 21 para Huextamzo, 63 para Jiquilpan-Salvatierra, 37 para La Piedad, cinco para Lázaro Cárdenas, 32 para Morelia, 14 para Patzcuaro, 51 para Pátzcuaro, 17 para Tacámbaro, 16 para Uruapan, 27 para Zácuapan, 36 para Zamora y la misma cantidad para Zinámaro.

## REACCIONES

### Pobladores agradecen

"Con esta calle ya no viviremos en el lodazal; tenemos años pidiendo se arreglara"

CECILIA LÓPEZ RITA / [@cecelia\\_lopezrita](#)

"La puesta en marcha de la planta de tratamiento muestra que trabajando, goberno y sociedad, se pueden alcanzar cosas importantes"

RICARDO VARGAS VARGAS / [@ricardovargasvargas](#)



## Benito Juárez Habitantes tendrán más seguridad

Con una inversión de 5 millones 909 mil pesos, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SedCOP) construyó de concreto hidráulico el andén peatonal y se rehabilitó el drenaje sanitario en la desviation a Juriquilla, en la localidad de El Cerrito del Muerto. Los trabajos tienen una longitud de mil 318 metros.

## Morelia Autopista Zamora-Ecuandureo

Más de 2 mil 500 vehículos transitan al día por la moderna autopista conocida como Zamora-Ecuandureo, una obra que permitió poner fin al abandono por más de nueve años. Una obra que fue rescatada durante la actual administración. Esta autopista tuvo una inversión privada superior a los 110 millones de pesos, es una vialidad tipo A3. Fue concluida casi tres meses antes de la fecha prevista y comenzó a operar desde diciembre de 2020.

# Dismiñuye 0.5% el desempleo en Michoacán

**Inegi.** En el segundo trimestre del año aumentó la población ocupada, para un total de 2 millones de personas

## Noticias

Durante el segundo trimestre de 2021 disminuyó 0.5 puntos porcentuales la tasa de desocupación en Michoacán, al pasar de 2.5% a 2.0%, además de que aumentó la población ocupada durante el mismo periodo, para un total de 2 millones de personas; este rubro, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, novena edición, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la encuesta se detalló que el incremento en la población ocupada fue de 62.2 mil perso-

nas en comparación con el trimestre anterior; en cambio, la población subocupada, que es la que tiene necesidad y disponibilidad para ofertas más horas de trabajo, disminuyó en 9.8 mil personas, al pasar de 100.6 a 290.7 en el mismo periodo.

Mientras que la población desocupada, que es la que se encuentra sin trabajar, que estaba disponible y buscó trabajo en el último mes, fue el 2.0% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el segundo trimestre de 2021, lo que significa

**CIFRA**  
**10 mil**

personas con siguiente empleo, según datos del Inegi.

40.5 mil personas, cifra inferior en 10.1 mil personas respecto al primer trimestre de 2021.

En el segundo trimestre de este año, según la ENOE, hubo un aumento de 52.1 mil personas en la PEA, que son las personas de 15 años y más que tuvieron un vínculo con la actividad económica que lo buscaron; por lo que se mantienen en dos millones de personas en la entidad.



Desempleo. 40.5 mil personas buscaron empleo en el último mes, según la ENOE.

El 8.1% de la Población Económicamente Activa se da principalmente en el sector terciario, en su mayoría en el comercio, así como en los transportes, comunicaciones, correos y almacenamiento; pero también resulta un aumento de la ocupación en los micronegocios y en condiciones de informalidad.

Al hacer un desglose, se detectó que la cifra de personas ocupadas en actividades terciarias aumentó en 134.6 mil, de las cuales en el sector comercio

hubo un incremento de 52.8 mil y en el de transportes, comunicaciones, correos y almacenamiento fue de 33.3 mil.

En el caso de las personas ocupadas en micronegocios, se reportaron 86.1 mil personas más, y específicamente los que cuentan con establecimiento para operar, tuvieron un aumento de 62.5 mil personas.

Respecto a la duración de la jornada de trabajo en el segundo trimestre, la encuesta detectó el aumento de la participación de

los ocupados que laboran más de 48 horas semanales, al pasar de 16.4% a 21.2%, y la cada de ocupados entre 15 y 48 horas semanales de 52.6% a 47.9%; lo cual, en número de personas, significa un aumento de 106.3 mil y una disminución de 60.8 mil, respectivamente.

La población ocupada infantil en el segundo trimestre de 2021 fue de 1.1 millones, es decir, tuvo un alza de 69.9 mil personas al hacer la comparación con el trimestre anterior.

## Aprovecha TikTok para impulsar tu empresa

### UNIVERSO ECONÓMICO

**Jesús Melgoza**  
Empresario

La aplicación de videos cortos TikTok alcanzó ayer su lanzamiento oficial de su plataforma de soluciones de marketing TikTok for Business en México, lo que abre un mundo de posibilidades desinteradas para impulsar nuestras empresas.

Comenzó, TikTok es una app que ha revolucionado el sector, hasta el punto que se ha proclamado como la app móvil más descargada de este año. Lo que comenzó siendo una simple app para grabar videos musicales, actualmente cuenta con 800 millones de usuarios activos al mes en todo el mundo, según datos de DataReportal, y alcanzó en febrero de 2020 los 2.000 millones de descargas a nivel mundial, según Sensor Tower.

Alta la app es una app que ha revolucionado el sector, hasta el punto que se ha proclamado como la app móvil más descargada de este año. Lo que comenzó siendo una simple app para grabar videos musicales, actualmente cuenta con 800 millones de usuarios activos al mes en todo el mundo, según datos de DataReportal, y alcanzó en febrero de 2020 los 2.000 millones de descargas a nivel mundial, según Sensor Tower.

Si lo que deseas es que tu marca, producto, empresa, sean muy conocidos, TikTok es tu aplicación perfecta. No importa lo grande o pequeño que sea tu negocio, tampoco lo que hagas a vender, tu marca puede ser des-

cubierta por miles de potenciales clientes a través de esta app.

TikTok for Business es una plataforma global para empresas y marcas que alberga todas las soluciones de marketing actuales y futuras y está diseñada para crear y consumir contenidos únicos y creativos.

Una de las grandes ventajas de TikTok es que cuenta con una comunidad participativa y unida y sus usuarios se caracterizan por ser muy participativos y activos, lo que brinda una oportunidad única para que tu empresa realice una campaña de marketing y que los usuarios la vean e, incluso, participen en ella. Podrá generar un impacto muchísimo mayor que en cualquier otra red social.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que un requisito importante para tener éxito en TikTok for Business es la creatividad, ya que en esta app los videos destacan por su dinamismo, colores, efectos sonoros.

TikTok es una aplicación muy sencilla de utilizar y cuenta con muchas herramientas para que puedas grabar videos muy dinámicos y atractivos. Puedes, además, lanzar hashtags para animar a tus seguidores de la red a crear contenido usando un hashtag de tu marca, lo que generará que tengas más visualizaciones, por lo que llegarás a más gente.

Es indispensable que antes de grabar tu video tengas bien definido tu público objetivo y tus enfoques en seguir a los. Considera que la mayoría de usuarios de TikTok son centennials. Sin embargo, según datos de Globalwebindex, el 41% de la comunidad de TikTok está formada por personas de entre 16 y 24 años, es decir, que también hay un amplio segmento de público millennial y un menor grupo de usuarios de mayor edad.

Estoy seguro de que si creas videos con contenido, que sean espontáneos, creativos, dinámicos, tendrán éxito asegurado y tu marca resultará muy beneficiada.

## Uruapan endurece medidas para frenar los contagios

Entre jueves el Comité Municipal de Salud emitirá nuevas medidas para combatir la cuarta oleada de contagios de Covid-19 en Uruapan, que se encuentra en bandera roja, es decir con máximo riesgo. En este sentido, se determinó suspender todos los eventos masivos, fiestas, ferias, conciertos, jaripeos y otras actividades que aglutan gran cantidad de personas. Se permite un aforo máximo de 40% en restaurantes, bares, ho-

teles, cines, templos, centros comerciales, transporte público, centros de culto, bailestinos, entre otros. Se restringió el horario de servicios de bares, restaurantes y otros locales hasta las 24 horas. A partir de ese momento, se torna una hora para desalojar el establecimiento. Mientras que los negocios con venta de alimentos, a partir de la medianoche el servicio debe ser sólo para llevar.

MANZANILLA





**Vende su marca**

Si vende la marca muestra con certeza los derechos para vender franquicias o apertura de establecimientos con licencia grande y pequeña, así como espacios de consulta rápida con los principales canales comerciales y la venta de componentes en todo el proceso de producción, así como administración y control de distribución.

Tel. 55.74.68.16.01

noticias

N

# Advierte DIII-6 que no reanudara labores el lunes

**SNTÉ.** El dirigente magisterial afirmó que no se arriesgará la salud de los trabajadores y exigió a las autoridades cumplir compromisos laborales.



**Pandemia.** Macero Negrete asegura que no hay condiciones para volver a las aulas. *Jesús Ruiz*

señaló que las oficinas continúan cerradas de manera indefinida, en tanto los contagios y hospitalizaciones por Covid-19 no disminuyan.

Consideré que es necesario mantener la formación a distancia para cuidar la salud de los alumnos y personal que, aunque recibió vacuna contra el coronavirus, tiene posibilidades de contagiarse y poner

en riesgo la vida, riesgo de que tanto sólo de esta delegación han fallecido 11 agremiados a consecuencia de dicha enfermedad y otras.

"Noobie: vacaciones, es gozar tranquilidad y respirabilidad, porque no hay elementos para experimentar; entiendo que los dos años de no asistir a clases presenciales lo estamos pagando todos, pero casi que

la salud lo valía; las hospitalizaciones crecían todos los días y nadie trabajaba ni vivía".

Por ello argumentó la autoridad no reactivar los centros educativos y dijo apoyar "la iniciativa ciudadana" a los docentes del sistema de la docencia, que con manifestaciones demandan la regularización de pagos de sueldos pendientes para los profesores del sistema estatal.

## **Concluye complicada jornada de vacunación**

Hasta el cierre de esta edición aun no se informaba si aplicarían dosis en algunas tenencias



www.10000000.com

- Substracción de vacunas
  - Filial de hasta 12 horas
  - Eliminación en aplicación de las dosis
  - Verificación de lugares por hasta 500 pesos.
  - Informes que incluyan fotografías, huellas y fotografías en el interior con la persona.

**118,756**

**dosis** aplicaron entre el lunes y el jueves en Morelia.

Después de las 18:30 horas de este jueves se dio por terminada la jornada de vacunación para personas de 18-29 años en la capital del estado.

La jornada estuvo llena de situaciones atípicas, como el baile de vacunas, la similitud en la aplicación de las mismas, largas filas y esperas de hasta 12 horas para recibir el biológico; además de ventas de lugares en la fila y mercenarios de turnos.

También hubo casos de personas que titulaban los mismos

o discapacidades para ingresar más rápido a los recintos.

los próximos que llegaron de la  
tumba fosa para ver si alcanza-  
ban, pero en algunos se retrasó  
ya no pudieron pasar.

REDACTED

-Publicaciones M&H Group - Editado y difundido por CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.F. - Dirección: Av. Francisco Gómez 470, Bocana Carrión, CT 10197, Méjico. -Número de teléfono: (52) 51.61.78.44 y 44.19.45. 82 25 - Cartero: para envío postal y publicitario en México. - Dirección General M&H Group: José Carlos de Gantez, José Luis - Director Editorial: José Luis Urquiza - Director de Edición: Irvin Gómez - Director Comercial: Juan Antonio Ochoa - Director Editorial M&H Group: José Luis Urquiza - Director M&H Group: José Luis Urquiza - Miembro del Comité de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 02-01-1972-200000000102 - Titular de la Propiedad Intelectual: M&H - Miembro del Comité de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 02-01-1972-200000000102 - Titular de la Propiedad Intelectual: M&H Group - Año de fundación: 1954 - Impresor: para Ediciones M&H, S.C., 2, 1401 Independencia 90, Colonia Cuauhtémoc, DF 14100, Distrito Federal, México.

publimetro®